

Dinamismo interno, carácter americanista y proyección cultural externa

En la sesión de 27 de agosto de 1927, bajo la presidencia de Martiniano Leguizamón, en un acto desusado para la Junta, se designaba por aclamación a Ricardo Levene como presidente de la corporación para el período 1927-1931. Era acompañado por Carlos Correa Luna como vicepresidente primero, Mariano de Vedia y Mitre (abogado, docente y funcionario) como vicepresidente segundo, Romulo Zabala a cargo de la secretaría y Enrique Udaondo (publicista) como prosecretario-tesorero. El doctor Ricardo Levene coronaba exitosamente una rápida y ascendente trayectoria en la Junta, que se inició en 1915 con su



Ricardo Levene,
en una difundida fotografía de los años '30.

incorporación a la misma como socio activo y se prolongó con el sello personal de su investidura intelectual y profesional perfilada en variadas áreas de la cultura nacional, pero siempre unida a la labor universitaria y a la investigación histórica.

Una vez más, Levene declaraba en su discurso de asunción a la presidencia de la corporación, su reconocimiento a la tradición mitrista y el rumbo que esta imprimió definitivamente a la entidad. Era esa, decía, la "fuente perenne de comunes energías y propósitos solidarios que sustenta la personalidad de la Junta en nuestro medio intelectual", con trascendencia en la cultura histórica y en "armonía con el desenvolvimiento espiritual de la Nación". Este reconocimiento resultaba la base de las nuevas funciones que la institución debía cumplir acorde a los tiempos: revalorizar la documentación de los archivos; presentar un pasado complejo con manifestaciones económicas, jurídicas, institucionales y culturales; estrechar lazos con las nuevas expresiones institucionales que promovían la investigación histórica y reactivar las conferencias periódicas y publicaciones de la corporación. Se añadían a estos papeles, el de organismo coordinador de los estudios históricos asignado a la Junta, la relación estrecha con sus similares americanas y el alto nivel profesional y académico de sus miembros activos y correspondientes. Estos eran los pilares que Levene propugnaba como esenciales para sustentar un plan de trabajo que fuera obra colectiva e impersonal, que él mismo se prestaba a liderar como un "ejecutor fiel de las resoluciones del cuerpo". Así fue, su presencia se proyectó en todas y cada una de las actividades de la institución, como si fuera un desafío personal.

Los objetivos buscados parecían asegurados más allá del restringido recinto de la Junta y de los especialistas. La "eficaz labor de cultura" en materia de estudio y difusión de la historia nacional que ejercía la institución era reconocida por el diario *La Nación* el 21 de diciembre de 1927. La valoración iba más allá y el periódico destacaba el papel esencial de la Junta como "alta tribuna de libre exposición de ideas concernientes a los problemas de la historia americana y argentina". Una expresión que, más allá de la afinidad que este diario tenía con la institución, se sustentaba en el nivel científico y en la autoridad de quienes eran sus miembros y habían expuesto sus estudios en conferencias públicas. Historiadores de formación más tradicional y cultores de los "nuevos estudios históricos" exponían allí sus concepciones y enfoques alternativos de los hechos del pasado. El intercambio intelectual era visto quizá como uno de los rasgos sobresalientes de la corporación, con un amplio y consecuente beneficio para el país.

En tal sentido, la inauguración de una exposición anual sobre el libro americano propuesta por el miem-

bro activo y publicista Rómulo Zabala, y la aprobación del proyecto —presentado por Ricardo Levene— para editar la *Historia de la Nación Argentina*, eran los dos actos más trascendentes de la gestión que se iniciaba en 1927 y daba forma a los conceptos del discurso inaugural del flamante presidente de la corporación. Ambos proyectos se disponían a sustentar el programa de trabajo de la Junta para el futuro.

Los fundamentos para llevar a cabo este último proyecto fueron expuestos por el mismo Ricardo Levene en la sesión del 17 de diciembre de 1927. La obra sería planeada y dirigida por los miembros de la Junta de Historia y Numismática Americana, con la contribución de especialistas capaces de dar relieve a "esta auspiciosa intervención académica". Ricardo Levene definía con precisión la conjunción de viejas y nuevas concepciones historiográficas, la envergadura, los alcances y los objetivos que pretendía tener la iniciativa, al decir que:

... es convicción general —me atrevo a afirmarlo— la de que ha llegado la oportunidad de llevar a cabo esta obra trascendental para la cultura del país. Continuando la fecunda labor de nuestros historiadores mayores, los investigadores modernos han realizado la conquista de nuevos espacios y esclarecimientos de nuevos temas del pasado argentino².

El plan de la obra que se proponía comprender la gestación de la historia nacional desde la época colonial hasta el advenimiento de Rosas imponía una paulatina realización por etapas, el empleo de "los procedimientos de la técnica y crítica histórica y un criterio directivo para la construcción de la síntesis" que permitiera integrar el amplio contenido de nuestra historia³. Sobre estas bases y atendiendo a las nuevas concepciones de la historiografía de síntesis, la Junta se proponía llevar adelante la edición de esta obra sistemática de historia integral, reconociendo los orígenes en una iniciativa similar que en 1918 presentara —sin éxito— el académico Clemente L. Fregeiro. La búsqueda del auspicio "moral y material" del gobierno nacional para llevar adelante la empresa, completaban la concepción con la cual se umbuía la iniciativa⁴. El rescate de tradicionales concepciones historiográficas era un imperativo para el cuerpo, pero sin reñir con los aportes de la Nueva Escuela Histórica. Esta decisión se reflejaba en procedimientos concretos, tales como el homenaje que en julio de 1929 la Junta rendía a Paul Groussac, al incorporar su retrato a la galería de la institución.

Una Junta que planificaba su acción y pretendía una mayor y más solvente inserción en la sociedad y en el poder político —aun en el campo presupuestario— era la que definía sus perfiles institucionales durante este período. A estos propositos respondió el enunciado realizado apenas iniciada la gestión Levene, de aque-

llos que tendrían a su cargo las conferencias durante el tercer cuatrimestre de 1927, la ampliación del horario de sesiones y el informe sobre el balance de fondos existentes en la Caja de Ahorro del Banco de la Nación Argentina, que registraba en agosto de ese año, un saldo a favor de \$ 1.500. Mientras tanto, el diputado Diego Luis Molinari —a pesar de sus diferencias personales, profesionales y políticas con Levene y de la ausencia de propuestas concretas para que integrara como académico la corporación— notificaba a la Junta de su proyecto para acordar a la entidad la suma de \$ 50.000 a fin de que esta pudiera llevar a cabo la reimpresión facsimilar de los primeros periódicos aparecidos en el Río de la Plata y que, hasta entonces, daba identidad a la obra editorial de la Junta. Al mismo tiempo, era Levene quien reactualizaba la iniciativa de organizar la venta y distribución de las publicaciones de la corporación, designando una comisión académica especial para tal cometido. Otros recursos se lograban por vía indirecta, con la obtención del subsidio de organismos gubernamentales como la Municipalidad de Buenos Aires, que en varias oportunidades corrió con los gastos de acuñación de monedas y medallas o bien hizo partícipe de la misma a la institución⁵.

En tanto la Junta organizaba para sí una más compleja estructura administrativa, seguía manteniendo la tradicional presencia corporativa en las conmemoraciones y actos públicos vinculados con el pasado argentino. En tal sentido, el 10 de septiembre de 1927 se resolvía —con comunicación a nuestra Cancillería— el envío de una representación académica a Génova con motivo de la inauguración allí de un monumento a Manuel Belgrano. Mientras el 15 de septiembre del año siguiente adhería al homenaje a Mariano Moreno en el 150 aniversario de su nacimiento y el 4 de mayo de 1929 aprobaba la realización de dos sesiones públicas con motivo del centenario de la muerte de Cornelio Saavedra y del deán Gregorio Funes, como "esforzados constructores de la nacionalidad"⁶.

Era con estos actos y rituales que los académicos procuraban señalar el valor del saber histórico dentro de la cultura general, para robustecer los mecanismos de construcción de la "personalidad espiritual" del pueblo. En su discurso se animaban a reforzar la dimensión temporal del proceso histórico, auspiciando la investigación "sobre los temas de la historia argentina contemporánea"⁷, como una expresión más de su, ahora imperativa, participación en la formación de la conciencia nacional.

Como en la época anterior —pero en este momento con efectos tangibles que procuraban contrarrestar el aislacionismo yrigoyenista en materia de política exterior argentina— se buscó ampliar la conexión de la Junta con los países de América del Sur y Central a

través de una más estrecha relación con corporaciones similares y se hizo asidua la concurrencia de embajadores, diplomáticos e intelectuales de esa procedencia a las sesiones públicas que tenían por objeto incorporaciones de miembros correspondientes en esos países o celebraciones especiales referidas a la historia de esas naciones.

Por otra parte el notable porcentaje de designaciones de socios correspondientes en el exterior que se hicieron en este período, perseguían consolidar esa proyección de la Junta, orientada especialmente hacia el área hispano-luso-americana. Con igual sentido se otorgó un espacio en las sesiones a las conmemoraciones que ligaran las historias de los países americanos. Así ocurrió en 1928 con el Centenario de la Paz con el Brasil; se dispuso incluso la acuñación de 200 medallas de bronce para recordar el acontecimiento. El 25 de agosto de ese año se celebraba una sesión extraordinaria en el Museo Mitre con ese propósito. Trofeos de banderas argentinas y brasileñas daban características singulares a la reunión que se sumaba así al programa oficial de la Comisión Nacional designada con ese fin.

Además de los miembros de la Junta varios invitados especiales aumentaron la envergadura del acontecimiento, así como la representatividad intelectual y poder de convocatoria de la Junta. El canciller argentino, Ángel Gallardo, el embajador del Brasil y académico correspondiente en el exterior, José de Paula Rodrigues Alves, el académico y rector de la Universidad de Buenos Aires, Ricardo Rojas, y los miembros de la Comisión Nacional de Homenaje (varios de ellos socios de la Junta): Ernesto Nelson, Octavio Ríos, Emilio Ravignani, general Enrique Mosconi, contralmirante Juan A. Martín, Isidoro Ruiz Moreno y Juan Canter, se destacaban del conjunto de personalidades asistentes al acto. Recordaba entonces Levene la misión de la Junta de Historia y Numismática Americana que presidía, al decir que esta "continúa desenvolviendo la tradición de americanismo que es, más que una política, la ciencia y la filosofía de los hechos que atañen a los comunes orígenes y libre organización y destinos de estos pueblos del Nuevo Continente". Conceptos que repetía el 5 de mayo de ese año de 1928 al llevarse a cabo la incorporación del académico correspondiente en México Alfonso Reyes.

El 7 de junio de 1930, una vez más a propuesta de Levene y con similar objetivo que para el caso anterior, la Junta resolvía organizar un acto público para el 19 de julio con motivo del Centenario de la emancipación del Uruguay; en tanto Rómulo Zabala auspiciaba la realización de una sesión abierta destinada a conmemorar el Primer Centenario del fallecimiento de Simón Bolívar, que se concretaría el 25 de noviembre de 1930, con asistencia de autoridades venezolanas. El

"ideal americanista", como lo denominaba Levene, alimentaba estas acciones de la Junta, preocupada por sostener su liderazgo intelectual —como también lo pretendía el país en el plano diplomático— entre las naciones latinoamericanas.

Al mismo objetivo apuntaban las gestiones hechas por el miembro correspondiente en Guatemala Máximo Soto Hall, durante una gira por diversos países americanos para estrechar vínculos con entidades intelectuales y acerca de las cuales la Junta demostró un vívido interés. Levene aprovechaba entonces la oportunidad para referirse a la importancia de esos nexos para sostener "las nuevas bases de la historia americana que contribuirían al conocimiento recíproco del pasado de los pueblos de América", y criticó los manuales de historia que desnaturalizaban el conocimiento de aquel pasado histórico. También la sesión especial de 29 de diciembre de 1930, en honor del secretario general de la Sociedad de las Naciones, satisfacía una de las aspiraciones de Ricardo Levene, con la cual buscaba una proyección internacional más amplia de la entidad que presidía, no sólo en el plano intelectual sino político, ya que distinta de la mantenida durante la gestión radical, iba a ser de ahora en más la relación de la Argentina con dicha Sociedad. El pacto con ella se ratificaba en 1933. Estas iniciativas del Estado y de la Junta darían sus frutos en las postrimerias de 1934, cuando el académico Roberto Levillier aseguraba la participación de la corporación en una colección, auspiciada por dicho organismo, sobre las culturas precolombinas y la acción de España en América en el siglo XVI, como una muestra de cooperación internacional¹.

Esa inclinación internacionalista se repetía —en otro aspecto— en mayo de 1931, cuando Levene presentaba como disertante destacado al profesor John Tate Lanning de la Duke University de Carolina del Norte y miembro de la J. Guggenheim Foundation¹⁰.

El mayor dinamismo interno de la Junta también se consolidaba entonces con una presencia, más numerosa y más activa, de los miembros correspondientes en las sesiones privadas; que acentuaba una práctica que había impulsado hacia mediados de la década de 1920, Martiniano Leguizamón.

Como parte de esa misma acción operativa de la institución, se hacía realidad ahora la constitución de filiales de la Junta en las provincias; la primera se fundó —como se previó en la gestión anterior— en Córdoba, "importante centro de cultura en el que existen varios miembros correspondientes de la Junta, lo que facilitaría la constitución de la filial proyectada"¹¹. Así se aprobó en la sesión del 7 de julio de 1928, y se designó a monseñor Pablo Cabrera —lingüista, geógrafo histórico y etnógrafo— su presidente provisional, por ser el socio más antiguo en la provin-

cia, acompañado de Pedro Grenón y Henoah Aguiar y se autorizó a los nombrados para integrarla con hasta diez miembros. Estos pioneros, Raúl Orgaz, Enrique Martínez Paz y Santiago Díaz, desempeñaron las principales tareas en relación con dicha fundación, mientras se resolvía editar las obras completas del deán Funes como el hecho más trascendente y primordial para ejecutar en breve plazo¹². A propósito, en la sesión del 17 de noviembre de 1928 se acordó incorporar un artículo al Reglamento de la Junta que la facultaba a crear filiales en las provincias.

Con el fin de fomentar los estudios históricos y propender al intercambio de ideas y elementos para la investigación, la Junta de Historia y Numismática Americana, por resolución especial, constituirá entidades filiales en las provincias. Las entidades filiales se inaugurarán con diez miembros, nombrados por la Junta central, y ésta misma transcurridos dos años de la fundación podrá autorizar la reintegración hasta veinte miembros. Las entidades filiales designarán un presidente, un vicepresidente y un secretario-tesorero. Por la primera vez, el presidente será asignado por la Junta central¹³.

Conforme a la flamante reglamentación el 17 de agosto de 1929, a propuesta de Levene, la Junta aprobaba la instalación de la filial Rosario presidida por Juan Álvarez y en la que oficiaba como secretario Nicolás R. Amuchástegui. Al mismo tiempo se autorizaba a la mesa directiva a integrarla con seis miembros. El 28 de septiembre la misma se constituía con los dos nombrados, Antonio Cafferata, Julio Marc, Calixto Lassaga y Francisco M. Santillán; quienes asumieron sus cargos luego de un acto público realizado en la Biblioteca Argentina y que presidió Ricardo Levene.

En mayo de 1931 la aparición de una serie de publicaciones documentales importantes para el estudio de la historia de las provincias argentinas, a cargo de la filial Rosario, indicaba el buen rumbo de esta iniciativa alentada y formalizada por las figuras más caracterizadas de la Junta de Historia y Numismática Americana¹⁴, que reconocieran sus antecedentes primeros en la pujante década de 1910.

La prolífica actividad de estas filiales contribuía a irradiar efectivamente la misión intelectual que la Junta pretendía cumplir en el plano social y profesional. La instalación de las mismas en "la ciudad histórica" (Córdoba) como en "la ciudad nueva" (Rosario) constituía, además, todo un símbolo de la concepción que las había inspirado: la de mirar hacia las provincias como "jerarquías de la cultura"¹⁵. La Junta era una institución respetuosa de la jerarquía y en tal sentido procedía. Un par de años más tarde los miembros de estas filiales representarían en actos oficiales locales a la Junta y publicarían sus conferencias en el *Boletín* de la entidad madre. Sin omitir



Norberto Piñero,
caricatura de Eduardo Álvarez,
Caras y Caretas, 1921.

aquellas características, la inserción espacial resultaba así plena.

Pero el principal interés de la corporación —y de Levene— era, por estos tiempos, obtener un amplio reconocimiento internacional. A estos objetivos respondió la incorporación de la Junta —gestionada por el miembro activo Norberto Piñero— a la *Unión Académica Internacional*, sumándose a la labor científica de la misma¹⁶; así como la asistencia al XXIII Congreso Internacional de Americanistas y los que en adelante se reunieran.

La injerencia de la institución en decisiones de los poderes públicos que fueran capaces de modificar cuestiones referentes a la historia nacional se mantuvo y acentuó en este periodo como parte de la tradicional estrategia corporativa. En junio de 1928 era el ingeniero Emilio A. Coni quien lideraba los reclamos ante el gobierno y promovía el pronunciamiento de la Junta preocupado por la desaparición de los nombres tradicionales con que se designaban calles y estaciones de ferrocarril, propiciando —al mismo tiempo— la conservación de los monumentos de la República y la formación de un catálogo de los mismos. La iniciativa caló hondo en instituciones culturales, centros militares y defensores de la "tradición argentina", al punto que en el caso de algunas instituciones particulares tornó a la Junta en un referente obligado para dictaminar con respecto a los lugares históricos del país¹⁷. El 8 de agosto de 1931 Emilio A. Coni —como miembro de la Comisión Asesora de Nomenclatura de las

estaciones ferroviarias— se regocijaba de haber conseguido que se incorporaran a dicha nómina “nombres que recuerdan el periodo colonial, el folklore criollo, razas indígenas y personajes” de la época de la colonia. Dos años después la influencia de la corporación iba más allá y el académico Villegas Basavilbaso proponía que esta reclamara de los poderes públicos que en el arranque de las calles se pusieran los nombres que estas tenían en la época virreinal¹⁸. Detrás de estas posiciones se podía ver la trama que pretendía sostener la supervisión institucional en favor de la identidad nacional, apelando a los orígenes.

Progresivamente y en convivencia con este fortalecimiento corporativo, la Junta también obtenía una financiación oficial más amplia y constante para sustentar sus actividades y ediciones. En julio de 1928 el tesorero daba cuenta de un saldo existente en caja de 9.162,61 m\$N y un subsidio a cobrar correspondiente al año anterior, por valor de 1.940 m\$N; cifras que aumentaban varias veces el saldo de 1927. En octubre de 1928 se daba cuenta a los socios, por medio de su presidente, de las exitosas gestiones realizadas personalmente por Ricardo Levene para restablecer en el presupuesto nacional la partida de 6.000 m\$N con destino a publicaciones de la Junta, que en este caso estarían dedicadas a la reedición facsimilar de *El Argos* (1821-1825) y hojas sueltas de la *Gazeta de Buenos Ayres*. Entonces el balance de gastos presentado por el tesorero Enrique Udaondo daba un saldo a favor de la Junta de 5.478,96 m\$N¹⁹. En 1929 el mismo se refería al estado de caja: depósitos en Caja de Ahorro del Banco de la Nación 4.205,61 m\$N y en cuenta corriente 2.312,50 m\$N, que daba un total de 6.518,11 m\$N (incluida la segunda cuota del subsidio del año en curso). Al tiempo que crecía la envergadura del accionar de la Junta y sus conexiones oficiales, también lo hacían sus recursos y el monto de los gastos. El de impresiones e insumos menores totalizaba para la etapa 1927-1931: 12.971,29 m\$N²⁰.

Conforme al declarado propósito de acordar difusión y creciente profesionalismo a la labor intelectual realizada por los socios de la Junta, cobró cuerpo en la última sesión privada de 1928, una vez más a iniciativa de Levene, el proyecto por el cual se resolvía publicar una biblioteca que contuviera las obras de carácter histórico de los miembros activos y correspondientes de la corporación. Así surgió la denominada “Biblioteca Argentina y Americana” bajo la dirección del promotor de la propuesta²¹. Los primeros volúmenes aparecieron ya a comienzos de 1929 y se sumaban a las otras ediciones de la Junta referidas a reimpresiones facsimilares de periódicos y al *Boletín* de la entidad, que por entonces llegaba al quinto tomo de su colección, dirigido por el académico Rómulo Zabala.

Por otra parte —y si bien no era frecuente— en esta

como en las gestiones anteriores, la Junta siguió brindando su tribuna a estudiosos reconocidos que sin ser socios de la misma se dedicaban a la investigación histórica. Así por ejemplo, el 17 de agosto de 1929 era el historiador Ariosto Fernández quien exponía allí su trabajo sobre Artigas, a través de nueva documentación.

Al mismo tiempo, la Junta reconocía explícitamente el repliegue de la numismática entre sus preocupaciones de base. Jorge Echayde, en su calidad de numismático, lo declaraba a propósito de la exposición que el 19 de octubre de 1929 hacía en la Junta el agrimensor y académico numerario Aníbal Cardoso sobre “La supuesta moneda colonial de Buenos Aires”. Creía que con este estudio numismático se retomaba —aunque fuera parcialmente— “la tradición de la Junta, que habían cultivado en otros tiempos los fundadores”. Esta concepción era reforzada en 1931 por Levene cuando indicaba que “la Numismática, que ha continuado figurando en el nombre de la Junta, no es solamente el homenaje al primer núcleo fundador, que es de suyo razón bastante para explicar su permanencia, sino la expresión de una forma de actividad pura, en cierto modo, el lujo del espíritu, con sentido histórico y artístico”²². Pero en realidad, esta poca cabida tenía ya entre las actividades de la entidad; tanto que a fines de 1934 algunos de los miembros de la Junta impulsaron la fundación del *Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades*.

Historia argentina, tradición e identidad nacional como ejes de las redes institucionales

Con los años de 1930 la “cuestión nacional”, presente desde los orígenes en las interpretaciones del pasado argentino que encarnaba la Junta, asumió un replanteo a la luz del nuevo orden latinoamericano y mundial surgido a partir de la crisis estructural, orgánica, de 1930²³. Si la Argentina concluía su etapa de crecimiento hacia afuera en medio de las crisis de identidad, de legitimidad del poder político, de representación, de distribución y de participación²⁴, a las cuales no era ajena la dirigencia política en su conjunto, la Junta no podía mantenerse al margen de los nuevos tiempos; especialmente cuando se afirmaron instituciones de corte nacionalista que pretendían revisar la interpretación del pasado nacional, al margen del *establishment* cultural, para ejercer una función terapéutica de revalorización y moralización histórica²⁵.

Esa “cuestión nacional” en revisión desde princi-

pios del siglo XX —a través de formas lingüísticas, estilos y temáticas que contraponían el gaucho al gringo— se identificaba ahora con una interpretación liberal y un nacionalismo que en ocasiones asumió connotaciones reaccionarias. El atentado o la defensa hacia las raíces de la patria era el nudo central de la explicación que cada una de estas interpretaciones pretendía asumir. Por otra parte, era en este contexto en el cual se reivindicaba el papel de la *intelligentzia* que condujo los destinos del país.

En este sentido los intelectuales tenían un papel fundamental que cumplir. Si como sostienen Alain Touraine, J. Friedmann y Silvia Sigal²⁶, en países como la Argentina los intelectuales jugaban un papel básico “en la construcción de mitos unificadores y en la elaboración de la identidad colectiva”²⁷, la Junta de Historia y Numismática Americana daba muestras acabadas de ese afán para ordenar y encauzar esos principios. Sus integrantes —que participaban activamente en varias instancias del poder— pretendían y lograban inculcar esa cultura nacional, de modo mucho más explícito después del Centenario, al ponerse en evidencia los primeros síntomas de deterioro del “progreso” hacia mediados de la década de 1910, y especialmente con una función imperativa de nacionalismo integrador, después de la crisis de 1930. No resultaba extraño entonces que, como parte de ese despliegue cultural, algunos de sus miembros —como Carlos Ibaguren, Juan B. Terán y Juan Pablo Echagüe— formaran parte como fundadores, de otras corporaciones culturales como la Academia Argentina de Letras creada por decreto de 13 de agosto de 1931.

Con el inicio de las sesiones de 1930 y el cambio político que se avecinaba en el país, conducente a la ruptura del orden institucional, la Junta definió algunos nuevos perfiles, se desprendió de algunas expresiones pluralistas de su accionar y arraigó otros rasgos de vieja data.

La inquietud que reinaba en la sociedad en los meses preliminares al golpe de Estado de ese año, la convulsión y el desconcierto político influyeron en el ambiente intelectual argentino. Sus integrantes debieron definir su opción frente a los acontecimientos. La Junta de Historia y Numismática Americana, vinculada al poder político y a la función pública como estaba, a través de las funciones de sus miembros y de su papel institucional, no sería una excepción. Esta coyuntura pareció influir incluso en la concurrencia de los miembros a las sesiones privadas y públicas de la corporación, ya que entre mayo y agosto de 1930 resultaron muy notorias las ausencias de sus integrantes²⁸.

Por otra parte, varios de sus académicos obtuvieron —arraigando una costumbre de viejo cuño— una destacada inserción en el nuevo gobierno, preocupado por afirmar la educación y la cultura nacionales como

constructores de la identidad. Esta situación motivó declaraciones explícitas de la corporación que en periodos anteriores rara vez se manifestaban. Así, por ejemplo, en la sesión del 27 de diciembre de 1930 se votaba, en sesión privada y por unanimidad, una breve pero sugerente declaración: “La Junta de Historia y Numismática Americana, como institución cultural, resuelve enviar su felicitación al miembro de la misma, Dr. Ernesto Padilla, con motivo de su nombramiento de ministro de Justicia e Instrucción Pública”²⁹. La designación de Enrique Ruiz Guinazu como ministro argentino en Suiza y la representación en ese país que le asignaba la Junta, así como el nombramiento del ministro argentino en Lisboa (Portugal) Eduardo Labougle, en 1931, como miembro correspondiente allí, eran otros ejemplos en igual sentido. Como lo exponía Levene en ese mismo año, la Junta no era una institución oficial “pero ha influido en las decisiones gubernativas en todos los actos relacionados con una bien entendida política histórica”. Por eso los miembros de la Junta no dudaban entonces en unirse como presidente de la corporación —por segunda vez— a un reconocido intelectual y político como lo era Ramón J. Cárcano y lo hacía no sólo por sus indiscutibles dotes profesionales sino esencialmente a modo “homenaje a lo mucho que habéis hecho y a vuestra alta representación en la República”³⁰.

Esta funcional relación directa con los poderes públicos era la que le permitía, por ejemplo, a Correa Luna indicar en 1933 la necesidad de formalizar una entrevista del tesorero y secretario de la Junta con el diputado y miembro de la corporación Miguel Ángel Cárcano para que gestionara un subsidio ante la Comisión de Presupuesto de esa Cámara, con destino a solventar las actividades que desarrollaba la Junta.

La afirmación y la continuidad de los nuevos perfiles institucionales imbricados en la tradición de la Junta eran motivos más que suficientes para que Ricardo Levene —alma máter de la iniciativa— propusiera y obtuviera por aclamación, la designación como presidente de la mesa directiva que dirigiría los destinos de la corporación entre 1931 y 1935, de Ramón J. Cárcano. Este era acompañado en la ocasión por Carlos Correa Luna como vicepresidente primero —y en largos periodos de esta gestión presidente de hecho en reemplazo de Cárcano que vio resentida su salud y desde 1933 ocupó funciones diplomáticas en Brasil—, Luis María Torres (historiador, arqueólogo y docente universitario) como vicepresidente segundo, Enrique de Gandía (profesor y publicista) como secretario y como prosecretario-tesorero Benjamin Villegas Basavilbaso (abogado, magistrado, alférez de navío). Este último como un representante de las crecientemente arraigadas posiciones en pro de la afirmación de las vertientes nacionalistas del pensamiento argentino.

El discurso de cierre de gestión, leído en agosto de 1931 por Levene, recordaba con énfasis "la tradición de la Junta", el paso de la Junta de Numismática hacia la Junta de Historia y Numismática Americana, "abarcando el horizonte de la ciencia madre del espíritu y la extensión de la historia argentina dentro del sistema de la historia de América", así como la contribución de los miembros de la corporación al renacimiento de los estudios históricos del país³¹.

Afirmaba la conjunción de esas diferencias generacionales acerca de la interpretación y concepción de los estudios históricos, recordando a quienes desde la primera época aún integraban la Junta: Martiniano Leguizamón, el estudioso de "las virtudes del gaucho"; Jorge Echayde, el conservador del monetario y "el erudito historiador y publicista" Ernesto Quesada. Se empeñaba también en destacar el carácter de la Junta como "una organización privada y autónoma", en un contexto signado entonces por el avance del intervencionismo estatal. Era esta una condición que —en parte— le servía para explicar la permanencia de la entidad como Junta y no como Academia, "desterrando la solemnidad académica y las pequeñas pero encendidas luchas de predominio", que —según la concepción que entonces tenía Levene y que modificaría un lustro más tarde— terminaban por conducir a "la esterilidad de una institución". Se jactaba en los comienzos de estos años '30, de que la Junta fuera "abierta a todos los conductos de la vida espiritual", sin destruir la tradición de sus orígenes y valorizando el pasado. Hasta los edificios que ocupó sucesivamente la corporación —el Archivo General de la Nación y el Museo Mitre— simbolizaban esa conjunción entre la tradición de Mayo y el "numen de la unidad y pacificación de la República" que Bartolomé Mitre representó. El discurso institucional se respaldaba ahora en un lenguaje simbólico que respondía a los nuevos tiempos vividos por el país.

La significación social de la labor de la Junta era otra de las preocupaciones explícitas que Levene manifestó en toda su trayectoria. En este aspecto entendía que la función primordial de las instituciones culturales era la de promover y llevar adelante la investigación original, indicando una dirección rectora a los estudiosos; aquella que partiendo de la sólida obra de Mitre y Groussac conquistara para la corporación nuevos espacios que se afirmaban en una labor de investigación asentada en la crítica histórica y "dejando desaparecer la mala producción inspirada comúnmente en el concepto de la historia narrativa o pragmática". Esa debía ser la guía para aumentar el grado de perfeccionamiento en los estudios históricos. Pero, con un criterio moderno, también entendía que la misión a cumplir quedaba incompleta si no se sumaba a la investigación y a la crítica, una tarea fundamental para

nuestro país, "formativa de la conciencia pública", es decir, una labor de extensión cultural.

Recordaba a propósito a Ortega y Gasset y su caracterización de estos tiempos como de grave disociación entre el pasado y el presente. Levene proponía evitarla y modificar la interpretación de efectos negativos que se solía tener del pretérito a partir de la actualidad y declaraba responsables a las instituciones culturales de esa incomprensión. En cuanto a la responsabilidad que en ello le cabía a la Junta y a los historiadores, no vacilaba en acusar de esos efectos despectivos a la historia erudita y heroica que se hacía, proponiendo —acorde a los tiempos— una urgente producción historiográfica que la complementara: "la que se da en las grandes síntesis, en las direcciones generales que ha recorrido un pueblo". Su propuesta se orientaba entonces a formar esa conciencia en el pueblo argentino, para que la historia como "el culto de la exactitud y la fe en la verdad", sirviera "al ideal de sano nacionalismo reviviendo los recuerdos comunes del pasado". Esa era la misión que Levene pretendía acentuar en la Junta, a través de las conferencias periódicas de sus miembros y las publicaciones que realizaba en pro de la "acción formativa y directiva de la conciencia histórica del pueblo"³².

El "valor normativo de la cultura histórica" que se reafirmaba entonces desde la Junta aspiraba a lograr perdurabilidad y lo hacía a través no sólo de la investigación y la crítica históricas sino acercándose a la sociedad mediante la formación de esa conciencia pública y destacando el ideal americanista que definía una posición doctrinaria de solidaridad con los pueblos de América, al tiempo que buscaba y obtenía un reconocimiento internacional en Europa y América del Norte. En toda la actividad se desplegaba el sentido corporativo de la acción, que definieron el sello personal y profesional que Levene imprimió a la trayectoria de la Junta en esta etapa y que nutrió con la incorporación de profesionales de la historia y figuras de prestigio político y diplomático que —sobre todo en ese último caso— dieran esplendor y poder a la institución más allá de su quehacer específico³³.

El nuevo presidente de la corporación —Ramón J. Cárcano— reconocía esos cambios aun respecto del primer período en que él había conducido la Junta, entre 1919 y 1923. Cárcano advertía "renovación en los hombres, las ideas y los métodos" sin que por ello se perdiera la tradición corporativa. Sobre estas bases se erguía con ímpetu la Junta "como una de las instituciones culturales más consistentes y destacadas de la Nación", como un ámbito de reflexión y de convivencia intelectual. La inferencia que hacía Cárcano no era circunstancial, encerraba toda una filosofía institucional capaz de ubicar a esta corporación en la cumbre de la elite cultural argentina por largo tiempo. En la espontánea



Ramón J. Cárcano, Ricardo Rojas y Ricardo Levene
antes de iniciarse una conferencia
en la Junta.

neidad y la calidad de la asociación que daba empuje a este "gran laboratorio" veía los motivos principales de esa permanencia y de aquella distinción que Ricardo Levene había impulsado con decisión hasta convertir a la Junta en un organismo intelectual de crédito y fama en la República y en el exterior.

Es como dice Enrique de Gandía, "en ese entonces en Buenos Aires se trabajaba, se tenía ambición por las instituciones; se hacían instituciones que alcanzaban un gran brillo y que poco a poco con la vejez de sus iniciadores y de sus miembros morían". Esta era la diferencia de la Junta con esas otras instituciones: su permanencia en el tiempo³⁴.

El discurso del presidente encerraba asimismo un propósito de diferenciación con respecto a otras instituciones culturales recientemente creadas; aquellas que como la *Sociedad de Historia Argentina* —presidida por Narciso Binayán— se esforzaban por ocupar un liderazgo intelectual en la República y de la cual formaban parte como socios, varios miembros numerarios de la Junta. Una doble pertenencia que generó entonces opiniones en contrario de algunos de los académicos y que volvieron a manifestarse en la sesión del 21 de

octubre de 1933 con motivo de las actividades de la *Academia Americana de la Historia*, fundada por Joaquín V. González y presidida —al morir este— por Nicánor Sarmiento³⁵.

No obstante —y a pesar de algunas sugerencias— los reglamentos nunca dejaron asentado el impedimento de pertenencia simultánea de los miembros de la Junta a otras instituciones culturales que cuestionaran su liderazgo intelectual, pero la censura implícita existió más allá de las declaraciones en favor del pluralismo y la convivencia intelectual, que guardaba coherencia con los rituales propios de una corporación de elite —que pretendía sentar autoridad en la materia— como era la Junta. Tal como expone Enrique de Gandía, nadie dudaba que esta era "la autoridad única y suprema en estudios históricos y Ricardo Levene era el gran maestro de esa Junta".

Los rumbos de convivencia entre distintas generaciones de intelectuales rescatados por Cárcano en 1919, se mantuvieron durante esta segunda presidencia. En setiembre de 1931 daba muestras de esa continuidad y del acercamiento argentino-británico la presencia, en la sesión pública, del disertante Philip Guedalla, presidente de la Comisión de Estudiantes de las Universidades británicas de Oxford y Cambridge —que más tarde será director del Instituto Iberoamericano de Gran Bretaña—, quien por entonces visitaba la Argentina y era recibido en la Junta para dictar una conferencia sobre "El duque de Wellington y la Historia Argentina". Junto a esta joven presencia que se procuraba alentar con invitaciones similares, la corporación también recibió como conferencistas —en ese mismo mes— a Antonio Ballesteros y Beretta, primer miembro de la Academia de la Historia de Madrid que visitaba la República y en setiembre de 1933 al académico correspondiente, miembro de número de la Academia de Historia de Madrid y rector de la Universidad Central de esa ciudad, Claudio Sánchez Albornoz³⁶.

Otros gestos de confraternidad, en este caso americanista, se sumaban ahora a los practicados desde varios años atrás. El 3 de octubre de 1931 se aprobaba por unanimidad el proyecto de iniciar con el Instituto Histórico y Geográfico de Río de Janeiro, una correspondencia mutua y reciprocidad de títulos como los que la Junta mantenía con la Academia de Historia de Madrid. La gestión perseguía una proyección más amplia que incluyera convenios similares con otras instituciones del Sur y Centro de América, que obtuvo muy buena acogida en la Junta, designando como representante para hacer los primeros contactos al académico Enrique de Gandía. Precisamente, Gandía y Romulo Zabala "en consonancia con la tradición liberal de nuestro pueblo" y de acuerdo con las aspiraciones de Levene, proponían en diciembre de 1933 la formación de un *Instituto Internacional para la Enseñanza de la*

Historia Americana en las escuelas primarias de Hispanoamérica con colaboración abierta y con destino a reforzar dicha gestión. No obstante y al decir del propio Gandía este Instituto "nació muerto, no tuvo trascendencia. No hicimos nada, porque en Francia surgieron otras ideas para la enseñanza de la Historia, en España otras; y en el fondo no sabíamos qué decir"³⁹.

La Conferencia Panamericana de Montevideo (1933), la aceptación del principio de no intervención por parte de los Estados Unidos, las manifestaciones diplomáticas de paz y solidaridad hispanoamericanas, daban un encuadre propicio a estas propuestas de la Junta, que siempre aparecía inserta en los problemas cruciales de actualidad. Del conjunto de esas relaciones con los países vecinos se destacaba el acercamiento al Brasil que entre julio y agosto de 1936 el presidente de la entidad se encargaba de reforzar con su visita a Río de Janeiro.

La complejidad institucional que asumía progresivamente la Junta no impidió la camaradería⁴⁰, pero llevó a plantear a Manuel Figuerero, en la última sesión de 1931, la necesidad de introducir reformas al reglamento de la entidad que estaba en vigencia, por resultar "insuficiente e incompleto". A moción de Carlos Correa Luna se facultaba al presidente de la Junta a designar una comisión que desde el año siguiente se encargara de redactar esas reformas, para que luego el proyecto fuera aprobado por la asamblea de la corporación. En parte, el propósito era dar cabida a las mayores responsabilidades adquiridas por la institución, resolver la denominación que debía darse a los miembros de las muy activas filiales creadas⁴¹, contemplar la posibilidad de inaugurar nuevas en otras ciudades del país y dar envergadura reglamentaria a dichas cuestiones⁴².

El 18 de junio de 1932 Ramón J. Cárcano designaba al secretario Enrique de Gandía y a dos ex presidentes de la corporación, Martiniano Leguizamón y Ricardo Levene, como integrantes de la comisión que analizaría las modificaciones del reglamento. Entre las reformas a implementar se analizaba entonces la posibilidad de revisar algunos asuntos internos atinentes a limitar o no el número de nombramientos de miembros correspondientes. Pero habría que esperar hasta 1935 para conocer los nuevos Estatutos por los cuales se regiría la Junta.

También la reglamentación de las relaciones con instituciones similares de América se tornó más compleja. Así por ejemplo, el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay indicaba que en caso de aceptarse la reciprocidad de títulos de miembros correspondientes la Junta accedería a solicitud del Instituto a no nombrar en Uruguay ningún correspondiente que no fuera integrante de ese Instituto y que



Enrique de Gandía,
en agosto de 1931.

igualmente este no haría similares designaciones en la Argentina fuera de quienes resultaban ser miembros de la Junta de Historia y Numismática Americana; exceptuándose de la resolución las designaciones que se habían efectuado con anterioridad a este acuerdo⁴³.

La mayor envergadura que en el campo intelectual adquiría la Junta se correspondía con la de ser un obligado referente en la materia de su especialidad. La corporación respondía entonces a esos fines y por eso no sólo se hacía eco de la flamante constitución de la Academia Panameña de la Historia en 1932 sino que brindaba su respaldo a organizaciones del interior del país como al recientemente fundado Centro de Estudios Históricos de Santiago del Estero, que en agosto de ese año le notificaba su organización; en tanto, un año más tarde estudiaba la posibilidad de crear una filial o junta anexa en Mendoza que proyectó el entonces senador provincial y más tarde académico Julio César Raffo de la Reta, buscando con la iniciativa el apoyo oficial para la entrega de la Biblioteca y Archivo provincial. Precisamente el concurso de las filiales creadas fue el que Levene reclamó para elaborar la historia de las provincias de la *Historia de la Nación Argentina*⁴⁴.

El reemplazo de Ramón J. Cárcano por el vicepresidente primero Carlos Correa Luna, desde agosto de 1933 y mientras duraba la ausencia del primero dedicado a cumplir funciones oficiales en Brasil, no cambió los proyectos de la Junta que de hecho seguía siendo impulsada por el activo y omnipresente Ricardo Levene, un verdadero "organizador", integrante permanente de casi todas las comisiones de estudio que se formaban en la corporación. La participación en homenajes que recordaban hechos del pasado nacional, el ritual recordatorio de los miembros fallecidos, la acuñación de medallas de los fundadores de la escuela histórica argentina y las sesiones públicas especiales en recordación de los hombres de Mayo⁴¹, seguían formando parte de las tradiciones más caras a la institución.

Era ese respeto a los orígenes de la Junta que profesaban tanto los miembros más antiguos como los más jóvenes, por el que agradecía poco antes de morir, uno de sus primeros integrantes: Ernesto Quesada. Lo hacía desde Suiza, al cumplir sus 75 años y recibir las congratulaciones de sus pares. Decía entonces: "sólo me resta aplaudir de todo corazón a los colegas que mantienen la tradición de nuestra corporación, tan cara a todos sus miembros"⁴², en una connotación que sin dudas permitía consolidar su espíritu de cuerpo o bien los perfiles de una oligarquía intelectual, como prefería indicar José Nicolás Matienzo.

El 12 de mayo de 1934 Carlos Correa Luna —por razones personales— renunció a la presidencia de la Junta que desempeñaba desde agosto de 1933 en reemplazo de Ramón J. Cárcano. A moción del académico Emilio Ravignani se resolvió entonces aceptar esa renuncia y la de todos los integrantes de la mesa directiva, para proceder a una nueva elección para el período 1934-1938. Efectuada la votación reglamentaria, la presidencia de la institución recayó —una vez más— en Ricardo Levene. Se regularizaba así una situación de hecho, el liderazgo ininterrumpido de Levene, por lo menos desde el ejercicio de su primera presidencia de la entidad. Lo acompañaban en la nueva gestión: Rómulo Zabala como vicepresidente primero, Enrique Udaondo como vicepresidente segundo —cargo al que renunció siendo sustituido por Octavio R. Amadeo—, secretario Enrique de Gandía y prosecretario-tesorero Manuel V. Figuerero (maestro y diputado provincial); en tanto Jorge A. Echayde era confirmado —por unanimidad— como conservador del monetario⁴³.

Durante esta nueva gestión presidencial Levene afirmaba la continuidad de su acción personalísima y rectora. Retomaba, el 19 de mayo de 1934, con ese objeto y sin pérdida de tiempo el proyecto de 1927 para editar una *Historia de la Nación Argentina*, ahora desde los orígenes hasta la organización definitiva de la Nación (1862). Apoyándose en la producción indivi-

dual que realizaron en períodos anteriores los estudiosos, Levene proponía en 1934 el esfuerzo intelectual colectivo para ganar los ansiados nuevos espacios en la cultura histórica del país y que fuera capaz de recoger en frutos concretos el "florecimiento de los estudios históricos", que venía produciéndose hacia veinte años y que debía expresarse en "una obra de síntesis histórica"; una obra integral, no sólo como una sistematización de nuestro saber histórico sino como "una filosofía de la historia argentina"⁴⁴.

La propuesta que se inscribía en los modelos más recientes de abordaje de la historia universal, incluía una cuestión hasta entonces tangencial o circunstancial de los estudios históricos, cual era la redacción de la historia contemporánea, que para esta primera etapa se detenía en 1862, pero que —como lo proponían Ricardo Levene y Emilio Ravignani— se disponía avanzar hacia el presente. Levene retomaba así su proposición de 1926 cuando creaba la cátedra de Historia Argentina Contemporánea en la Universidad Nacional de La Plata. El planteo se hacía ahora más tímidamente que en algunas monografías de los años '20 producidas por Ramón J. Cárcano, Juan Álvarez o Emilio A. Coni.

Este sentido de actualidad de la historia con visión objetiva y sin polémicas como "un solo proceso de vida social", se pretendía asegurar —en tanto— a través de las conferencias que sobre las islas Malvinas daban —en junio de 1934— en el ámbito de la Junta, el investigador del Instituto de Investigaciones Históricas Ricardo Caillet-Bois y el capitán de fragata Héctor Ratto⁴⁵. La presentación que Levene hizo de Ricardo Caillet-Bois reafirmaba sus ya conocidas aspiraciones para que por estos medios la Junta orientara la cultura histórica del país y —en consecuencia— se convirtiera en referente de las flamantes relaciones bilaterales que en el plano económico la Argentina consolidaba con Inglaterra, cuando en 1933 firmaba el Pacto Roca Runciman⁴⁶.

En el planteo general expuesto sobre la *Historia de la Nación Argentina*, una cuestión fundamental marcaba diferencias con la concepción que Ricardo Levene había sostenido en la década de 1920, la participación que ahora se daba, por medio del auspicio de la obra, al Gobierno de la Nación; en tanto comprometía a la Junta a realizar un resumen de la obra principal en dos volúmenes con destino a la enseñanza y la cultura general. De este modo se atribuía una misión fundamental a esta generación de intelectuales que "entregaría a las venideras la Historia de la Nación Argentina, realizándola con espíritu científico y con amor por la tradición y las instituciones de la patria"⁴⁷. El prestigio de la Junta —como exponían Carlos Correa Luna y Emilio Ravignani— estaba en juego en la redacción de esta historia oficial.

Los resultados esperados no tardaron en llegar y el 7 de julio de 1934 el presidente de la Junta agradecía el

auspicio prestado a dicha edición por el presidente de la Nación y el ministro de Justicia e Instrucción Pública; en tanto daba lectura al decreto de 23 de junio de ese año referido al acuerdo de un crédito para esa publicación encomendada a la corporación académica por el gobierno nacional y para el *Manual y Atlas Histórico y Geográfico*⁷¹.

El 22 de septiembre era Levene quien —con la adhesión de Ravignani— interesaba al Gobierno federal para adquirir la biblioteca americana —una de las mejores de entonces— del académico recientemente fallecido Juan A. Farini, agradeciendo las gestiones que en tal sentido hacía el senador Antonio Santamarina. Un auxilio oficial que volvía a reclamarse dos meses más tarde al impulsarse la realización, por parte de la Junta, de un catálogo sistemático de grandes bibliotecas argentinas pertenecientes a miembros ya fallecidos de la institución y a iniciar el inventario de la biblioteca de Juan María Gutiérrez adquirida por el Congreso Nacional a iniciativa del diputado Antonio Piñero,



Carlos Corroza Luna

propiciándose su publicación para conocimiento de todos los estudiosos⁷². En tanto, la corporación se preparaba para reanudar la interrumpida publicación de su *Boletín*. Una propuesta que se hizo realidad en 1936, después de un lustro de interrupción.

Las cada vez más estrechas vinculaciones de la Junta con el poder político —el que a su vez mostraba preocupación por las cuestiones culturales del país— reforzaron el papel de referente intelectual obligado que la corporación tenía en el contexto del “mundo cultural argentino”⁷³. Los actos reseñados eran sólo algunas de las numerosas manifestaciones de esa conexión que se hacía cada vez más simbiótica.

Mientras tanto, la Junta reanudaba, desde 1930, su participación como árbitro en cuestiones históricas⁷⁴ y en actos oficiales, que evocaban ahora a los hombres de las guerras por la independencia (Bolívar, San Martín)⁷⁵, al tiempo que daba continuidad a sus actos internos recordatorios de la vida y obra de sus miembros fundadores y de los ya fallecidos. El nexo permanente entre los miembros iniciales de la corporación y sus sucesores, así como la conjunción con sus pares de América, seguían manifestándose como hechos incontrovertibles de “la unidad espiritual del continente” y mostraban que “la historia es una ciencia activa y de gobierno”. En esos asuntos la Junta —que ahora reforzaba sus perfiles nacionales— cumplía por decisión propia y reconocimiento de sus pares un papel de liderazgo que —con la individualidad de Ricardo Levene al frente— había sido varias veces confirmado⁷⁶ y que vinculaba los planos intelectual y político de los países americanos. Con gran capacidad de síntesis lo exponía el académico y funcionario brasileño José C. Macedo Soares:

De una plumada, pero con inspiración genial, los presidentes Vargas y Justo, los ministros Macedo Soares y Saavedra Lamas, los embajadores José Bonifacio Andrada e Silva y Ramón J. Cárcano han consumado pactos intelectuales. Adoptándolos después toda América en la Séptima Conferencia realizada en Montevideo el año próximo pasado⁷⁷.

Ese liderazgo también crecía en el orden interno, no sólo por las asiduas consultas que le hacían las reparticiones oficiales sino a través de su apoyo e impulso a las filiales⁷⁸, desde que en 1928 se instalaba la de Córdoba, y a las sociedades de estudios históricos que trabajaban en colaboración y en cierto modo bajo la égida de la Junta, cuyos propósitos eran estudiar y divulgar la historia local para el conocimiento del lugar y la educación de la juventud. Con estos objetivos, en mayo de 1935 se reorganizaba la filial Córdoba⁷⁹, se auspiciaba a las sociedades locales de San Juan y San Luis y —en junio— se daba cuenta de la notable producción de la filial Rosario. Cuatro meses más tarde

la Junta de Estudios Históricos de San Juan quedaba adherida a la Junta de Historia y Numismática Americana y se informaba sobre la constitución en Tucumán de un Centro de Estudios Históricos presidido por Lizondo Borda, con satisfacción para el presidente de la corporación, empeñado entonces en impulsar las investigaciones de la historia patria en el interior del país⁵⁹.

Como complemento de la iniciativa, unos meses más tarde, la Junta —después de la entrevista entre Ricardo Levene y el gobernador mendocino Guillermo Cano— acordaba trasladarse a Mendoza para realizar allí una sesión extraordinaria en la segunda quincena de noviembre, en homenaje al pasado histórico de la provincia cuyana. Por otra parte, toda la información referida a la conservación y organización de archivos y bibliotecas provinciales, se remitía con asiduidad a la Junta; quien podía entonces extender su injerencia y mantener actualizada su información de referencia documental⁶⁰.

El contacto de la Junta con las filiales —destinadas a impulsar las investigaciones históricas regionales— ya no era sólo circunstancial, ni se remitía al envío de informaciones o visitas de los miembros correspondientes a la sede capitalina; ahora se programaban actos oficiales encabezados por el presidente de la corporación en dichas filiales, que mostraban nuevas estrategias operativas de la Junta de Historia y Numismática Americana capaces de extender espacial y políticamente su función de liderazgo intelectual.

En mayo de 1936 inauguraba "un centro de cultura histórica en la Provincia de Entre Ríos", una nueva filial de la Junta en Paraná, que se instaló en el Instituto Martiniano Leguizamón de esa ciudad bajo la presidencia de César B. Pérez Colman⁶¹. También aceptaba la invitación de la Junta de Estudios de Mendoza para participar en el Primer Congreso de Historiadores Cuyanos que esta realizaría bajo la presidencia de Edmundo Correas en marzo de 1937⁶². Esa entidad local era particularmente activa. Por entonces ya editaba un *Boletín* donde se publicaban estudios de destacados miembros de la Junta central.

Fue a partir de esta iniciativa mendocina que el 19 de junio de 1937 la Junta resolvía la realización, cada tres años, de un Congreso de Historia Regional, auspiciado por ella y por las instituciones dedicadas a los estudios históricos locales en una modalidad de acción que aun hoy se mantiene. Se propuso entonces un calendario que —sin dudas— pretendía mantener cada vez más activas a las filiales locales y a irradiar la acción de la corporación. Habiéndose celebrado la primera reunión científica en Cuyo, se decidía realizar la segunda en Córdoba (1940), la tercera en el litoral (1943) y la cuarta en Buenos Aires (1946)⁶³.

A fines de 1934⁶⁴ se reanudaron los postergados

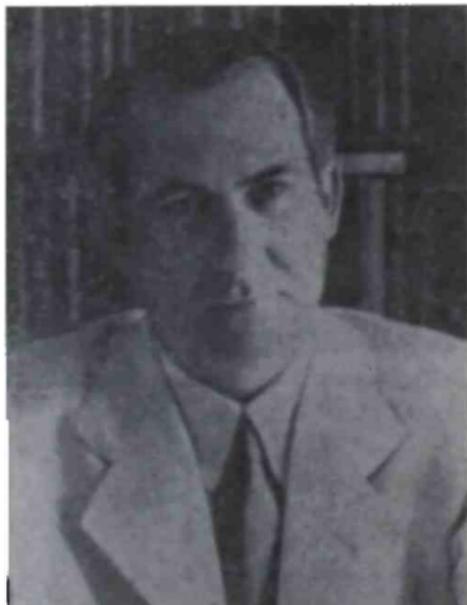
DOCUMENTOS RELATIVOS AL TRATADO DE 4 DE ENERO DE 1831



Primera edición de una filial
de la Junta

estudios que desde 1932 se venían realizando por medio de una comisión académica, sobre el Estatuto que regía las actividades de la Junta. Levene proponía ahora que entre los cambios a introducir debía contemplarse la creación de secciones o institutos de especialización dependientes de la corporación al modo de los institutos de investigación universitarios. Aunque esta fue una iniciativa que alcanzó poca práctica, la reforma del Estatuto logró aprobarse en abril de 1935 con ese agregado, al mismo tiempo que se proponía y aceptaba que la lista de los miembros de la Junta se hiciera por riguroso orden de antigüedad, como un reconocimiento a los socios decanos y un síntoma más de las interrelaciones jerárquicas en el accionar corporativo.

A diferencia del de 1917, el nuevo Estatuto aparecía dividido en capítulos y su contenido más ampliado y específico: I) Denominación y fines de la Junta (2 arts.); II) De las autoridades (3 arts.); III) De las funciones de



Edmundo Curricás
en marzo de 1938

las autoridades (4 arts.); IV) De los miembros (3 arts.); V) De las obligaciones de los miembros (2 arts.); VI) Del nombramiento de los miembros (5 arts.); VII) De las sesiones (5 arts.); VIII) De la acuñación de medallas (1 art.); IX) Del monetario (2 arts.); X) De la biblioteca (3 arts.); XI) De las publicaciones (3 arts.); XII) De los fondos de la Junta (5 arts.); XIII) De la reciprocidad de títulos correspondientes con otras instituciones (6 arts.); XIV) De las filiales de la Junta (10 arts.); XV) De la fundación de nuevas filiales (5 arts.); XVI) De las Juntas locales adheridas (2 arts.); XVII) De los institutos de estudios especiales (1 art.); XVIII) De la reforma de los Estatutos (1 art.)⁶⁶.

Las mayores precisiones que se daban en el Estatuto de 1935 indicaban la creciente complejidad institucional adquirida por la Junta. Conforme a su filosofía de acción que pretendía mantener los nexos fundacionales de la corporación, se incorporaba en el artículo primero del primer capítulo una síntesis del cambio de denominaciones de la Junta y un listado de sus miembros fundadores. Se especificaba el objetivo de los estudios realizados por la misma conforme a su denominación, se indicaba que ahora se extendían a

"todas las ciencias que le son concurrentes" (art. 2, cap I). En tanto, se discriminaba la celebración de sesiones públicas y privadas, la lectura que en ellas se harían de comunicaciones y conferencias y las funciones específicas de edición y acuñación a cargo de la institución.

La composición de la mesa directiva, los periodos de mandato y la forma de elección se mantuvieron sin variantes, con excepción de la reelección del presidente que sólo podría darse por no más de dos periodos consecutivos. Una disposición que no aparecía en la reglamentación de 1917. También figuraban en el flamante Estatuto con mayor precisión las funciones de las autoridades (cap. III). En cuanto a los miembros de la Junta de Historia y Numismática se mantenían en 40 numerarios, los correspondientes en la Argentina se estipulaban en 25 y las dos filiales (Córdoba y Rosario) cada una con un máximo de 10 miembros. En el extranjero se podía tener una representación de hasta 10 correspondientes por país, todos ellos vitalicios. Los miembros honorarios sólo podrían ser instituciones históricas que designaran a la Junta igualmente miembro honorario o correspondiente.

El nuevo reglamento enunciaba con mayor especificidad y detalle las obligaciones de los miembros (cap. V). En cuanto al nombramiento de estos sólo podría hacerse la presentación de un candidato con la firma de por lo menos dos miembros de número y no uno como en 1917; siendo obligatoria la aceptación por escrito de cada designación que se efectuara (arts. 4 y 5 del cap. VI). En cambio, algunas precisiones sobre eliminación de socios, presentación de candidaturas por año, falta de quórum y la excepción de incorporación a algunos socios de número, no se reiteraron en los Estatutos posteriores al de 1917. Respecto de la acuñación de medallas, merecían párrafo especial en 1935, las destinadas a miembros de la Junta que reunieran méritos extraordinarios o las referidas a conmemoraciones históricas.

En cuanto al pago de cuotas por parte de los socios, estas adquirieron en los años '30 carácter opcional. Se advertía también una mayor precisión y detalle en cuanto a las normas para las reuniones. Si bien en 1917 los artículos IX y X se referían a los bienes e ingresos de la Junta, en 1935 a ellos se sumaron referencias concretas sobre la participación del Estado y los particulares en la subvención de la institución (cap. XII, art. 3).

En síntesis, los nuevos asuntos contemplados en el Estatuto de 1935 estaban referidos al monetario, la biblioteca, las publicaciones (caps. IX, X y XI), la reciprocidad de títulos con otras instituciones, las filiales de la Junta, la fundación de otras nuevas, las juntas locales adheridas y los institutos de estudios especiales (caps. XIII a XVII). Cuestiones que daban

respuesta a las nuevas responsabilidades y funciones asumidas por la corporación que paulatinamente veía crecer su complejidad institucional.

La envergadura de estas funciones que desempeñaba la Junta requirió también un marco edilicio más amplio. Para conseguirlo buscó el apoyo del Poder Ejecutivo Nacional. En julio de 1935 Ricardo Levene anunciaba la conformidad oficial para construir en uno de los patios del Museo Mitre un amplio salón para conferencias, que sin alterar el estilo de la casa permitiera dar cabida a la acción de la corporación⁶⁶. Al mismo tiempo se daba cuenta de la llegada de los fondos para editar el *Boletín* de la Junta, de la conformidad para publicar en la imprenta de la Universidad de Buenos Aires los 11 volúmenes de la *Historia de la Nación Argentina* —cuyo primer tomo apareció en 1936—, del compromiso del gobierno para adquirir, con destino a la Universidad de La Plata, la biblioteca del académico Juan A. Farini y de la asignación a la Junta de m\$n 10.000 anuales como

parte del presupuesto nacional para 1936. Al mismo tiempo, el 12 de diciembre de ese año el académico Miguel A. Cárcano proponía en su carácter de ministro de Agricultura, la reconstrucción de las ruinas históricas de San Ignacio en Misiones y solicitaba para ello la colaboración de la Junta, quien brindó con decisión su apoyo a la iniciativa⁶⁷.

Fue precisamente esta solicitud la que permitió aplicar por primera vez el capítulo XVII del Estatuto de 1935, que proponía la creación de secciones de estudios especiales supervisadas por la Junta. El 22 de diciembre de 1936 —a propuesta de Levene, Zabala y Ravignani— se constituía una "comisión protectora de monumentos históricos", con el concurso técnico-financiero de los gobiernos nacional, provinciales y municipales⁶⁸.

Eran estas medidas las que, en su conjunto, hablaban de los excelentes nexos de la Junta —especialmente a través de Ricardo Levene— con el gobierno nacional. Una expresión ejemplificadora de esa conjunción la brindó la sesión pública del 6 de julio de 1935, cuando se incorporó a la Junta el académico numerario Carlos A. Pueyrredón y a la cual asistieron los ministros del Interior y de Guerra de la Nación, representantes del cuerpo diplomático, senadores y diputados.

No obstante, la preocupación de la Junta por distinguir su aval o participación intelectual o cultural en el campo que le era específico —en acuerdo o en procura del auspicio y apoyo del poder gubernamental— de los actos meramente políticos o de administración política partidaria, seguía estando presente y se afirmaba explícitamente cuando las circunstancias lo requerían. Así ocurrió en la sesión del 20 de julio de 1935 cuando, a propósito de la adhesión de la corporación al homenaje en memoria del general Julio Argentino Roca, el académico Octavio R. Amadeo recordaba que ese acto no tenía "carácter político puesto que la personalidad pública del General Roca ha sido absorbida por su personalidad histórica". De todos modos la inserción que los miembros de la Junta seguían teniendo en las altas funciones de Estado, enorgullecía a la corporación y reforzaba su papel protagónico. El 7 de septiembre de ese año congratulaba a dos de sus académicos, Juan Álvarez y Roberto Levillier, por sus designaciones como procurador general de la Nación, el primero, y embajador en México, el segundo. Los reconocimientos a la producción intelectual de los miembros de la institución era otra manifestación de la envergadura cultural de sus componentes. En tal sentido en noviembre de 1935, Emilio Ravignani difundía los primeros premios que en el Concurso Nacional de Letras merecieron los académicos Ramón J. Cárcano y Roberto Levillier por sus obras *Juan Facundo Quiroga* y *Nuestra Crónica de la Conquista del Tucumán* y el segundo premio obte-

JUNTA DE HISTORIA Y NUMISMÁTICA AMERICANA

BUENOS AIRES

1935

ESTATUTOS

CAPÍTULO I

Denominación y fines de la Junta

Art. 1.º — La Junta de Numismática Americana, constituida en el año 1893 por Bartolomé Mitre, Angel Justiniano Carranza, Alejandro Rosa, Enrique Peña, José Marcó del Pont y Alfredo Meabe, denominóse posteriormente Junta de Numismática e Historia y desde el año 1901 llamóse Junta de Historia y Numismática Americana.

Art. 2.º — El fin de la Junta de Historia y Numismática Americana es el de fomentar los estudios que su nombre indica, así como todas las ciencias que le son concurrentes, estableciendo relaciones entre las personas que se ocupan de tales estudios dentro y fuera del país.

nido por Enrique de Gandía por su *Historia de la Conquista del Río de la Plata y del Paraguay*⁶⁹.

La postura de rescate y consolidación de las bases de la tradición nacional resultaron en esta etapa de su trayectoria, virtualmente esenciales para el programa de acción de la Junta que su presidente reseñaba en la memoria de 1935 a través de dos funciones centrales de la entidad: la extensión cultural y la investigación histórica⁷⁰.

Una expresión concreta de esos objetivos la constituyó la iniciativa —aceptada por unanimidad— que Ricardo Levene y Carlos Correa Luna formulaban ante sus pares de la Junta, el 30 de noviembre de 1935 con destino a ser elevada ante el Congreso Nacional, de un proyecto de creación de Panteón Nacional. Allí aparecerían “metódicamente clasificados, de acuerdo con la consagración de la historia, los despojos mortales y los símbolos evocativos de los grandes constructores de la nacionalidad”⁷¹. En estos términos la Junta se hacía eco de algunas iniciativas planteadas en los años del centenario de la Revolución de Mayo, pero fundamentalmente de las que sustentaban instituciones como el Círculo Militar, la Asociación de Damas Argentinas Confederadas y el Centro Naval, algunos de cuyos miembros participaban en las sesiones de la Junta y lideraban entonces las posiciones más caras al nacionalismo de elite.

La discusión de la iniciativa pronto fue resuelta y el 7 de diciembre de ese año el proyecto aprobado por unanimidad indicaba secciones, características generales del monumento, condiciones para ser incorporado a él y el papel arbitral que en cuestiones históricas del asunto tendría la Junta; en tanto se dejaba para una nueva oportunidad la determinación del sitio de la ciudad de Buenos Aires donde debería erigirse el edificio monumental y las construcciones escultóricas indispensables del Panteón Nacional. La decisión —que finalmente no se concretó— quedaba en manos del Poder Legislativo Nacional. Era evidente que si siempre había existido una estrecha relación entre la Junta y el ejercicio del poder político, ahora —en los años 30— esa relación apuntaba a tornarse peligrosamente simbiótica o, por lo menos, su discurso y comportamiento adquirían los rasgos de una marcada identidad oficialista.

La legitimación política a través de la historia quedaba definida y expuesta por Ricardo Levene en mayo de 1937. Decía entonces que las generaciones cumplían con su deber situándose en “la línea de la tradición histórica” y “consolidando el armazón moral de la sociedad”; pero asignaba al “historiador moderno” otra misión trascendente: la de distinguir y conocer “el juego de fuerzas entre los heroicos comienzos lejanos de las naciones y este presente que vivimos intensamente”. Se recogía también de la ausencia de división entre los ideólogos y los ejecutores políticos,

porque estimaba a esa como una condición básica capaz de explicar la formación de un importante sector intelectual, compuesto por escritores, profesores, hombres de ciencia, militares, marinos y sacerdotes, artistas y periodistas; una “verdadera milicia de la cultura”, como —conforme a los tiempos— Levene prefería definir⁷².

A propósito de estas conexiones oficiales, revisando los conceptos que a comienzos de los años de 1930 se formularon en la corporación, y con motivo de cumplir la Junta en 1937 el 45 aniversario de su fundación, Ricardo Levene proponía —en la sesión del 27 de junio de 1936— un cambio de ideas sobre la conveniencia de obtener la ley que reconociera a la Junta como *Academia de la Historia*, que mantendría su autonomía, sus estatutos, su composición y la forma de designación de sus miembros. La propuesta respondía a la idea de que el país contara con una entidad de esa envergadura que —tal como lo entendía Levene y la corporación en su conjunto— “no podía ser otra que esta Junta”⁷³.

Se designaba, el 18 de julio de ese año, una comisión académica que estudiara la cuestión y que integraron: Octavio R. Amadeo, Carlos A. Pueyrredón, Rómulo Zabala, Juan P. Echagüe con participación del presidente y del secretario de la Junta. Pero en realidad fueron las gestiones personales de Levene ante el presidente de la República y el ministro de Instrucción Pública las que activaron la iniciativa⁷⁴.

La inserción internacional que —especialmente vinculada con Inglaterra— la Argentina adquiría entonces, los preparativos para la reunión de la Conferencia Extraordinaria de Paz que en diciembre se celebraría en Buenos Aires y la representación en esos asuntos de nuestra elite intelectual —que la Junta siempre se preocupó por resguardar— adquirían a mediados de la década de 1930 singular relieve social. Por esta razón el presidente de la corporación proponía la realización de una sesión extraordinaria en el Museo Mitre, para el viernes 11 de septiembre de 1936, con el propósito de homenajear a los delegados extranjeros e invitados especiales de la historia y las letras al XIV Congreso de Escritores de los PEN Clubs presidido por el académico Carlos Ibarguren. Con el decidido auspicio del presidente Justo así se hizo y fue Ricardo Levene quien después de destacar el valor de la hermandad entre las letras y la historia, distinguía el sentido social del saber en la cultura de entonces⁷⁵.

El momento resultó muy propicio también para presentar el primer tomo de la empresa cultural que significaba la *Historia de la Nación Argentina* editada por la Junta y que merecía una muy buena acogida en los medios científicos e intelectuales del país y del exterior⁷⁶. Algunos no vacilaron en identificar la obra como la expresión concreta de “la orientación de la



Acto de homenaje a Mitre realizado el 11 de diciembre de 1937. Inauguración del salón de conferencias históricas del Museo Mitre, en donde la Junta y luego la Academia celebraron sus sesiones públicas hasta 1971.
De izquierda a derecha: vicepresidente de la Nación, Dr. Julio A. Roca; presidente de la Nación, Corol. Agustín P. Justo; cardenal Dr. Santiago Luis Copello, ministro de Obras Públicas e interior de Interior, D. Manuel R. Alvarado y el presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, Dr. Ricardo Levene; quien hace uso de la palabra.

nueva escuela historiográfica argentina” que se difundía desde la Junta de Historia y Numismática Americana”.

No era esa la única modalidad para extender la injerencia de la institución. Por entonces, la creación de nuevas Juntas de Estudios Históricos, como la de Catamarca presidida por Pedro Ignacio Acuña y la de Santa Fe a cargo de Manuel Cervera, así como las que en 1937 se organizaban en Salta y Corrientes, permitían a Ricardo Levene confirmar los buenos resultados de la labor de extensión cultural que constituía una de las bases del programa de acción de la Junta. A través de este tipo de tareas la entidad también dejaba su sello en el Consejo Nacional de Educación. Un organismo que reclamaba —cada vez con más asiduidad— la colaboración de la corporación para precisar y dar a conocer hechos trascendentes del pasado nacional. También lo hacían otras reparticiones públicas, preocupadas por la preservación de los monumentos históricos y que Ricardo Levene recordaba en la Memoria de la corporación correspondiente a 1936, al destacar “las diversas oportunidades en que la Junta ha prestado su

colaboración cultural y patriótica al Gobierno de la Nación e Instituciones Oficiales”. Una colaboración que era retribuida con un adecuado respaldo financiero oficial que permitía a la institución académica presentar en 1936 un saldo favorable de m\$N 87.807,86, que pasaba al ejercicio de 1937; y obtener para la entidad —por disposición especial del presidente de la República— la colección más completa de monedas argentinas que se conocía y que había pertenecido a Juan M. Berrazategui.

Esas conexiones de la Junta con el poder político llegaban ahora a las más altas esferas gubernamentales. No era extraño pues que en la visita que Levene hacía a Río de Janeiro entre julio y agosto de 1936, mantuviera entrevistas con el presidente del Brasil, doctor Getúlio Vargas, y le hiciera llegar un autógrafo del presidente Agustín P. Justo, quien formulaba declaraciones en favor de la cultura y la paz en América.

La gestión era un importante complemento del “pacto intelectual” alentado por Ramón E. Carcano y firmado por los cancilleres de Argentina (Saavedra

Lamas) y del Brasil (Mello Bello) sobre revisión de la enseñanza y de los textos "de grandes proyecciones en la formación de la niñez y la juventud"⁶⁰.

Con propósitos similares se recordaba a la generación de 1837 y se hacía a través de la reedición de los periódicos *La Mada* y *El Iniciador*, así como el de los orígenes institucionales, pero especialmente el de los forjadores de la pacificación y la organización nacional, de aquellos que educaron "la conciencia pública" y a quienes la Junta aparecía ligada. Junto con estas expresiones, el 9 de octubre de 1937 Carlos Heras, Ricardo Levene y Rómulo Zabala impulsaron la propuesta para conmemorar —el 12 de octubre— el 75 aniversario de la presidencia de Bartolomé Mitre. La iniciativa no era casual, respondía a un plan de acción más amplio de la corporación, quien entonces —en las conferencias y lecturas a cargo de sus miembros— orientaba el enfoque de sus estudios hacia la historia político-institucional. De la acción mitrista se pretendía recordar en este momento su espíritu de conciliación de los intereses políticos y económicos del país, toda su actuación trascendental y la continuidad con su pensamiento inicial, como factores capaces de contribuir a "afianzar la tendencia nacionalista porteña, al margen de recelos regionalistas y de predominios personales"⁶¹.

El acto adquirió relieve simbólico cuando el 11 de diciembre de 1937 se hizo coincidir el mismo con la inauguración del Salón de Conferencias Históricas de la Junta en el Museo Mitre, donde se colocó una placa recordatoria. Se expuso allí el retrato de Bartolomé Mitre ejecutado por Antonio Alice como "símbolo del americanismo y la nacionalidad". A dicha sesión asistieron: el presidente de la Nación, general Agustín P. Justo; el vicepresidente, doctor Julio A. Roca (h); el ministro del Interior, doctor Manuel Alvarado; de Justicia e Instrucción Pública, doctor Jorge de la Torre; de Relaciones Exteriores, doctor Carlos Saavedra Lamas; de Guerra, general Basilio Perinié; de Agricultura y académico de número de la Junta, doctor Miguel Ángel Cárcano; embajadores y ministros plenipotenciarios; presidentes y representantes de academias e instituciones culturales y científicas, junto a la mesa directiva, académicos de la Junta y el director del Museo Mitre, doctor Luis Mitre.

Ricardo Levene, en su discurso de homenaje, no vacilaba en admitir y agradecer al presidente Justo "el auspicio decisivo que ha prestado al desenvolvimiento de la Junta de Historia y Numismática Americana, a la publicación de la *Historia de la Nación Argentina* y el reconocimiento de la misma, como ya está anunciado, en carácter de Academia Nacional de la Historia". El liderazgo cultural que siempre había defendido Levene para esta corporación intelectual argentina, también se recordaba aquí cuando él mismo decía que "el Museo Mitre, con la Institución Mitre y la Junta de Historia, es

la Casa de América, como ha sido llamada en el reciente Congreso Internacional de Historia". En ese "templo" era donde se profesaba "el culto de la Historia" condensada en las "vidas ejemplares"⁶². Así expuesto, era este un sentido de la historia que marcaba diferencias filosóficas e ideológicas con las etapas anteriores de la trayectoria de la institución.

No fue circunstancial la respuesta del presidente Agustín P. Justo. En ella, después de reseñar la labor de Mitre como político destacó un párrafo especial para referir la obra educativa de este hombre público, en relación con "la formación del ciudadano sobre la base de una cultura general que le hiciera apto para las diferentes actividades de la vida". Un espejo en el cual el gobierno nacional parecía ahora querer reflejarse.

El discurso institucional contrastaba en algunos aspectos con el de los años '20, aun en boca del mismo interlocutor. En ese sentido, era Ricardo Levene su expresión más elocuente al mostrarse —ahora y de acuerdo con el oficialismo— dispuesto a consolidar "el progreso moral de la Nación", a enriquecer "la noble tradición" del país, "difundiendo la cultura histórica, que es formadora de la conciencia nacional". Rescataba la evocación de "la historia argentina en sus valores eternos, la historia a imagen y semejanza de la Patria"⁶³, vinculada a un "nacionalismo integrista" que afirmaba imperativamente los valores nacionales para consolidar el orden social⁶⁴.

Con ese espíritu conceptual, la corporación celebraba el 27 de enero de 1938 su primera sesión como Academia Nacional de la Historia, en el Museo Mitre. El acto fue de trascendental importancia; se reunía por última vez la Junta de Historia y Numismática Americana y se inauguraba —en un ambiente de continuidad— una nueva etapa para esta "institución representativa de los estudios históricos". Uno de los considerandos del decreto de creación explicitaba los objetivos del cambio y los perfiles del período que se iniciaba. Allí se expresaba que era "conveniente a la intensificación de la cultura histórica y patriótica y la constante colaboración que puede prestar al Gobierno de la Nación, asignar carácter oficial, creando la Academia Nacional de la Historia"⁶⁵.

El decreto de creación y Estatuto de la Academia —de 1938— respondía a esas connotaciones que acentuaban el principio de argentinidad en la corporación. Así por ejemplo, si bien se mantenía la labor editorial de la Junta, se indicaba ahora que las obras y periódicos que se publicaran serían argentinos (art. 3) y que el patrocinio para la reunión de congresos científicos se orientaría a impulsar los de "historia nacional y regional". También se especificaba que las secciones o institutos de estudios especiales que, según el Estatuto de 1935 podía crear la corporación, serían de historia argentina y americana (art.12); en tanto se



Sesión privada de la Junta en el Museo Mitre presidida por Ricardo Levene

A su derecha: Antonio Sagarna, Enrique de Gandía, Lucas Arragaray, José L. Cantilo y Felipe Barrera Laos (miembro correspondiente en el Perú); a su izquierda: Arturo Capdevila, Emilio Ravignani, Aníbal Cardoso, Mario Belgrano, Alejo González Garaño y José Imbelloni

explicitaba que la conferencia que debían leer los académicos de número al incorporarse, sería de carácter histórico (art.5)⁷.

Si bien desde su fundación la institución había servido "los ideales superiores de la patria, promoviendo las investigaciones sobre el pasado y extendiendo la cultura histórica en la sociedad", por medio de valores representativos del pensamiento nacional y americano, ahora se iniciaba una etapa en la que se procuraba acentuar "la intensificación de los estudios de historia argentina". El Estatuto dictado para el funcionamiento de la Academia perseguía, en tal sentido, no solo organizar sino "orientar la labor histórica actual dándole sentido científico y cultural, pedagógico y social"⁸.

En el discurso inaugural de las sesiones de la Academia Nacional de la Historia, su presidente, Ricardo Levene, indicaba los medios para alcanzar tales resultados. El aliento de las investigaciones originales y las publicaciones de obras, periódicos y documentos, así como la intervención de la corporación en la reforma de la enseñanza de la historia americana y argentina, en la organización de congresos y "la colaboración que puede prestar en los hechos de gran valor moral", eran las acciones fundamentales que se reservaban para la Academia con destino a preservar e

incrementar su tradicional injerencia en la cultura pública⁹.

El discurso institucional se modificaba acorde a los tiempos de la realidad nacional para asegurar la "armonía con el desenvolvimiento espiritual de la Nación", al que hacía referencia Levene al asumir su cargo de presidente de la Junta el 27 de agosto de 1927, que —sin dudas— reconocía antecedentes en los orígenes de esta entidad académica y aseguraba su permanencia y vigor intelectual. Precisamente, el papel de la corporación como depositaria "de una cultura tradicional sobre cuyos cimientos se han construido las respectivas nacionalidades", era el argumento que recordaba el académico Roberto Etchepareborda al cumplir la institución su 75 aniversario de creación¹⁰.

Los nuevos académicos como expresión del cambio en el perfil institucional y el clima de ideas

El alto nivel profesional y académico de los socios activos o correspondientes de la Junta era motivo de satisfacción, seguridad y prestigio para la gestión

liderada por Ricardo Levene. Profesores de historia y juristas que ejercían la docencia superior en las universidades del país, directores o miembros honorarios de los archivos de la Nación, del Museo Mitre, del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, de los institutos de Investigaciones Históricas y Geográficas de la Facultad de Filosofía y Letras, así como de los museos de La Plata, de Historia Natural "Bernardino Rivadavia", Emográfico de la Universidad de Buenos Aires y de los museos históricos de Buenos Aires, Luján y Córdoba, entre otros, con representación en la función pública y ejerciendo en muchos casos el poder político, aseguraban la representatividad intelectual y una adecuada inserción de la entidad en el ámbito de la sociedad civil. La perspectiva era alentadora "para la realización de iniciativas tendientes a elevar el nivel del saber histórico del país y de América".

En el período 1928-1937, eran designados 46 miembros en la Junta. De ellos, 14 recibían el nombramiento como socios de número: Guillermo Correa (1929), Enrique de Gandía (1930), Milciades A. Vignati (1930), Mario Belgrano (1931), Octavio R. Amadeo (1931), Emilio Ravignani (1931), Enrique Larreta (1934), Carlos A. Pueyrredón (1934), Juan B. Terán (1935), Juan Álvarez (1935), Leopoldo Lugones (1935), José Imbelloni (1937), Antonio Sagarna (1937), José Torre Revello (1937). Por sus profesiones continuaban ocupando un lugar predominante los abogados (9) y los publicistas, escritores y/o periodistas (4). Le seguían en orden de importancia los docentes (2), doctores en medicina, farmacéuticos y/o naturalistas (2) y un arquitecto. Como en otros períodos, varios miembros de número compartieron más de una de esas profesiones.

El predominio en el conjunto de los numerarios seguía siendo de los abogados, con 21 miembros —es decir, alrededor del 50% del total— que declaraban tener esa profesión. Le seguían 12 publicistas, escritores y/o periodistas y 7 que eran docentes universitarios y/o secundarios. Con guarismos más bajos completaban el plantel de numerarios de la Junta, los médicos, farmacéuticos y/o naturalistas (4) —2 de ellos volcados, en realidad, a la arqueología y la antropología, con lo cual estas dos áreas sumaban 3 integrantes—, los numismáticos y/o coleccionistas (3), arquitectos (2), ruralistas (2), ingenieros (1) y militares (1). En tanto, desaparecían de la representación académica los sacerdotes. El abrupto retroceso de la numismática y la desaparición de las especialidades mencionadas del plantel de la Junta, se registraba paralelamente con el avance de los publicistas y los docentes. El predominio de los graduados en la Universidad de Buenos Aires era, entonces, casi absoluto. Estas características en su conjunto eran las que daban definición a los perfiles enunciados por Levene para esta etapa de la trayectoria de la institución.

Acorde con esta tipología en la composición de los miembros de número de la corporación, los cargos públicos desempeñados por estos los mostraban relacionados con las áreas de la docencia (12), los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de la jurisdicción nacional, provincial y/o municipal (10) y como miembros del Consejo de Educación o inspectores de enseñanza (3). Aunque muchos concentraron sus actividades de altos funcionarios y las docentes, era posible observar en esta etapa el predominio de aquellos que se desempeñaban en la docencia, en tanto se mantenía casi constante la tercera categoría aquí considerada.

A lo largo del período 1928-1937, esas designaciones se hicieron gradualmente por año, con excepción de 1928, 1932, 1933 y 1936 en que no se registraron nombramientos de numerarios. La gestión Cárcano / Correa Luna, la situación del país y la organización del II Congreso Internacional de Historia de América —que tantos esfuerzos demandó— explicarían alternativamente esta inactividad en tal sentido¹¹. La edad promedio de los miembros designados crecía respecto del período anterior y se fijaba en 51 años. Enrique de Gandía era el más joven con sus 26 años; registraba el mayor de los nombrados (Guillermo Correa) 71 años de edad al momento de su designación.

Sin dudas el más alto porcentual de designaciones de esta década (1928-1937) recaía en los miembros correspondientes: 32 de las 46 designaciones efectuadas. A diferencia de lo que ocurría con los numerarios, las designaciones de correspondientes se concentraron en los años 1928-1929 y 1935-1937. El mayor número de nombramientos benefició a las provincias de la pampa húmeda: Santa Fe (10), Entre Ríos (7), Córdoba (5) y Buenos Aires (4). Le siguieron en orden decreciente: Mendoza (3), Tucumán (1), San Juan (1) y Salta (1). En 1937 la composición por provincias de los 54 académicos correspondientes de la Junta confirmaba esa tendencia con la siguiente distribución: Santa Fe (12), Entre Ríos (10), Córdoba (10), Buenos Aires (6), Mendoza (4), Corrientes (2), Tucumán (2), Salta (2), San Juan (2), Neuquén (1), Río Negro (1). La compulsiva indicaba que para ese año desaparecían de la institución los representantes de Catamarca, Jujuy, Santiago del Estero y San Luis. Un registro que permitía advertir hasta qué punto la Junta reforzaba el predominio cultural, económico, político y social que esas áreas de la pampa húmeda y de algunos epicentros internos tenían en el concierto geopolítico nacional.

Respecto de las profesiones de los miembros correspondientes designados entre 1928 y 1937, se advertía una correlación con las de los miembros de número. De los 32 designados, 14 eran abogados, 9 docentes y 4 no registraban datos. Le seguían a la distancia los sacerdotes (3), publicistas (2), militares (1) y arqueólogos (1). Esa relación se daba también en

Enrique de Gandia, caricatura de Pelele.



La próxima celebración del IV Centenario de la Fundación de Buenos Aires por Don Pedro de Mendoza motivó la incorporación de Enrique Larreta como miembro numerario de la Junta. El ingreso de este "personaje del mundo cultural argentino" estaba por demás justificado a la luz de los objetivos perseguidos entonces por la institución. Era Ricardo Levene quien al recibirlo exponía con claridad esos motivos: "la literatura de Enrique Larreta y de los que le acompañan es literatura que ha puesto en descubierto y ahonda el estudio de las virtudes de la raza, la armonía de la lengua, las corrientes de una rica tradición artística, y los valores económicos y políticos de la dominación en América y su proyección y transformación en la historia argentina"³³. Se ponía el acento, sin ambages, en los orígenes hispánicos de la composición del pasado argentino, se los reconocía como tales y se los rescataba como símbolos básicos de la identidad nacional.

cuanto al desempeño de funciones. Predominaban quienes se dedicaban al ejercicio de la docencia universitaria y/o secundaria (22), seguidos por aquellos que cumplían funciones públicas en los poderes legislativo, ejecutivo y/o judicial (16); en tanto era destacable el número (7) de quienes ejercían funciones en la cúpula del Consejo de Educación o como inspectores de enseñanza. Aunque de 4 de los designados no se tienen datos, era evidente que las características ya apuntadas para efectuar las designaciones de numerarios se mantenían, y aun se acentuaban, para el caso de los miembros correspondientes de la Junta.

Por el contrario, cuando se trataba de estos miembros, el promedio de edad de los designados decrecía en este decenio (1928-1937) respecto del anterior. El mismo se situaba en 49 años. Los mayores tenían 72 años y los menores 32 años de edad. Por su parte, el predominio de los graduados universitarios seguía perteneciendo a la Universidad de Buenos Aires (10), seguidos por los del litoral (2), Córdoba (1) y 2 en el extranjero (España y Estados Unidos).

Si bien fueron excepcionales en este período las renuncias de miembros de la corporación, algunos alejamientos se produjeron. El 5 de diciembre de 1936 por segunda vez presentaba su renuncia, ahora con carácter indeclinable, el académico de número Félix Outes, antropólogo, arqueólogo y profesor universitario incorporado a la Junta en 1901. El alejamiento del académico, que se votó por unanimidad en esa misma sesión, obedecía a su desacuerdo con los estudios sobre prehistoria y protohistoria que componían el primer volumen de la *Historia de la Nación Argentina*, cuya principal responsabilidad había recaído en los miembros de la Junta Milciades A. Vignati y José Imbelloni³⁴.

Era la última sesión del año 1936 cuando se votaba por unanimidad otra incorporación, de matices similares, como miembro de la institución; era la de Leopoldo Lugones, una expresión de los nuevos aires de nacionalismo de elite que se respiraban en la Junta y en el país y al mismo tiempo de la continuidad de los objetivos perseguidos por Levene, a quien "le gustaba contar con algunos personajes"; aunque poco pudieran aportar en favor del quehacer concreto de la Junta. En tanto, el 25 de septiembre de 1937 el académico Enrique Udaondo al presentar —para incorporarse como miembro correspondiente por Santa Fe— al padre Guillermo Furlong, reforzaba otra preocupación de la Junta; aquella que se proponía incorporar a historiadores de las ideas y de la filosofía, profundos conocedores de archivos y repositorios nacionales y extranjeros, que además desafiaban "las interpretaciones consagradas sobre ciertos aspectos de la colonización española"³⁵, como era el caso del flamante incorporado. El rescate sustancial de los valores intelectuales se manifestó también en la última sesión del año 1937, cuando eran nombrados académicos José Imbelloni "en mérito a sus trabajos de antropología y etnología americanas", Antonio Sagarna "en consideración a sus estudios jurídicos e históricos" y José Torre Revello "por sus investigaciones históricas relativas al pasado argentino y americano"³⁶.

Los temas y el número creciente de conferencias de incorporación dadas se mantenían —aunque en el caso de los miembros correspondientes, que no tenían obligación de hacerlo, se situaban por debajo del 50% de las designaciones— e indicaban los niveles profesionales más elevados que la corporación adquiriría. De un total de 45 conferencias pronunciadas por los numerarios entre 1901 y 1937, 12 se habían dado entre 1919-1927 y 13 entre 1928-1937. En tanto de las 22 conferencias a cargo de los miembros correspondientes,

13 se pronunciaron entre 1928 y 1937. En el caso de los miembros de número, de los 14 designados en esta etapa, se dieron 13 conferencias; incluyendo la dada por Miguel Ángel Cárcano, quien habiendo sido designado en 1924 se incorporaba en 1931. No pronunciaron conferencias dos de los flamantes nombrados: Enrique de Gandía y Leopoldo Lugones.

En cuanto a los temas abordados se advertía una preocupación por las cuestiones de política institucional del período posrevolucionario de 1810 (3), con particular abordaje de referencias documentales específicas y significativas para el tiempo histórico tratado. Otros temas de interés considerados en estas conferencias fueron los de: prehistoria y arqueología (2); biográficos (3, dos de ellas referidas a prohombres de la historia nacional y una a un miembro destacado de la Junta ya fallecido: David Peña); e historia de la cultura (2); una de estas últimas se refirió a la época colonial. También se trataron —como en el caso de los miembros correspondientes— problemáticas atinentes a la época de Rosas (1), la organización nacional (1) e historia de las ciudades (1).

En cuanto a las incorporaciones de los 32 miembros correspondientes, sólo se dieron 13 conferencias. Las temáticas de preferente interés se correspondieron con las perspectivas historiográficas de la época y estuvieron referidas a cuestiones político-institucionales de los tiempos de Rosas y de Urquiza (4) y del período de la Revolución de Mayo (2). También se incluyeron

problemáticas indígenas (2), de historia de la cultura con implicancias locales (3), de historia de la iglesia (1) y de historia de ciudades (1). Como aspecto singular se advertía el tratamiento del período rosista y posrosista, poco frecuentados en las conferencias de incorporación dadas en la Junta en años anteriores. Fueron los académicos del litoral (Santa Fe, Buenos Aires y Entre Ríos) quienes lo hicieron. Al mismo tiempo era observable la continuidad en el tratamiento de temas indígenas —ahora con perspectivas más amplias que las vinculadas a la prehistoria y la antropología americana— y de la historia institucional posrevolucionaria, así como el abordaje más frecuente de asuntos de historia de la cultura aplicada a casos locales o regionales, conforme al tenor de las designaciones efectuadas y al peso historiográfico creciente de las juntas filiales y centros de estudios históricos adheridos a la corporación, que decididamente se impulsaban desde la presidencia de la Junta.

Precisamente, muchas de las incorporaciones de miembros correspondientes se efectuaron en las juntas filiales. A modo de balance podría concluirse que del total de 164 miembros designados por la Junta entre 1893 y 1937, sólo 15 de ellos pasaron de ser miembros correspondientes a miembros de número. De esos 15, 9 lo fueron en ese período y los 6 restantes entre 1938 y 1947. Dos de esa quincena de miembros fueron correspondientes en el exterior (Enrique de Gandía, España, y Mario Belgrano, Francia). Otro caso fue el del

ACADÉMICO	AÑO CORRESP.	AÑO DE NUM.	PAÍS/PROV.	PROF./FUNC.
ÁLVAREZ, Juan	1915	1935	Sta. Fe	Abogado, funcionario, docente
TERÁN, Juan	1915	1935	Tucumán	Abogado, funcionario, docente
PALOMEQUE, Alberto	1916	1921	Bs. As.	Abogado, funcionario
FIGUEROA, Manuel	1924	1924	Corrientes	Funcionario, docente
CORREA, Guillermo	1925	1929	Catamarca	Abogado, funcionario, docente
IMBELLONI, José	1926	1937	E. Ríos	Naturalista, publicista, docente
GANDÍA, Enrique de	1929	1930	España	Docente
BELGRANO, Mario	1930	1931	Francia	Abogado, funcionario, docente
CELESIA, Ernesto	1933	1939	Córdoba	Abogado, funcionario, docente
SAGARNA, Antonio	1935	1937	E. Ríos	Abogado, funcionario, docente
RAFFO DE LA RETA, Julio César	1935	1943	Mendoza	Abogado, funcionario
CAILLET-BOIS, Ricardo	1935	1942	Bs. As.	Docente, funcionario
FURLONG, Guillermo	1936	1938	Sta. Fe	Sacerdote, docente
PÉREZ COLMAN, César B.	1936	1947	E. Ríos	Abogado, funcionario, docente
PALCOS, Alberto	1937	1944	Bs. As.	Publicista, funcionario

padre Larrouy, quien siendo miembro de número en 1906, fue designado —por sus actividades— miembro correspondiente en Francia en 1924. El pasaje de una categoría a la otra, que implicaba por lo general —pero no siempre— un reconocimiento al aumento de los méritos académicos, no se efectuaba en un tiempo estipulado. Las situaciones variaban y en el período que aquí se estudió hubo candidatos que fueron promovidos después de una década y otros que lo consiguieron en el mismo año.

Si se tiene en cuenta que de aquel total de miembros de la Junta designados durante el período 1893-1937, 101 lo eran de número y 63 correspondientes, se podía concluir que sólo el 14,8% de los primeros habían sido antes miembros correspondientes. Por su parte, el 23,8% de los miembros correspondientes alcanzó la categoría de numerario. Todo indicaba que las pautas de selección y promoción aumentaban con el prestigio académico, pero también con la mayor inserción en el poder político-institucional que adquiría la Junta y en especial algunos integrantes. Un cuadro que contiene el nombre de quienes fueron promovidos de una categoría a otra, fecha, lugar y funciones desempeñadas, avala lo expuesto.

Como indica el listado casi todos los promovidos fueron abogados, funcionarios y docentes con destacada actuación pública nacional y/o local. Desde el punto de vista geográfico, encabezaron el listado los miembros correspondientes de Buenos Aires (3), Entre Ríos (3) y Santa Fe (2). Le seguían con un representante cada una las provincias de Córdoba, Tucumán, Corrientes, Catamarca y Mendoza, además de dos académicos que lo eran —por razón de sus funciones— en el exterior.

Los académicos correspondientes en el extranjero y los nuevos rasgos de la política exterior argentina

En la etapa 1928-1937 si bien las designaciones de miembros correspondientes en el exterior fueron sustancialmente menores que en el período anterior de la trayectoria de la Junta, estos crecieron merced a las incorporaciones de los miembros que fueran nombrados en años precedentes. Sumaron entonces 61. En orden decreciente los nombramientos se concentraron en los años de 1929 (10), 1936 (9), 1935 (8), 1932 (7), 1931 (6), 1928, 1933 y 1937 (4 cada uno), 1930 (3) y 1934 (2). En el conjunto de la representación del continente americano, crecía —acompañando el liderazgo que pretendía ampliar la Junta— la participación de los países centroamericanos, como un rasgo

destacable de esta etapa de la trayectoria de la institución empeñada en trascender su radio de acción habitual.

La pertenencia de los miembros designados en esta etapa dejaba traslucir la vocación hispano-luso-americana de la Junta. Lideraba el conjunto España con 8 designaciones, seguida por México (5), Francia (5), Brasil (5), Estados Unidos (4), Cuba (4), Paraguay (4), Venezuela (4), Uruguay (3), Inglaterra (2), República Dominicana (2), Bolivia (2), Colombia (2), Alemania (2), Portugal (2) [uno de los representantes está en ambos países], Guatemala (1), Perú (1), Chile (1) y Costa Rica (1).

Del total de 61 conferencias que pudieron pronunciarse en caso de incorporarse todos los miembros nombrados, sólo se dieron 29, es decir menos de un 50%. De todos modos, entre 1928 y 1937 se concretó el mayor número de ingresos que se dieron hasta ese momento en la trayectoria de la Junta (1893-1937) y que en total alcanzaban, para 1937, a 46 conferencias de incorporación dadas por una parcialidad de los 159 miembros correspondientes en el exterior. El mayor enclave que la corporación obtenía en el plano internacional alcanzó un significado notorio a través de las sesiones del II Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en Buenos Aires en 1937, y auguraban la transformación de la Junta en Academia Nacional de la Historia, concretada en enero de 1938.

Se continuó en este decenio (1928-1937) con la práctica de designar a argentinos como miembros correspondientes en el exterior. Los nombramientos de Mario Belgrano en Francia (1929), Enrique de Gandía en España (1929), Eduardo Labougle en Portugal y Alemania (1931), José Pacífico Otero en Francia (1932), José Torre Revello en España (1929) respondieron a este rasgo característico adoptado por la institución⁶⁶.

Un abordaje temático con criterio de "historia integral" predominaba en las disertaciones de los incorporados; aun cuando se refirieran a cuestiones propias de sus historias nacionales. Así lo hacía —por ejemplo— el 5 de noviembre de 1927 el académico del Perú Luis Varela Orbegoso al tratar el tema de "Los Virreinos del Perú", en que estudiaba la política, la organización social y económica, la familia, la arquitectura, la instrucción pública y la religión.

Entre las temáticas que merecieron preferente interés de parte de los incorporados —cuando la Junta reforzaba su papel formador de la identidad nacional—, ocupaban ahora un lugar significativo: el desempeño de personajes destacados de la historia latinoamericana y europea en relación con la historia argentina (7); aspectos diversos de la empresa colonizadora española (6) y cuestiones de la historia político-institucional de América latina, incluyendo los procesos independentistas (5). Tres temas merecieron

equivalente atención de parte de los disertantes: diversos aspectos de la historia europea de los siglos XVIII al XX (3); acontecimientos nodales de la historia rioplatense de la primera mitad del siglo XIX (3) y por último, valorizaciones de la ciencia histórica (3). La lingüística y su relación con la historia (1) —y un agradecimiento por la designación— completaban el conjunto de las temáticas tratadas por estos académicos en sus conferencias de incorporación. Sin dudas, estas respondían a la variada representatividad por países que caracterizó este decenio de la trayectoria de la corporación, a la necesidad de expresar los resultados positivos de la historia comparada y a la conexión de esta con otras materias afines.

Con claridad exponía estos conceptos Ricardo Levene —el 23 de septiembre de 1929— al recibir al nuevo académico correspondiente en París Alberto Mathiez. Recordaba entonces la importancia de estudiar la historia nacional en el contexto de la historia universal, porque “los estudiosos argentinos —decía Levene— necesitamos hacer activo el fecundo intercambio de principios históricos, no sólo para interpretar la evolución de nuestro pueblo en el sistema general, sino para recoger la enseñanza que han sembrado los grandes maestros en el arte y la filosofía de la historia”. De ahí el valor que la Junta daba a la incorporación de Mathiez, estimado como una figura intelectual destacada, de “espíritu crítico y penetrante” entre los historiadores de su época⁷⁴.

La designación como miembros correspondientes en el exterior de instituciones similares de países vecinos guiaron en esta etapa otro matiz del renovado accionar de la Junta. La mayor intensidad en las relaciones intelectuales de historiadores de naciones de América del Sur procuraron estrechar lazos de amistad, “de solidaridad cultural y cooperación para el progreso de las ciencias históricas de América”, pero también buscaron definir un liderazgo de la Junta en ese concierto de vinculación interamericana, que sus pares generalmente aceptaron y reconocieron por su origen en el “fervor creador de la verdadera vocación histórica de espíritus selectos”⁷⁵. Como expresó el académico y embajador peruano en 1932:

La Historia de América se escribirá por los historiadores de América, bajo los auspicios de la Junta de Historia y Numismática, transformada por acción natural de la labor solidaria de las academias en verdadero Instituto Continental de Historia Americana⁷⁶.

Con estos propósitos se incorporaron en noviembre de 1931 el Instituto Histórico del Perú y en diciembre el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay; en el último caso a pesar de las dificultades diplomáticas que afectaban entonces a ambos países rioplatenses.

La cultura histórica, la investigación, la orientación

de la crítica que permitían el paso de lo nacional a lo americano, “de la frontera territorial al confín continental” hacia la síntesis de ese pasado del continente, en un proceso de integración fundamental, resultaban los ejes del interés institucional común. Aquellos que permitieron emprender el estudio de la historia americana.

La designación de rectores y/o profesores universitarios, embajadores, cancilleres y funcionarios de alto rango como miembros correspondientes en los países americanos mostraba otro rasgo más del perfil político institucional que desde la Junta procuraba imprimirse al accionar corporativo, en busca del prestigio y el liderazgo continental. Ese prestigio y el papel protagónico daban muestras —como lo expresó el representante peruano— de un alto grado de consolidación hacia mediados de la década de 1930.

En la sesión pública del 9 de noviembre de 1935, celebrada en homenaje a la delegación intelectual brasileña del Instituto Histórico y Geográfico de ese país, Levene hacía referencia a la amistad argentino-brasileña, en un marco imponente que le daban el embajador, el ministro plenipotenciario del Brasil y el presidente Getulio Vargas. Por su parte, Ramón J. Cárcano manifestaba la necesidad de reforzar esos nexos y la representatividad de la Junta argentina y del Instituto Histórico del Brasil como referentes máximos de la cultura histórica en ambos países. Lo hacía en la sesión del 30 de noviembre de ese año al presentar al diplomático, catedrático e historiador brasileño José Bonifacio de Andrada e Silva. El acto de reafirmación de esos lazos se repitió el 11 de noviembre de 1936 al celebrarse una sesión extraordinaria de homenaje al Brasil, el 5 de diciembre cuando se homenajeó al Uruguay, con la presencia de historiadores y autoridades uruguayas, dominicanas y cubanas y el 22 de ese mismo mes en una conmemoración similar en honor de Chile.

Los actos coincidieron con la reunión en Buenos Aires de la *Conferencia de la Consolidación de la Paz*, a la cual asistieron ilustres académicos, diplomáticos y políticos latinoamericanos. Tampoco era casual que en ese mismo año fueran designados académicos correspondientes en Venezuela Caracciolo Parra Pérez y Luis Correa, quienes encabezaban la delegación de su país a dicha conferencia. Con estos actos públicos celebrados por estos hombres de estudio dedicados a la revisión de la historia americana, se proponían sustentar la solidaridad continental y orientar a los pueblos desde esta esfera concurrente del poder, dando al mismo tiempo esplendor, fuerza y liderazgo a la acción de la Junta, que incitó a algunos académicos a proponer la reunión en una organización común de todos los esfuerzos de estas corporaciones americanas⁷⁷.

Era a ese propósito de “justa comprensión mutua de los pueblos”, sin dejar de “fortificar el espíritu cívico de

REVISTA

DEL

INSTITUTO HISTORICO
Y GEOGRAFICO DEL URUGUAY



TOMO VIII

MONTEVIDEO

1931

Con el Instituto Histórico
y Geográfico del Uruguay
se firmó
en noviembre de 1931
el convenio de reciprocidad.

la Nación" al que apelaba Enrique Ruiz Guñazú para conjugar sus convicciones nacionalistas con la gestión americanista de la Junta. Un discurso al que también Ricardo Levene recurría para afirmar su concepción del americanismo como doctrina histórica y programa militante, sin sectarismos pero capaz de ser forjado a partir de la conciencia y de la visión de los valores propios¹⁰¹.

Los nuevos tiempos de eclosión económica, social, política y cultural imponían —como en otras instituciones similares de América latina— nuevas designaciones, orientadas a responder a la nueva filosofía política que iba unida a las características propias de los años '30. En

virtud de estas perspectivas, en mayo de 1933 era nombrado miembro correspondiente en Alemania el filósofo de ese origen Osvaldo Spengler, en tanto la Junta estrechaba sus relaciones con el Instituto Germano Ibero-Americano a través del académico y embajador argentino allí radicado: Eduardo Labouge.

Las conferencias y lecturas dadas en la Junta como orientadoras de la cultura histórica argentina

La gran función que la Junta debía cumplir como orientadora de la cultura histórica del país, tenía en las conferencias públicas —como se dijo— una de sus expresiones más nítidas. Era una necesidad explícita que los hombres de estudio salieran "de la penumbra de los archivos y bibliotecas para ilustrar a la opinión general, evitando que el saber sea propiedad exclusiva de profesionales". Esta fue la concepción que se fortaleció en los años '30 de conformidad con los objetivos de la política nacional. También por entonces —con el auspicio de Levene— se propugnaba reactivar la discusión de los temas históricos en las sesiones privadas, a partir de la presentación de comunicaciones de sus miembros¹⁰². El objetivo era reforzar el espíritu activo de la corporación como expresión de su dinamismo y seguro de su supervivencia institucional.

En el decenio 1928-1937 se pronunciaron en la Junta 104 conferencias. Este total se ampliaba a 159 si se añadían las 26 disertaciones que dieron los miembros de número y correspondientes incorporados en ese período y las 29 que expusieron con igual fin los miembros correspondientes de la Junta en el exterior. Fue esta la etapa más prolífica de la corporación en cuanto a esta actividad. Con excepción de los años 1928 y 1937 en que se pronunciaron 6 y 8 conferencias respectivamente, en el resto del período el número de disertaciones anuales rondó el promedio de la docena, indicando una mayor constancia en la tendencia de esta actividad académica. Otra de las características distintivas de este ciclo en la trayectoria institucional estuvo dada por el número de estas conferencias (14) que se dieron en las juntas filiales, especialmente en la de Rosario (11) y en la de Córdoba (3). Las temáticas de estas disertaciones se vincularon con la historia local y su relación con sucesos notorios del pasado nacional. Solo en 3 conferencias se abordaron cuestiones nacionales en general y en una se consideraron problemas de la numismática americana. Por su parte, en la filial Córdoba la historia de la educación en la época colonial mereció un tratamiento preferencial.

En cuanto a las temáticas predominantes podía

considerarse como una de ellas la relación entre historia y economía. Esta fue una de las cuestiones que alcanzó su máxima expresión hacia fines de la década de 1920. Un trabajo pionero en tal sentido había sido el de Juan Álvarez al considerar la cuestión de "Las guerras civiles argentinas". Un estudio que su par peruano Felipe Barrera Laos, estimó como valiosa colaboración para "el planteamiento de un método de crítica histórica que podría aplicarse, con todo éxito, a los estudios expositivos de Historia de América". Veía en este análisis "verdaderas lecciones de Economía Política argentina, que bien harían en estudiar atentamente legisladores, políticos, economistas y educadores"¹⁰³. El comentario encerraba, además de la caracterización y valoración de la producción historiográfica de Álvarez, la idea de relación fluida entre el pasado y el presente a partir de las "lecciones" que podían aprenderse de la historia.

No extrañaba entonces que el ingeniero Emilio A. Coni abordara en su conferencia de incorporación como miembro activo de la Junta, el tema de referencia a través de la figura de uno de sus pares ya desaparecido: Estanislao S. Zeballos¹⁰⁴; toda vez que su labor historiográfica se alineaba en la especialidad económico-social argentina de la denominada escuela "realista" del Río de la Plata.

Pero con los años '30 esa preferencia en la temática de las conferencias de la Junta retrocedió con respecto a etapas anteriores. La figura de Juan Álvarez permitía mostrar el viraje. Era él quien después de transitar por los carriles de la historia económica, entre 1928 y 1936 se ocupaba —conforme a la tendencia predominante en los estudios históricos— de las cuestiones político-institucionales santafesinas y —con reminiscencias bergsonianas— de los actores sociales en el proceso histórico a través del "factor individual en la historia"¹⁰⁵. También se reflejaba el repliegue en el estudio de la historia militar, en las conferencias vinculadas con la toponimia y la lingüística, así como las que abordaban el tema de los símbolos patrios. La numismática —como hacia ya varios años— sólo aparecía tratada en una conferencia que estuvo a cargo de un miembro correspondiente en la junta filial Rosario.

Las temáticas que se incluían con preferencia en las conferencias y/o lecturas organizadas en la Junta durante este período, respondían a las tendencias sobresalientes de entonces en la historiografía argentina. En consecuencia, del total de las 104 conferencias, 17 de ellas estuvieron referidas a la historia político-institucional argentina y de la cuenca del Plata en el siglo XIX. Aquí se centró el interés preferencial de las disertaciones, en torno de las cuales se situaron también aquellas que abordaron biografías de personajes ilustres del pasado nacional (17) que pretendieron construir, en algunos casos, "la categoría espiritual de héroe"¹⁰⁶.

En este rubro resultaba evidente el menor interés

—con respecto al período anterior— por figuras de la organización nacional, se incrementó en consonancia con el avance de la historiografía revisionista y el afán contestatario de otras tendencias, el abordaje de cuestiones relacionadas con los caudillos del litoral (Artigas, Estanislao López, Rosas) y las figuras vinculadas al proceso revolucionario de mayo de 1810 (Saavedra, Monteagudo, Paso). El tiempo histórico privilegiado ahora era el de las décadas de 1810 y 1820, e incluso la incorporación de algunos académicos de el exterior —como la del genealogista español Luis E. Azarola Gil en 1929— respondía a esos propósitos.

Los temas de historia colonial seguían conservando el amplio espacio ganado (17 disertaciones) en el conjunto de las conferencias, pero se modificaba la distribución temática interna dentro del período; las cuestiones de descubrimiento y colonización concentraban el mayor interés (5 disertaciones), le seguían las de historia de la cultura y la educación (4), las de historia social (3), historia de las ciudades (3) y las referidas a historia económica (3).

Como una proyección de las relaciones americanistas que institucionalmente la Junta promovió, las conferencias referidas a la historia político-institucional en América durante el siglo XIX (11) se constituyeron en una respuesta coherente con esa política. Del conjunto de ellas, las cuestiones vinculadas con la historia del Brasil (9) recibieron el tratamiento más asiduo; sin dudas como un correlato del estrechamiento de relaciones entre los dos países y entre ambas corporaciones culturales, de la incorporación de académicos correspondientes de ese origen en la Junta y a causa de la conmemoración del Centenario de la Guerra con el Brasil y su convención de paz. Por otra parte, la reunión del II Congreso Internacional de Historia de América de 1937 hacía posible una más íntima vinculación entre los intelectuales de estos países; podían recordarse al respecto las discusiones que se dieron en torno de las modalidades de enseñanza de la historia americana.

Los asuntos atinentes a la prehistoria, la arqueología y la etnología (8 disertaciones) siguieron conservando un rango moderado en el conjunto de las conferencias dadas. Los académicos Vignati e Imbelloni fueron los disertantes casi exclusivos de estos temas en la Junta. Los referidos a la historia de la cultura y, especialmente, del periodismo ganaron un espacio propio en la institución académica, con una decena de conferencias dadas (4 de ellas referidas al período colonial). Mientras los temas relacionados con el folklore (5 conferencias) se vinculaban ahora con la historia social del gaucho, sus orígenes, sus características y su accionar en la historia de la Nación. Emilio A. Coni y Martiniano Leguizamón fueron sus principales cultores en la corporación y su tratamiento respondía, ahora, a



Martín S. Noel,
caricatura
de Petele.

acentuar claramente el arraigo de la identidad nacional.

Las conferencias referidas a temas de crítica histórica (7) adquirirían en los años '30 un lugar desconocido hasta entonces. El interés no era casual y apuntaba a reforzar el valor de la "historia científica" frente a la "tendenciosa". Eran encabezadas por Ricardo Levene y disertantes invitados del exterior. La evaluación del estado de los estudios históricos por países y la valoración crítica de algunas obras y sus autores constituyeron los ejes del análisis que se hacía. Un lugar de preferencia que también ganaron las disertaciones referidas a teoría y metodología de la historia (4 conferencias), que como en el caso de la dada por Juan Pablo Echagüe —el 5 de julio de 1930— apuntaban a realizar una ajustada evaluación de los métodos históricos en Francia e incluía una positiva reflexión sobre los *Anales de Historia Económica y Social*. En tanto, la historia de la arquitectura (4 disertaciones) conservó —a través de la figura de Martín Noel— su espacio en el conjunto de los asuntos abordados en las conferencias que daba la Junta para difundir públicamente sus estudios y labor académica.

Algunos temas solo por excepción fueron tratados en estas disertaciones. Así ocurrió por ejemplo en 1933, cuando la historia interna de la España musulmana fue considerada públicamente por el catedrático visitante Claudio Sánchez Albornoz.

Pero más allá del tenor de las temáticas abordadas, era Ricardo Levene quien en 1935 recordaba la necesi-

dad de "rescatar al pueblo y al héroe" como sujetos de la historia nacional, para comprender "la unidad orgánica que se llama la Nación Argentina, compuesta de pueblo y de hombres representativos"¹⁰⁷, marcando —una vez más— en estos términos, el papel rector de la institución en materia de cultura histórica y su percepción como tal en el imaginario colectivo.

El número de conferencias que individualmente se dieron en la Junta, aparecía en este período más ampliamente distribuido respecto del conjunto de miembros, que en etapas anteriores de la trayectoria de la institución. El mayor número de conferencias lo pronunció, entre 1928 y 1937, Ricardo Levene (9) con un 8,5% sobre el total. Desde 1930 se advirtió en el académico y presidente de la corporación un preferente interés por el estudio de la génesis del federalismo argentino, mayor número de discursos de homenaje a ex presidentes de la Junta y una preocupación notoria por los estudios de la historia americana, el papel de los intelectuales en ese ámbito y una valoración crítica de la producción historiográfica sobre los temas de su especialidad. Con esta elección afirmaba el disertante su coherencia con la política que él lideraba, con mano firme e indiscutible personalismo, desde la Junta.

Le siguió en orden decreciente, conforme al número de disertaciones dadas, Enrique de Gandía (7) con un 6,6% del total. Conferencias que concentró entre 1931 y 1936, se referían a la historia hispanoamericana en el siglo XVI con particular remisión al Río de la Plata y abordaban no sólo cuestiones militares y políticas e institucionales sino asuntos más diversos, como el atinente a la enseñanza de la historia en las escuelas primarias de América hispana y que dieron marco, incluso, a un proyecto conjunto que presentó a la corporación en coautoría con su par y amigo Rómulo Zabala.

Por otra parte, cuando Gandía comprometió su opinión sobre temas políticos contemporáneos como las cuestiones de límites entre Paraguay y Bolivia a raíz de la guerra del Chaco, fue su característica la referencia a asuntos jurídicos y políticos del siglo XVI como sustento para avanzar en la coordenada del tiempo histórico. No dudó tampoco en discutir las conclusiones de sus estudios con sus pares intelectuales, pero siempre a partir de la evidencia empírica.

Emilio A. Coni (6 conferencias más la de incorporación) y el académico correspondiente en Guatemala Máximo Soto Hall (6 conferencias más la de incorporación) con un 5,7% del total de disertaciones dadas en la Junta, le siguieron en orden decreciente en este diseño participativo que se intenta construir. El primero de los nombrados concentró su actividad entre 1927 y 1936. Hasta 1933 sus temas de preferencia se vincularon con la historia económica agraria colonial y de las primeras décadas del siglo XIX. Desde entonces y en relación con

su militancia y con la pujanza nacionalista de la época centró su atención en la historia social del gaucho¹⁰⁴. Un personaje a quien consideraba un antidoto frente al inmigrante y un reaseguro del "progreso moral" que debe acompañar al de orden material en un país como la Argentina. Por su parte, Máximo Soto Hall —incorporado a la Junta en 1923— concentró sus disertaciones en la institución entre 1930 y 1937. Los temas que merecieron preferente atención de su parte fueron los vinculados con el americanismo y aquellos que se referían a las costumbres, religión y mitología maya.

Una menor participación tuvieron —en esta etapa— otros académicos como Carlos Correa Luna, Antonio Dellepiane, Martín Noel y Benjamín Villegas Basavilbaso (4 conferencias cada uno). El primero de ellos siguió profundizando sus estudios sobre el rosismo y los hombres de la Revolución de Mayo. El segundo, en cambio, viraba su interés de los años '20 por la personalidad intelectual de Juan Bautista Alberdi y los estudios críticos sobre la música del himno nacional, hacia una temática polémica de la historiografía argentina: Rosas y su participación en la historia nacional, con el propósito de desarrollar —entre los años 1934 y 1937— una explicación alternativa a la que ofrecía el revisionismo histórico y una respuesta a quienes intentaban restaurar la figura de Juan Manuel de Rosas en la historia del país. No era casual que la cuestión tomara impulso en 1934, cuando se producía una inflexión en la reivindicación de la figura del gobernador bonaerense con el impulso de la repatriación de sus restos mortales, en medio de "un nacionalismo específico" que —como expone Hebe Clementi— "fabricó un clima de exaltado rechazo al liberalismo bajo cuyo rótulo colocó todas las indignidades y todas las oposiciones", para contrastarlas a personajes respetuosos de la tradición hispánica como Juan Manuel de Rosas¹⁰⁵. Algunas de las perspectivas que proponía Dellepiane para este estudio resultaban innovadoras y apuntaban a delinear —con reminiscencias de Dilthey y ante el afianzamiento de la psicología— los perfiles psicológicos del personaje a "la luz de los métodos modernos de la crítica histórica". Era una declaración de principios que encerraba, en realidad, un propósito moralista. La relación de Rosas con Palmerston y especialmente con San Martín, como figuras que aparecían encarnando los valores más preciados de nuestra nacionalidad, fueron algunos otros enfoques desde los cuales se aproximó Dellepiane al estudio de la gestión rosista¹⁰⁶. Mientras tanto, otro académico —de extracción radical— Dardo Corvalán Mendilaharsu, quien presidió la Junta Americana de Homenaje y Repatriación de los Restos de Rosas, lo hacía a través de un balance historiográfico respecto de la figura del caudillo porteño.

Por su parte, Benjamín Villegas Basavilbaso —incorporado a la Junta en 1927— fue quien con preferencia

se ocupó en las disertaciones —hasta 1934— de las primeras décadas del siglo XIX, así como del estudio de personalidades destacadas de nuestro pasado y que adquirieron trascendencia en la formación de la conciencia nacional, tantas veces proclamada en estos años '30. Una perspectiva de análisis histórico a la que también adscribió entonces el académico Ricardo Rojas, empuñado en estos años en evocar las personalidades de Joaquín V. González y José de San Martín. La primera de estas conferencias tuvo connotación de homenaje, en el cual aprovechó para exponer sus ideas en torno de la historia y la formación de la nacionalidad; y la otra —sin ser ajena a esas evaluaciones— puso el acento en el análisis de las fuentes documentales para reforzar el natural encumbramiento histórico de "el Libertador".



Emilio A. Coni

El resto de los disertantes pronunció en la Junta entre 1928 y 1937 entre una y dos conferencias (41 de ellas en total); es decir que el 39% del total de las conferencias y/o lecturas llevadas a cabo en la Junta en este periodo, estuvo a cargo de diferentes académicos. Como se dijo se advertía entonces una distribución más extendida de las disertaciones respecto del número de conferencistas. Varios de los que ocuparon la tribuna de la Junta fueron miembros correspondientes en el exterior. Del conjunto se destacaron los representantes del Brasil, quienes pronunciaron 6 de las 9 conferencias que se dieron sobre cuestiones de la confraternidad argentino-brasileña y la República del Brasil; todas ellas dadas en 1930 y desde 1935 a 1937. Esta situación guardaba correspondencia con las relaciones diplomáticas y culturales bilaterales que se incentivaban desde tiempo atrás.

Respecto de los extranjeros y/o académicos en el exterior que hablaron en la Junta entre 1903 y 1937, sumaron 58 y lo hicieron en 76 oportunidades. De ese

total 50 pertenecían a la categoría de miembros correspondientes en el exterior, que en su totalidad eran 159; es decir que sólo el 31% de esos miembros ocupó el estrado de la corporación para conferenciar. Del total se destacaron los representantes de Guatemala, Máximo Soto Hall que habló en la Junta en 7 oportunidades entre 1923 y 1937; lo siguió el de México, Alfonso Reyes¹¹¹, quien disertó 3 veces entre 1928 y 1936, y el miembro correspondiente del Perú, Jorge Corbacho, quien habló también en 3 oportunidades entre 1916 y 1917. Por su parte, de los 7 académicos correspondientes en el exterior de nacionalidad argentina, sólo hablaron en la Junta 3 de ellos.

Estas disertaciones representaron un 18% del total (423) de las que se dieron en toda la trayectoria de la Junta. Fueron los representantes del Uruguay (9 veces); del Brasil (8 veces); de España (8 veces); de Guatemala (7 veces); del Paraguay (7 veces); de Estados Unidos, México, Perú y Francia (5 veces cada uno), los que en más oportunidades dieron conferencias en la corporación. El perfil iberoamericano de la Junta quedaba respaldado entonces, también por estas cifras. Ese logro se advirtió como condición preliminar al Congreso de 1937, ya que fue entre 1935-1936 (23 conferencias) cuando un 30% de las 76 disertaciones se dieron en la Junta. Sólo los años 1924 y 1937 —con 6 conferencias en cada caso— y los de 1927, 1930 y 1931 —con 5 disertaciones en cada uno— le siguieron en orden de importancia. Esa representatividad porcentual se elevaba si el cálculo se hacía para el ciclo 1930-1937, que alcanzaba a un 56% del total.

El incremento para esa etapa también se registró respecto de la participación iberoamericana en el conjunto de disertantes extranjeros. Gran parte de estas conferencias abordaron sucesos históricos relevantes del país de origen del conferencista, hechos del pasado argentino con repercusiones en aquellas naciones durante el siglo XIX y cuestiones de confraternidad, intercambio y/o cooperación intelectual así como las relaciones bilaterales contemporáneas entre países americanos. Las alternativas descriptas guardaban estrecha correspondencia con el cauce que pretendía alcanzarse en la política exterior argentina.

Del conjunto de estos disertantes extranjeros se ubicó en un primer plano el enfoque que los miembros correspondientes en España dieron a sus conferencias. En la casi totalidad de los casos estas estuvieron referidas a asuntos de teoría, crítica histórica y valoración de las fuentes primarias para el estudio de problemas del pasado español y americano, así como a la presentación de cuestiones contemporáneas de la historia de España. Otra materia digna de destacarse se relacionaba con el tratamiento que entre 1932 y 1936, se hizo de los problemas referidos a la enseñanza de la historia y a los estudios históricos, tanto por represen-

tantes americanos como españoles, prenunciando un tema nodal de las sesiones del II Congreso Internacional de Historia de América de 1937.

Se destacaron de entre todas ellas, las dadas por Mario Falcao Espalter (1925), Barreda Laos (1932), Correa (1936) y Arias Argeas (1936). En el primer caso, el académico uruguayo, considerado por sus pares como un representante de una nueva generación de estudiosos, basó sus apreciaciones en la revalorización del acervo documental inédito, con una interpretación independiente sobre los hechos históricos rioplatenses. Lo hizo a partir de las tres orientaciones básicas para el estudio de la historia de América: la historia española, la historia criolla y la historia indígena, con la intención de superar dicotomías y ocuparse de marcar el deslinde entre historia y sociología, como un medio para jerarquizar científicamente la crítica histórica¹¹².

La crítica de la enseñanza de la historia en América estuvo a cargo del peruano Felipe Barreda Laos, quien, apelando a la necesaria concepción de una historia cíclica americana, insistió en rescatar la idea de una gran unidad continental, capaz de superar las historias nacionales que cobraron fuerza a partir del período independiente en detrimento de una visión integral de destino americano común. Sus reclamos se dirigieron también —como era de esperar— a una revalorización de la historia precolombina, no reñida con el hispanismo, y que —se decía— hiciera justicia a las civilizaciones prehispánicas del continente. Distinguía entonces cuatro causas principales de confrontación en la historia de América y que servían también para definir su pensamiento al respecto: “el contralor de los dos grandes sistemas fluviales: el Amazonas y el Río de la Plata; la posesión de las riquezas naturales del territorio americano; las controversias de límites y las intrigas de potencias extranjeras con el fin de adquirir territorios codiciados”. Terminó refiriéndose al “arte de la narración histórica” y denunció el apego exagerado a ciertos cánones y preceptos de Langlois y Seignobos, “que para muchos historiadores de América constituyen la última palabra en materia de metodología histórica, y que ha perjudicado a nuestros historiadores”¹¹³.

El venezolano Luis Correa, por su parte, no sólo rescató el pasado común de América, reconoció también la inconveniente proliferación de historias de los Estados nacionales. La filosofía positivista, la historia natural, la interpretación psicológica de los acontecimientos, la influencia de la cultura en el crecimiento de los pueblos americanos y la prédica humanista formaron parte de la argumentación esgrimida por Correa para sostener su explicación histórica. Para el disertante, esta se basaba en el acervo documental primario, al cual revalorizó, reconociendo su origen en las propuestas del propio Bolívar con respecto a la importancia de la historia en su relación con los progresos del hombre y la ciencia del



Disertación de Ramón J. Cárcano en el salón del Museo Mitre.
Lo acompañan el presidente Ricardo Levene y el ex-presidente Antonio Dellepiane. (AGN)

gobierno y la política. Reconocía como preliminares de estos nuevos estudios que él proponía, a los de carácter folklórico, lingüístico y arqueológico, por un lado, y a los histórico-constitucionales, por otro. Rescato también el sentido americanista en la labor de la Junta argentina y de la similar venezolana. La confraternidad americana identificada con la Conferencia de Consolidación de la Paz (1936), alcanzaba hegemonía en esta valoración histórica hecha por Luis Correa¹¹³.

Una mayor amplitud en la difusión de la labor que llevaba adelante la Junta era la orientadora de tradicionales y nuevos recursos para lograr dicho objetivo. Con esos fines desde las postrimerias de 1935, por ejemplo, las conferencias de la Junta comenzaron a ser transmitidas por la nueva Estación Radio Difusora Porteña. En otro plano, pero con fines concurrentes, en momentos en que se hacen cada vez más frecuentes las conferencias y homenajes a los forjadores de la organización nacional, se invitaba a participar en estas actividades académicas a reconocidos historiadores del exterior. En la sesión pública del 9 de octubre de 1937 se hacían presentes el doctor Lucien Febvre y la educadora chilena doctora Amanda Labarca, que ampliaban el espectro representativo en el orden externo que la Junta pretendía dar a su accionar.

A modo de síntesis y teniendo en cuenta la actividad en materia de lecturas y conferencias que la Junta desplegó en toda su trayectoria (1901-1937) y que alcanzó a un total de 423 disertaciones y/o lecturas, podía decirse que un 38% de esa actividad de la corporación se desarrolló en esta última década de su

historia. Los resultados dejaban a la vista la significación de la tarea desplegada por la institución bajo el empuje y la acción personalísima de Ricardo Levene.

Las temáticas que mayores intervenciones de los conferencistas motivaron, con continuidad en el tiempo, se vincularon con 1) la historia militar y político-diplomática, a través de cuestiones como a) la guerra de la triple alianza (4 conferencias en los años 1908, 1914, 1918, 1920, a cargo de los académicos Ramón J. Cárcano y José Garmendia); b) la guerra con el Brasil (10 conferencias en los años 1915, 1919, 1920, 1923, 1925, 1927, 1928 y 1929, a cargo de los académicos Gregorio Rodríguez, Clemente Fregeiro, Alberto Palomeque, Juan Beverma, Benjamín Villegas Basavilbaso y Carlos Correa Luna) y c) personajes ilustres de la historia nacional que respondían a una cuidadosa elección (30 conferencias distribuidas entre 1908 y 1937): San Martín (16 conferencias entre los años 1915 y 1937, a cargo de Ernesto Quesada, David Peña, Joaquín V. González, Carlos Salas, Ricardo Levene, Carlos Urien, Martiniano Leguizamón, Juan Gez, Ricardo Rojas, Antonio Dellepiane, Azarola Gil y Julio Raffo de la Reta); Alvear (4 conferencias en los años 1914, 1920 y 1923, a cargo de Gregorio Rodríguez, Martiniano Leguizamón y Juan Beverma); Bartolomé Mitre (9 conferencias entre 1908 y 1936, a cargo de Carlos Urien, José Garmendia, Rodolfo Rivarola, Jimenez Kueda, Mariano de Vedia y Mitre y Ricardo Levene); y Urquiza (una conferencia en 1917, a cargo de Ramón J. Cárcano). La biografía como un tipo de estudio capaz de destacar a personajes ilustres y formadores de los orígenes de la nacionalidad, encon-

traba aquí a sus máximos cultores entre los académicos mencionados. II) La historia político-institucional tuvo un tema de referencia obligado en las disertaciones de la Junta. Se habló de ella entre 1918 y 1937 (13 conferencias, a cargo de Ricardo Levene, Blanco Acevedo, Carlos Correa Luna, Narciso Binayán, Justo P. Benítez, Felipe Ferreiro y José Salgado). III) El estudio de Rosas y su época fue otro de los temas con mayor número de conferencias (11) dadas en la Junta entre 1909-1926 y 1933-1937. El abordaje del tema fue hecho casi siempre por los mismos conferencistas, entre los cuales paradójica aunque lógicamente conforme a su conocida postura interpretativa sobre el rosismo, no figuraron entre los disertantes dos reconocidos cultores del tema y académicos de la Junta: Carlos Ibarguren y Emilio Ravignani. Si lo hicieron Antonio Dellepiane, Carlos Correa Luna, Martiniano Leguizamón y Bartolomé J. Ronco en su conferencia de incorporación en 1930. El tratamiento del asunto en estas conferencias respondió, generalmente y como se expuso, a los avances del nacionalismo revisionista y se hizo con afán contestatario. IV) La historia social tuvo una expresión característica: la historia social del gaucho (costumbres, origen, indumentaria, vida cotidiana). Un estudio que adquirió definido perfil sociopolítico durante la década de 1930, en relación con el avance de las corrientes nacionalistas del pensamiento argentino. Abordaron con exclusividad la temática: Martiniano Leguizamón, Lehmann-Nitsche y Emilio A. Coni (11 conferencias en los años 1907, 1916-1919, 1928, 1930, 1934-36).

Con respecto a la biografía entendida como estudio paradigmático de personajes de la historia nacional, podría sostenerse que fue una de las modalidades relevantes con que encaró la Junta sus conferencias. Según las épocas, entre esos personajes analizados como referentes históricos ejemplares o antitéticos, se destacaron los caudillos, preferentemente en la década de 1930 y sobre uno de los cuales —Juan Facundo Quiroga— un futuro académico —Ricardo Piccirilli— opinó en 1928 que no había sido justamente conceptuado¹⁵. Otros actores protagónicos fueron los prohombres de la Revolución de Mayo (Belgrano, Saavedra, Moreno, Paso, López y Planes, Vieytes); los protagonistas y gestores de la primera organización institucional posrevolucionaria (Rivadavia, Monteagudo, Alvear, Valentín Gómez, etc.); y, a partir del decenio de 1920, los hombres de la organización nacional (Echeverría, Sarmiento, Alberdi, Urquiza, Del Carril, J. M. Gutiérrez, M. Fraguero, Velez Sarsfield).

Por último, también los miembros destacados o pioneros de la Junta fueron motivo de varias de las conferencias dadas en la institución. Algunos —por su relevancia intrínseca— fueron recordados con continuidad en el tiempo (por ejemplo, Bartolomé Mitre, 1906 a 1936) y otros en circunstancias especiales (Alejandro

Rosa en 1914; José T. Medina en 2 conferencias de 1923; Joaquín V. González en 1924; Enrique Peña en 1924; Benigno T. Martínez en 1925; A. J. Carranza en 2 conferencias dadas en 1934 y una en 1910; monseñor P. Cabrera en 1936; M. Leguizamón en 1937). Una vez fallecidos, se hizo más usual la valoración de los méritos académicos de estos miembros de la Junta y las conferencias adquirieron regularidad a partir del decenio de 1920¹⁶. El nexo entre un pasado institucional glorioso y un presente pujante, sostenido a partir del eje simbólico de la tradición, se pretendía asegurar mediante este ritual consagrado y afianzado a lo largo del tiempo. El mismo formaba parte de los mecanismos implementados por la corporación para asegurarse su permanencia vital a través de una adecuación a los cambios de la realidad nacional.

El conjunto temático enunciado mostraba una diversidad y una concordancia en relación, no sólo con las perspectivas historiográficas sino políticas de los distintos momentos históricos de la gestión de la Junta. Su composición corporativa acompañaba esos enfoques, en concordancia con los objetivos institucionales fijados desde sus orígenes.

Los congresos científicos como manifestación del liderazgo intelectual americanista de la Junta

Con el propósito de profundizar la participación activa de la Junta en reuniones científicas internacionales de la especialidad, fue como el 2 de junio de 1928 se acordaba asignar la representación de la corporación al XXIII Congreso Internacional de Americanistas a reunirse en Nueva York, en las personas de los socios activos Salvador Debenedetti, Félix F. Outes, Romulo Zabala y Mariano de Vedia y Mitre.

En 1930 el congreso se repetía en Hamburgo. Los profesores de la universidad platense y académicos de la Junta Roberto Lehmann-Nitsche y Salvador Debenedetti llevaron con sus trabajos la representatividad de la Junta y de esa casa de altos estudios, en busca de la afirmación de la proyección externa de la producción intelectual argentina en un momento de profundos cambios para nuestra sociedad y la del mundo occidental en su conjunto.

Era en la sesión del 27 de agosto de 1932 cuando se resolvió la adhesión de la corporación al XXV Congreso Internacional de Americanistas que se celebraría en noviembre en la ciudad de La Plata¹⁷, en el Museo dependiente de esa universidad local que por entonces presidía Ricardo Levene. El propósito era impulsar los estudios etnográficos, antropológicos, arqueológicos,

lingüísticos e históricos de América, especialmente los atinentes a la etapa precolombina. Entre los argentinos que presentaron trabajos, la gran mayoría tenía o tendría representación en la Junta. Expusieron sus estudios: Aníbal Cardoso, Martín Noel, Emilio Ravignani, José Torre Revello, Antonino Salvadores, Rómulo D. Carbia, Luis María Torres, Guillermo Furlong, José Imbelloni, Miliúdes A. Vignati, Enrique de Gandia, Ricardo Levene, Máximo Soto Hall, Francisco de Aparicio, Narciso Binayán y Félix Outes.

Era el académico y profesor universitario Luis María Torres quien entonces exponía el "Estado actual de los estudios americanistas en la República Argentina". A partir de los trabajos de Francisco P. Moreno y Florentino Ameghino, el disertante pasaba revista a las aportaciones institucionales sobre el tema, tomando como punto de partida las publicaciones del Museo de La Plata, del Museo Nacional de Buenos Aires, del Museo Antropológico y Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras y del Museo de la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná. Allí centraba Torres los principales resultados de la renovación ocurrida en los últimos años, respecto del criterio observado por los representantes de la escuela de antropología de París. Una renovación que también marcaba para el estudio de los problemas lingüísticos, arqueológicos y etnográficos cuya difusión identificaba con la de las contribuciones monográficas.

Con este movimiento de renovación y con la extensión de sus alcances, el disertante destacaba el papel jugado por dos instituciones de investigación de rango nacional: el Instituto de Investigaciones Históricas dirigido entonces por Emilio Ravignani y la Junta de Historia y Numismática Americana¹⁶.

Esta inserción intelectual en el ámbito latinoamericano también era buscada por la Universidad. En este sentido, la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires inauguraba, bajo la dirección de Arturo Giménez Pastor y con el patrocinio del rector Vicente C. Gallo y el decano Alfredo Franceschi, el Instituto de Cultura Latinoamericana que desde 1937 editaba un *Boletín* bimestral.

Tres años más tarde de la reunión del XXV Congreso Internacional de Americanistas —el 5 de octubre de 1935—, Ricardo Levene informaba que la Comisión Nacional del IV Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires invitaba a la Junta a celebrar el II Congreso de Historia Americana, como continuación del efectuado en Río de Janeiro en 1922 y en el que se resolvió celebrar la próxima reunión en Buenos Aires. La propuesta pronto recibió favorable y unánime acogida en la Junta que se dedicó desde entonces a su organización y a la gestión de los fondos ante la Comisión Nacional mencionada, para concretar la realización del conclave científico. Para Ricardo Levene

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

(Junta de Historia y Numismática Americana)

II° CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA DE AMÉRICA

CELEBRADO EN BUENOS AIRES EN LOS DÍAS 3 A 14 DE JULIO DE 1937

COMMEMORACIÓN DEL IV CENTENARIO DE LA FUNDACIÓN
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

ORGANIZADO POR
RICARDO LEVENE
PROFESOR DE HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

DISERTACIONES, DISCURSOS,
ACTAS Y RESOLUCIONES GENERALES
DEL CONGRESO

BUENOS AIRES
1936

la cuestión asumió connotaciones de un desafío personal, que de realizarse con éxito se capitalizaba en beneficio de su acción particular y, especialmente, del prestigio cultural de la Junta. A partir de él, se pretendía obtener una más amplia inserción corporativa en la esfera del poder político¹⁷.

El 5 de diciembre de 1936, Ricardo Levene daba información sobre las gestiones realizadas —incluso ante la Conferencia Interamericana de Consolidación de la Paz— respecto de esa "gran asamblea intelectual" que se reuniría entre el 5 y el 14 de julio de 1937 en el Museo Mitre de la capital argentina y para la cual llamaba a colaborar a todos los miembros de la Junta. El congreso quedó finalmente oficializado por decreto de 14 de enero de 1937.

La dedicación a su organización fue plena y por esta razón la Junta no sesionó desde el 19 de junio hasta el 14 de agosto de ese año. La Comisión Honoraria del mismo era todo un símbolo de su envergadura. La encabezaba el presidente de la República, general Agustín P. Justo, en tanto la Comisión Organizadora

del Congreso la presidía el doctor Ricardo Levene; fueron vicepresidentes del mismo destacados intelectuales, que generalmente eran miembros correspondientes en el exterior de la Junta de Historia y Numismática Americana, en los Estados Unidos de Norteamérica, México, Venezuela, Brasil, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Uruguay y dos académicos de número de la corporación: Romulo Zabala en su carácter de presidente del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades y Emilio Ravignani como director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires. Por su parte, los directores de la Biblioteca Nacional, el Museo Mitre, centros de estudios históricos y archivos del interior del país, así como los presidentes de las juntas filiales y académicos de número y correspondientes pertenecientes a la Junta central figuraban entre los vocales de aquella comisión.

Con esos avales se hacían elocuentes las bondades de la reunión de estos congresos de historia de América, evaluados como una "Institución Internacional, llamada a promover y relacionar las actividades superiores de Academias e historiadores del Nuevo

Mundo, institución científica para estimular las investigaciones originales en el dominio de la historia americana; cultural y pedagógica para la difusión social del saber histórico y la reforma de métodos y programas de enseñanza; y de orden patriótico contribuyendo a defender las grandes tradiciones de cada pueblo y los ideales solidarios entre los Estados de América"¹²⁰ Era sin lugar a dudas una unidad de acción que pretendía contradecir las afirmaciones de Gustavo Le Bon y Oswald Spengler; en tanto se apuntaba a la concreción y fomento de la historia comprensiva.

Si bien la Junta había mantenido una presencia permanente en los congresos americanistas desde sus orígenes, la acción más relevante la constituyó la organización y la asistencia a este II Congreso que se celebraba en Buenos Aires y que representaba para la corporación y su presidente todo un desafío.

En la sesión del 14 de agosto de 1937, el mismo Ricardo Levene daba cuenta en la Junta del éxito del II Congreso Internacional de Historia de América y de las resoluciones más importantes allí tomadas: la adhesión de los gobiernos de América al convenio argentino-brasilense para someter a revisión los libros de texto; la



Sesión del II Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en octubre de 1937, en el antiguo recinto del Congreso Nacional, sede de la Junta entre 1906 y 1918. Preside el Dr. Ricardo Levene; a su izquierda el Dr. Emilio Ravignani.

Listado de los representantes argentinos que presentaron ponencias
al II Congreso Internacional de Historia de América
(por secciones)

Historia política: Octavio R. Amadeo, Enrique M. Barba, Walter B. L. Bose, Ángel S. Caballero Martín, Ricardo Caillet-Bois, Pedro I. Caraffa, Ramón de Castro Estévez, Manuela Fernández Rayna, José M. Funes, Enrique de Gandía, Carlos F. García, Alfredo Gargaro, Hernán F. Gómez, Carlos Heras, Manuel G. Lugones, Carlos R. Melo, Alberto A. Mignanego, Gabriel Monserrat, Eduardo Mota del Campillo, César B. Pérez Colman, Carlos A. Pueyrredón, Emilio Ravignani, Agustín Rivero Astengo, Víctor Saá, Juan P. Vera, padre Miguel Ángel Vergara, Wellington F. Zerda.

Historia diplomática: Enrique Arana, Archivo General de la Nación, Mario Belgrano, Ricardo Caillet-Bois, capitán de fragata Teodoro Caillet-Bois, Juan F. de Lázaro, Enrique Loudet, Diego Luis Molinari, Tte. coronel Evaristo Ramírez Juárez, Carlos Torres Gigena, Rafael Vehils.

Historia social: Manuel M. Cervera, padre Pedro Grenon, Juan B. Pichon-Rivière, José Torre Revello.

Historia militar y naval: mayor Pedro Avalia, Tte. coronel Félix Best, Armando Braun Menéndez, Eugenio Corbet France, mayor Virgilio A. Hernández, capitán Emilio Loza, coronel Juan M. Monferini, mayor Leopoldo Ornstein, Tte. coronel Juan Perón, coronel Enrique Rotjer, Cap. de fragata Jacinto R. Yaben.

Historia jurídica: Jorge Cabral Texo, Salvador M. Dana Montaño, Guillermo Garbanni Islas, Enrique Martínez Paz,

Sigfrido A. Radaelli, Juan Carlos Rébora, Clodomiro Zavalía.

Historia económica: Lucio Funes, Fernando Morales Guíñazú, Guillermina Sors, Orlando Williams Álzaga.

Historia filosófica y científica: Raimundo Chaulot, Alfredo Franceschi, José Luis Molinari, Francisco Romero, Aníbal Sánchez Reulet.

Historia religiosa: Mons. Nicolás Fasolino.

Historia artística: Mario J. Buschiazzo, P. Guillermo Furlong S. J., Ángel Guido, Martín S. Noel, José Torre Revello.

Historia literaria: Jorge Bogliano, Juan Canter, Arturo Capdevila, P. Oscar J. Dreidemie S. J., P. Guillermo Furlong S. J., Antonino Salvadores.

Concepto e interpretación de la historia: Enrique Arana (h), Luis Aznar, Ángel C. Bassi, Ismael Bucich Escobar, Arturo Cabrera Domínguez, mayor Ignacio J. Camps, Juan Canter, Eugenio Corbet France, Delegación de la Provincia de Corrientes, Rolando Dorcas Berro, Octavio González Roura, Avelina M. Ibáñez, Manuel Lizondo Borda, Roberto H. Marfany, Fernando Márquez Miranda, Fernando Morales Guíñazú, Ricardo Piccirilli, Rodolfo Rivarola, Guillermo Saravi, Universidad Nacional de Córdoba.

Metodología de la enseñanza: José M. H. Albarracín, Carlos Heras, Ricardo Levene, Alberto Palcos, Cecilia Quiroga de San Martín, Juan José de Soiza Reilly.

Numismática: Humberto F. Burzio, Aníbal Cardoso, Carlos Roberts.

reforma de los planes de estudio de segunda enseñanza para dar mayor importancia a la historia y geografía americanas y nacionales; la conservación de obras y monumentos históricos; el establecimiento de un Consejo de Archivos, Museos y Bibliotecas; la colaboración en la redacción de un *Diccionario Biográfico Americano*; la erección de un monumento al precursor Francisco de Miranda; la sanción de leyes que prohíban el comercio de documentos oficiales y objetos históricos; la publicación de archivos diplomáticos; la construcción de un faro a Colón en la capital de la República Dominicana; la enseñanza de la historia americana contemporánea; el acuerdo de becas para realizar investigaciones históricas en otros Estados de América; la creación de una Biblioteca Americana de Historia y Geografía; el establecimiento de cátedras de Historia de la Civilización de España, Portugal e Inglaterra; y la fundación de instituciones especiales para la formación de profesores en historia y geografía americanas y nacionales²¹. Estas resoluciones recogían en gran parte las iniciativas planteadas por Levene un lustro antes.

El resumen resultaba elocuente por su sola enuncia-

ción. Más allá de valoraciones subjetivas, este II Congreso Internacional de Historia de América se presentaba como un gran acontecimiento cultural e histórico, por su composición, resoluciones adoptadas, trabajos leídos y el espíritu que lo animó. Los seis volúmenes que integraron las ponencias y comunicaciones presentadas—además de los discursos y actas de las deliberaciones que integraron el volumen I de la obra—avaloraron la envergadura del acontecimiento.

Un índice temático de los mismos permitía conocer las problemáticas abordadas. El volumen II estuvo referido a la historia política; el III comprendió las ponencias sobre historia jurídica, económica, filosófica y científica, religiosa, artística y literaria; el volumen IV reunió los estudios sobre historia diplomática, social, militar y naval²²; el V recogió los trabajos sobre fuentes y metodología de la historia americana y la Sección Numismática; y, por último, el volumen VI comprendió el texto de la obra *La vida de Miranda* del historiador norteamericano William Spence Robertson, traducida del original por Julio E. Payró y publicada merced a la moción del delegado argentino Diego Luis Molinari.

El espacio asignado a la historia política —cuyas sesiones presidieron estudiosos del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras porteña y académicos de la Junta— tuvo amplitud en el conjunto de la obra y daba razón de ser a los conceptos que Emilio Ravignani pronunciaba en la sesión de 7 de julio de 1937, cuando decía a sus colegas que “si algo se ha renovado, en estos últimos 25 años sin duda alguna es el contenido de la historia política ibero-americana, encarada bajo su aspecto de universalidad tanto en el tiempo como en el espacio”. Aludía —al mismo tiempo— a la progresiva incorporación del “factor indígena” como parte insoslayable de la historia americana. Agregaba, sobre la historia argentina, que se había ganado “en objetividad y saber” a través de lo que juzgaba como un replanteo en el estudio de nuestra formación política interna; haciendo especial mención a la “historia del período de la Confederación y de la organización nacional”¹²³.

Era Ricardo Levene quien atribuía entonces el éxito del Congreso al espíritu que lo animó y que él identificaba con la “expresión moral de la unidad histórica que caracteriza a América”¹²⁴. En él la Junta de Historia y Numismática Americana, a través de las ponencias de variada temática que muchos de sus miembros expusieron, había dado muestras de su actividad y producción histórico-científica, que se sumaba a la de otros intelectuales del país. (Véase el listado anexo.)

Por otra parte, también en 1937, era Ramón J. Cárcano quien en la Academia Brasileña de Letras reunida para celebrar “la buena amistad de Brasil y Argentina”, recordaba el pasado común de ambas naciones, cuyas relaciones aunque surgidas del antagonismo, se habían desenvuelto en líneas paralelas y en estrecha conexión con la consolidación de nexos intelectuales y políticos¹²⁵. Lejos estaba entonces el tiempo de distanciamiento y desconfianza que había nutrido las relaciones entre ambos países y que durante los primeros años de la década de 1910 alentaron —por lo menos— la reserva en la toma de decisión de la corporación frente a cuestiones que, aunque de sesgo académico, involucraban un compromiso político sobre la relación entre ambas naciones.

Consenso y disenso en las relaciones entre la Junta y la Universidad

La inserción de la actividad de la Junta en el quehacer universitario adquirió en esta etapa nuevas expresiones que se sumaban a otras de más larga data. Entre ellas se destacaba la petición explícita de las unidades

académicas —en ocasiones a través de sus Centros de Estudiantes— para contar con las publicaciones de aquella. En septiembre de 1927 el pedido procedía de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, a quien Levene y varios socios de número de la corporación se encontraban ligados, tanto desde la cátedra como desde los organismos de conducción y de diagramación de la política universitaria. En septiembre de 1930 lo hacía el Centro Estudiantil de la Facultad de Humanidades platense, en una actitud que se repetiría en varias oportunidades por parte de los diferentes ámbitos universitarios.

Más allá de estas vinculaciones, fue el golpe de Estado de septiembre de ese año —que nos mostraría un país en crisis con una Universidad en crisis— el que cambió el sistema de relaciones entre la Universidad y los actores sociales de la Nación en su conjunto y, especialmente, entre la Universidad y quienes detentan el poder político desde el Ejecutivo Nacional.

Poner en orden el país y las casas de altos estudios era uno de los objetivos fundamentales apuntados por el presidente José Félix Uriburu al efectuar el balance del primer año de la revolución, el 6 de setiembre de 1931. Una razón estimada como valedera para sustentar los nuevos estatutos que pusieron en vigencia las intervenciones en las universidades. Por otra parte, desde comienzos de los años '30, cuando no pocos intelectuales pensaban que la verdadera educación universitaria sólo podía alcanzarse “en una comunidad en que el Estado se refleje en la Universidad como un todo político”, era desde la misma Universidad desde donde se propiciaba la necesidad de reforzar el “*freinte universitario*”, defendiendo la cultura y los valores que la crean para echar los cimientos de esas directivas culturales capaces de operar como elementos de “lucha contra el imperialismo, el fascismo y la guerra”, característicos de la época. Antiguos conflictos volvían a escena, pero ellos parecían estar atemperados en las relaciones que mantenían la Junta y la Universidad¹²⁶. Las funciones que sus componentes docentes y académicos cumplían en una y otra institución podían explicar —en parte— esta situación.

La propuesta para miembro de la Junta de Historia y Numismática Americana —presentada el 18 de julio de 1931 y aprobada reglamentariamente por unanimidad el 21 de noviembre de ese año¹²⁷— de Emilio Ravignani, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, reconocido como autor caracterizado de *La Historia Constitucional de la República Argentina* y promotor de jóvenes vocaciones desde el ámbito universitario, indicaba también el propósito de reafirmar las relaciones entre la Junta y la Universidad como ámbitos intelectuales de rango institucional complementario; pero en ambos casos insertos en la cúpula rectora

de la intelectualidad y la sociedad argentinas en su conjunto.

También la designación para el período 1931-35 de Luis María Torres para el cargo de vicepresidente segundo de la Junta, el homenaje organizado en 1933 en honor del académico Rodolfo Rivarola para conmemorar sus bodas de oro con la docencia y la asistencia frecuente de rectores, decanos y profesores a los actos públicos de la Junta sugerían una aproximación en tal sentido. Por otra parte, académicos y hombres con vocación para el trabajo intelectual y la enseñanza como Carlos Heras, manifestaban su aspiración a que la Universidad fuera un ámbito sensible a la cultura a través de Centros de Estudios, como el que hacia 1932 funcionaba en la casa de altos estudios platense¹²⁹. Después de todo —como recuerda Silvia Sigal— podía parafrasearse la respuesta nacionalista, encarnada en Leopoldo Lugones, cuando este destacaba el papel superior de la inteligencia y su relación con los principales ámbitos donde ella se arraigaba. Era él quien preguntaba "quién, se dirá, va a designar a los idóneos?", y respondía con firmeza "pues los idóneos"¹²⁹. Era indudable que en ambas instituciones se encarnaba la idoneidad intelectual en la esfera que nos ocupa.

Por su parte, el 14 de octubre de 1933 la Biblioteca "América" de Santiago de Compostela —cuya comisión protectora residía en Buenos Aires— solicitaba a la Junta el nombramiento de una comisión para proponer tema para un concurso destinado a estudiantes de la Universidad de Compostela con un premio de 1.000 pesetas, sobre temas de cultura americana. La propuesta hablaba de otra manifestación de acercamiento interinstitucional y de la trascendencia que la Junta tenía en el exterior, por lo menos en el mundo de habla hispana, y a través de sus miembros más conspicuos que integraron entonces la comisión solicitada (Ricardo Levene, Martiniano Leguizamón, Enrique de Gandía).

También la incorporación de académicos correspondientes en el exterior vinculados al quehacer universitario de sus países de origen, pretendía reforzar la relación entre la Junta y el medio universitario. Del conjunto podían destacarse, en agosto de 1934 el ingreso de José M. Ots Capdequí con la presencia del doctor Manuel García Morente, decano de la Facultad de Letras de Madrid; en mayo de 1935 la del profesor universitario brasileño José C. Macedo Soares; en agosto de ese año se incorporó el historiador y catedrático francés Jeronimo Carcopino; en mayo de 1936 era nombrado en esa categoría académica el profesor universitario norteamericano Lewis Hanke, especialista en historia americana colonial; en junio asumía el rector de la Universidad de Asunción del Paraguay Justo P. Prieto y en diciembre lo hacía el profesor venezolano Luis Correa.

La presencia como invitados especiales de los

profesores universitarios del exterior que visitaban el país fue otro de los rasgos que definieron la vinculación Junta-Universidad. El norteamericano Clarence A. Haring junto al argentino Adolfo Bioy en su calidad de presidente del Instituto de la Universidad de París en Buenos Aires, participaron en la sesión pública de la Junta en agosto de 1935 y el rector de la Universidad de Asunción del Paraguay Cecilio Báez lo hacía en mayo de 1937. Ambos eran sólo dos ejemplos de los varios que podrían anotarse en igual sentido para verificar la relación interinstitucional expuesta. A ellas se sumó la visita a universidades brasileñas que durante 1936 realizó Ricardo Levene y la participación que en la inauguración del Instituto de Estudios Americanistas de Córdoba —creado sobre la base de la biblioteca y archivo de monseñor Pablo Cabrera— tuvieron la filial de la Junta y la Universidad de esa provincia. La corporación reforzaba así sus tradicionales vínculos académicos con el ámbito universitario.



Ricardo Levene
caricatura de Valdivia,
Chile u Caracas,
1941.

La polémica intelectual también nutrió las relaciones mencionadas o, mejor dicho, las vinculaciones entre los miembros de una y otra institución, ya que la confrontación interinstitucional —como parte del accionar corporativo hacia el exterior— no admitía, por reglas implícitas, esas expresiones a nombre de la Junta. Además del enfrentamiento, ya registrado, entre Emilio Ravignani y Enrique Ruiz Guinazu, en 1932 se oponían las posiciones del académico Enrique de Gandía y del representante de la Nueva Escuela Histórica y profesor universitario Rómulo D. Carbia, en torno de los límites de la capitulación de Mendoza. En este como en otros casos, la temática era sólo una excusa para alimentar la pulseada entre sectores intelectuales que sostenían diferencias historiográficas de vieja data y que reeditaban, en parte, aspectos teórico-metodológicos de la polémica Ravignani-Carbia de 1925-27¹².

Pero quizá, la expresión más acabada para lograr la conjunción intelectual de ambas instituciones la brindaba en 1934 el recién asumido presidente de la Junta, Ricardo Levene, al fundamentar la edición de la *Historia de la Nación Argentina*. A través de ella proponía recoger el florecimiento ocurrido en las últimas décadas en los estudios históricos y que se exteriorizaba entonces “en el seno de instituciones culturales y universitarias con acentuado sentido de solidaridad en la compulsión y la investigación”. Con ese propósito alentaba la colaboración de investigadores especialistas —fueran o no miembros de la Junta— “de acreditada autoridad por su labor original”, capaces de interpretar el pasado heroico de nuestra historia pero respondiendo —al mismo tiempo— a “los grandes modelos del género, que han dado por resultado la redacción de obras magistrales referentes a la historia universal”¹³.

Por otra parte, la iniciativa mereció el más decidido apoyo de uno de los puntales de la investigación histórica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, el doctor Emilio Ravignani, quien proponía interesar a los poderes públicos y particulares para lograr una primera base de financiación de la obra. Era él quien también alentaba la pronta distribución de tareas y contemplaba la posibilidad de que algunos de los problemas a tratar se extendieran hasta el año de 1880 “en que termina la última expedición contra el indio y se destruyen las fronteras internas para llegar a las internacionales.” El apoyo de Ravignani se hacía más explícito en octubre de 1934, cuando desde el *Boletín del Instituto* ofrecía una extensa nota para hacer conocer en el exterior la iniciativa, las resoluciones adoptadas y ponía a disposición de la Junta los elementos de que disponía ese centro universitario de investigación histórica, que Levene revalorizaba públicamente como tal¹⁴.

En tanto, el Instituto aprovechaba el ámbito brindado por la Junta para exponer, a través del profesor

Ricardo Caillet-Bois, los principales aportes ofrecidos por la nueva documentación que sobre las islas Malvinas se archivaba en el merced al esfuerzo no sólo de Caillet-Bois en la Argentina, sino de José Torre Revello en España y una corresponsal en Inglaterra que, desde los archivos ingleses, remitía al Instituto toda la documentación sobre el asunto hasta 1860; mientras se esperaba recibir información primaria de los repositorios franceses¹⁵.

La presentación que Ricardo Levene hizo del nuevo académico de número y uno de los constructores más laboriosos de la *Historia de la Nación Argentina*, el doctor Emilio Ravignani, el sábado 2 de junio de 1934 —cuando este disertaba sobre las “Primeras disidencias entre los federales triunfantes: elección de Juan Manuel de Rosas”— daba muestras de la convivencia intelectual más allá de las diferencias políticas y de los ámbitos principales de actuación profesional de los protagonistas de dos instituciones rectoras en los estudios históricos del país.

Además de José Torre Revello, designado en 1929 miembro correspondiente en el exterior, otro integrante del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad de Buenos Aires, el profesor Ricardo Caillet-Bois, era electo por unanimidad como miembro correspondiente en el primer estado argentino; una designación —efectuada el 9 de noviembre de 1935— que contribuía a afianzar los lazos interinstitucionales. También por entonces, Juan Canter —miembro de dicho Instituto designado en 1936 académico correspondiente en la provincia de Buenos Aires— participaba en la comitiva encabezada por Ricardo Levene que en ese mes visitaba la provincia de Mendoza, donde se llevaba a cabo una sesión pública de la Junta a invitación del gobernador y del Centro de Estudios Históricos local.

El reconocimiento de la labor de investigación histórica y de las ediciones documentales realizadas por el Instituto se expresaba también cuando se hacía la presentación de alguno de sus miembros incorporados a la Junta; muchos de los cuales tradujeran en su estilo literario y concepción histórica la influencia de Paul Groussac. La voz unánime de la Junta se expresó en tal sentido, el 25 de septiembre de 1937 cuando se felicitaba a Emilio Ravignani por las *Asambleas Constituyentes Argentinas*. Por su parte era el mismo Ravignani quien, a mediados de la década de 1930, se esforzaba por caracterizar las investigaciones del Instituto a través del quehacer de sus miembros. Valoraba la “historia documentada” y la distinguía de “la hilvanación de documentos que tienen apariencia de historia”. Una opinión que compartían varios miembros de la Junta¹⁶.

La aparición del primer volumen de la *Historia de la Nación Argentina* en 1936, revitalizó la relación de la Junta con las universidades nacionales, cuyos rectores,

decanos, directores de institutos o centros de investigación y profesores se manifestaron por nota sobre la calidad científica de los estudios que integraban el mismo¹³⁵. Del conjunto se destacaba —una vez más— la del director del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, Emilio Ravignani. Su respuesta no era de compromiso o un simple acuse de recibo de la obra, por el contrario, no sólo elogiaba el empuje de Levene para concretar esa iniciativa de envergadura con la colaboración en la obra de “los escritores más representativos de nuestro ambiente” sino que en ella marcaba coincidencias en cuanto a la introspección de nuestra conciencia histórica, fundamental para “construir una Argentina grande y progresista”. Apelaba en su explicación a la tradición, que sería la encargada de decir —conforme al ideario radical que profesaba— “lo que fuimos y también nos dirá cómo debemos encaminar el progreso nacional libre de los reatos de toda posible reacción pernicioso y anacrónica”. Su juicio final sobre la obra anticipaba una opinión que pronto se haría realidad. En él dejaba en claro que la *Historia de la Nación Argentina* señalaría “época en la historiografía nacional”¹³⁶.

La Junta también mantuvo estrecha conexión con la docta Universidad de Córdoba. Estos vínculos se estrecharon el 23 de noviembre de 1936, con motivo de la inauguración del Instituto de Estudios Americanistas, en cuyo acto hablaron el rector Sofanor Novillo Corvalán, el presidente de la Junta filial de Córdoba, Enrique Martínez Paz, y el presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, Ricardo Levene. El fondo documental del Instituto lo constituían el archivo y biblioteca del académico monseñor Pablo Cabrera y era dirigido por el miembro correspondiente en esa provincia Enrique Martínez Paz¹³⁷. Sin dudas, la flamante creación no era ajena a la gran empresa cultural que lideraba la Junta a través de la edición de la *Historia de la Nación Argentina*, la revisión de la historia americana en función de la solidaridad continental y la próxima celebración del II Congreso Internacional de Historia de América.

Pero fue en esta etapa, más que en las anteriores, cuando la Junta abordó los asuntos nodales vinculados con la enseñanza de la historia en los niveles primario y medio de la educación. A propósito, varios fueron los miembros de la corporación que se desempeñaron no sólo como docentes sino como funcionarios de los consejos y/o ministerios de Educación, o bien como inspectores de enseñanza (Octavio R. Amadeo, Juan Beverina, Ricardo Caillet-Bois, Juan Canter, Ernesto Celesia, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Juan Carlos García Santillán, Martín Alfredo Giménez, Carlos Ibaguren, Manuel Lizondo Borda, Leopoldo Lugones, Baltasar Olacoechea y Alcorta, Raúl Orgaz, Julio C. Ralfo de la Reta, Antonio Sagarna).

En agosto de 1932 la corporación otorgaba la autorización para que los académicos Rómulo Zabala y Enrique de Gandía asistieran como delegados del Consejo Nacional de Educación —en calidad de secretario y codirector de *El Monitor de la Educación Común*, respectivamente— ante el XXV Congreso Internacional de Americanistas celebrado en noviembre en La Plata¹³⁸.

Al año siguiente, ambos publicaban un trabajo referido a “La enseñanza de la historia en las escuelas primarias de Hispano-América”. Allí proponían la constitución de un Instituto Internacional para la enseñanza de la historia en dichas repúblicas que asumiera el papel del que pretendía posesionarse el Comité Internacional de Ciencias Históricas organizado en Ginebra el 15 de mayo de 1930. Se hacían eco, además, de las sugerencias de la Conferencia Internacional para la Enseñanza de la Historia reunida en La Haya entre junio y julio de 1932, respecto de la necesaria participación de los historiadores de cada país en la revisión de los respectivos libros de texto. Zabala y Gandía rescataban en su propuesta —parcialmente asentada en la que Ricardo Levene había presentado al Congreso Panamericano de Lima de 1924— el valor de la opinión de las comisiones nacionales, en el arbitraje de estas cuestiones. Como lo haría Levene poco después, en esta propuesta se llamaba la atención acerca de “los errores históricos que las naciones americanas deben eliminar de sus libros de texto”, más allá de las consideraciones que efectuaran las organizaciones internacionales con sede en Europa¹³⁹.

Más allá de la frustración de la propuesta, que fuera analizada en el seno de la Junta por Ricardo Levene, Mario Belgrano y Corvalán Mendilaharsu, los fines del Instituto Internacional para la Enseñanza de la Historia en las Repúblicas Americanas resultaban sugerentes y trascendían —sin dudas— la voluntad de la Junta. Se proponía con él fomentar en cada país hispanoamericano la enseñanza de la historia de las demás Repúblicas del continente; dedicar mayor espacio a la historia de España y Portugal; evitar y corregir los errores en los manuales de historia; mitigar “el espíritu bélico de ciertos manuales” en beneficio de la cultura de los pueblos; eliminar de los textos los paralelos entre personajes históricos nacionales y extranjeros, así como comentarios ofensivos para otros países y evitar la confrontación entre países vencedores y naciones vencidas. En síntesis, el Instituto además de tener a su cargo la revisión de los manuales de historia usados en las escuelas del continente americano, serviría de centro de reunión de los historiadores de las Repúblicas de Hispanoamérica. Se esperaba que de este concurso surgiera un “Manual de Historia Americana” factible de ser adoptado oficialmente por las naciones del continente¹⁴⁰.

Eran estos propósitos de vincular la labor de la Junta con la enseñanza de la historia en el ámbito educativo, en pro de la construcción de la tradición y la identidad nacionales, así como la necesidad de reforzar su papel como agente de educación moral, los que se enunciaban —como se ha visto— en los fundamentos de la publicación de la *Historia de la Nación Argentina* en mayo de 1934. Una obra que habiendo visto la luz en 1936 se editó y difundió con apoyo oficial, aun durante varios años después de su primera edición.

Una vez más las figuras de Rómulo Zabala y Enrique de Gandía comprometían su accionar en relación con asuntos vinculados a la enseñanza de la historia, desde el ámbito de la Junta. Era en la reunión del sábado 25 de agosto de 1934 cuando en sesión privada y por secretaría se daba lectura a una nota del Consejo Nacional de Educación, en la cual se comunicaba a la corporación la designación de Rómulo Zabala para integrar el jurado del concurso de monografías sobre educación primaria, pública y privada, en la República Argentina. Otra nota del Consejo de Educación correntino solicitaba informes sobre las nuevas ideas con que se propiciaba abordar la enseñanza de la historia para “una mejor inteligencia y armonía continental”. Una información que también brindó Rómulo Zabala por encargo de la institución¹⁴¹.

El 6 de noviembre de 1935, la Comisión Argentina para la Enseñanza de la Historia y Geografía Americanas —presidida por Ricardo Levene e integrada por Félix F. Outes, Federico Daus, Carlos Correa Luna y Emilio Ravignani— proponía para la primera disciplina: 1) el criterio de realidad y necesidad de la convivencia internacional americana, desde el punto de vista de la enseñanza de la historia y su elaboración; 2) el criterio de comparación a través de un estudio integral, sin valoraciones unilaterales y tendenciosas, basado en las relaciones que surgieran de una común historia americana y 3) el criterio de veracidad, como un ideal de la historia elaborada por instituciones e historiadores “con autoridad científica y moral”¹⁴².

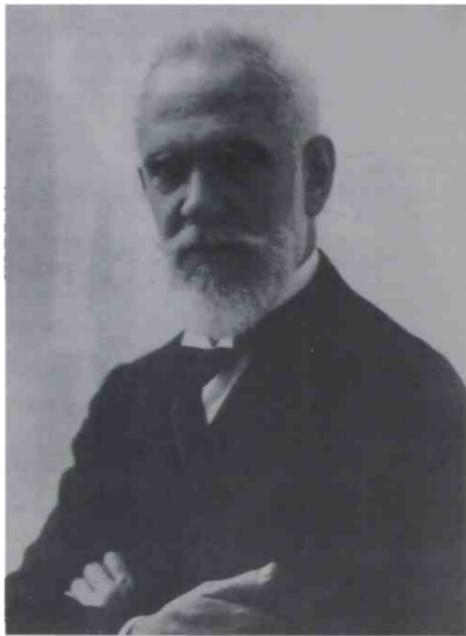
Coherente con estos principios y con los que sustentaran tres años antes el proyecto de creación del Instituto Internacional para la Enseñanza de la Historia

en América, el 8 de agosto de 1936, era Ricardo Levene quien informaba de la labor desarrollada por la Junta en torno de la revisión de los textos de historia americana y sobre la iniciativa argentina de publicar una biblioteca de autores selectos brasileños traducidos al español y otra de autores argentinos traducidos al portugués. Una iniciativa que la corporación consideraba como una verdadera “misión cultural”, que se inscribía en las estrechas relaciones que la Junta mantenía con su similar del Brasil y en los preparativos del II Congreso Internacional de Historia de América que se reuniría en Buenos Aires en julio del año siguiente. Mientras tanto, la comisión argentina revisora de textos solicitaba, por intermedio del ministerio de Justicia e Instrucción Pública, la colaboración de la Junta para expedirse sobre la cuestión. El objetivo complementario de la propuesta no era menos importante: que “la literatura y aun la ciencia adquieran un carácter más condensado, que permitirá conquistar al público lector, pues no es el caso de que difundiéramos los libros únicamente entre profesionales”¹⁴³.

También durante las sesiones del Congreso de Historia de Cuyo realizado en mayo de 1936 y después de pasar revista a las responsabilidades generacionales “en la línea de la tradición histórica”, Ricardo Levene estimaba al momento de reunión de ese conclave como decisivo en cuanto a “fecunda realización educativa”, capaz de alentar un movimiento de opinión en favor de los estudios históricos y geográficos de Argentina y América como ciencias del hombre y la naturaleza. Rescataba entonces nuestra “tradición literaria, histórica y de estudios sociales, eminentemente realista, aunque de inspiración romántica”¹⁴⁴.

Era Levene quien en este discurso inaugural marcaba los alcances que debía tener este Congreso, como elemento contribuyente a la reforma de la enseñanza de la historia y geografía argentinas, equiparando la metodología de enseñanza y recursos didácticos —por su modernidad y alcances— a los de las ciencias naturales. Consideraba que la enseñanza de la historia estaba en crisis y —en consecuencia— debía imponerse la renovación metodológica de la historia americana y argentina. Sus juicios eran terminantes cuando decía que “no se pueden seguir dictando clases puramente teóricas sin exponernos a sembrar la indiferencia hacia una enseñanza que soporta la memoria y que poco dice al criterio y el sentimiento de la juventud. Pero no se trata de una reforma en el papel o con declamaciones, sino en la conciencia primero, como un acto de fe, y en los hechos después, como exigencia de la vida”¹⁴⁵.

Pero fue durante las sesiones del II Congreso Internacional de Historia de América reunido en Buenos Aires, cuando se expusieron interesantes aspectos acerca de la enseñanza de la historia. Precisa-



Rafael Altamira

mente, uno de los objetivos de esta convocatoria de 1937 era el de estimular los estudios de historia americana con visión cultural y pedagógica para la difusión social del saber histórico y la reforma de métodos y programas de enseñanza. En el discurso inaugural Levene aprovechaba para recordar las palabras del presidente de la Conferencia Internacional de Enseñanza de la Historia, Rafael Altamira, quien comprometía a la autoridad de los historiadores americanos para llevar adelante la revisión de los textos.

El 8 de julio de 1937 en la sesión de metodología de la enseñanza de ese congreso era el inspector general de segunda enseñanza Juan Mantovani, quien se refería a la función formativa de la historia. La función pedagógica de esta materia adquiría en la exposición de Mantovani un papel nodal por el poder cultural que ella encerraba con respecto a la formación de las nuevas generaciones. Entendía la historia como "el análisis coherente y total de la evolución de la cultura" y se planteaba —como desde mediados del siglo XIX— "la vuelta al tema histórico". Para ello recordaba, como Dilthey oponía a la crítica de la razón pura de Kant, la crítica de la razón histórica. La visión total y

concreta del hombre era el objetivo de la mutación. De ahí la significación formadora que Mantovani le asigna a la historia como elemento de "vasta irradiación cultural". Más interesante aún resultó la definición del papel de la historia según los niveles educativos. Decía Mantovani: "Mientras en la escuela primaria desempeña un papel educativo, evocador y moral, en la enseñanza superior se propone desarrollar el conocimiento del pasado de un modo profundo y especializado e iniciar en las tareas de investigación. Pero donde ella tiene una misión eminentemente formativa es en la segunda enseñanza"¹⁴.

Estas últimas reflexiones eran las que, sin dudas, orientaban las preocupaciones de la Junta, por las conexiones que ese nivel medio de la enseñanza tenía con la formación nacional y social de la juventud. Como expresaba el disertante era obligación de la escuela "asomar al adolescente a la vida social e histórica". Agregaba además que "países jóvenes como el nuestro necesitan fortificar el valor de su comunidad nacional"; de ahí la misión de "disciplina formativa" que le asignaba a la historia, que debía ser enseñada de modo dinámico. Era la índole cultural y formativa de la materia la que debía guiar al profesor de historia, quien sólo cumpliría su misión despertando "los problemas de la nacionalidad y la conciencia de la cultura"¹⁵. Una síntesis conceptual a la que adscribía la Junta con su participación en los más diversos problemas de la enseñanza de la historia.

La integración de estos asuntos en el temario del Congreso, indicaba la significación que se le asignaba. Por otra parte, las disertaciones que allí pronunciaron el peruano Felipe Barreda Laos, el académico correspondiente y director general de Escuelas de Mendoza Julio C. Raffo de la Reta y el director del Instituto de Didáctica Juan E. Cassani, sobre la enseñanza de la historia en América, avalaron los conceptos de Mantovani y de la Junta en torno al papel formativo y moral que ella debía cumplir. Estos conceptos no harían más que anticipar el contenido del artículo 4 inciso e) de la Reglamentación para la selección de libros de texto destinados a la enseñanza secundaria, normal y especial de 15 de marzo de 1941, que reafirmaba —para el caso de los de historia argentina— la necesidad de que estos inculcaran en el alumno "los ideales patrióticos que guiaron a los creadores y organizadores de nuestra nacionalidad, exaltando sus virtudes y evitando toda información que se aparte de tales propósitos, como asimismo toda posición tendenciosa o polémica que pueda originar confusión en el espíritu de los alumnos"¹⁶. Parafraseando a Diana Quattrocchi-Woisson podría decirse que con la oficialización de la historia que esos planteos encerraban —ahora más que antes— "la memoria histórica era una cuestión de Estado".

¹ *BHNA*, v. IV, 1927: 5-7. Escrutinio del 13/VIII/1927; para presidente, después de adherir Carlos Baurguren y Luis Mitre a la candidatura de Levene, este resultó electo por aclamación; para vicepresidente primero: C. Correa Luna 11 votos, L. M. Torres 1 v., M. de Vedia y Mitre 1 v.; para vicepresidente segundo: M. de Vedia y Mitre 6 v., L. M. Torres 6 v., E. Udaondo 1 v., A. Mallié 1 v.; por empate en segunda elección de Vedia y Mitre 9 v., Torres 4 v. y Mallié 1 v.; para secretario: R. Zabala 13 v., A. Mallié 1 v.; para prosecretario-tesoroero: E. Udaondo 12 v., J. Echayde 1 v. y J. C. Amadeo 2 votos.

² *BANH*, v. XIX, 1946: 531.

³ *Ibidem*. Para un análisis ampliado de la obra y su evaluación con respecto a toda la producción editorial de la Junta: MARÍA CRISTINA DE POMPERT DE VALENZUELA, "La labor editorial de la Junta", en cap. V de la primera parte de este volumen.

⁴ *BANH*, v. XIX, 1946: 532.

⁵ *Ibidem*, sesión del 27-VIII-1927, acta 338; 10-IX-1927, acta 339; 8-X-1927, acta 341; 22-X-1927, acta 342. Integraban la comisión administradora de venta de publicaciones Amadeo, Capdevila y Udaondo. En octubre de 1927 la Subsecretaría General de la Municipalidad de Buenos Aires enviaba las medallas acuñadas con motivo de la inauguración de la Plaza Alberdi e Instituto Pasteur y otra del presidente de la Comisión del Monumento a Mitre recientemente inaugurado. En julio de 1929 a moción de Jorge Echayde se resolvía guardar los cuños de la Junta en el Museo Municipal. Al no ingreso de prestigiosos historiadores a la Junta se refirieron críticamente los académicos entrevistados. Para Ricardo Zorraquín Becú "eso se debió a cuestiones personales más que todo, y políticas, tal vez". Para Enrique de Gandía "las cuestiones personales dividían un poco el campo intelectual", pero era el personalismo de Levene la causa fundamental de que los historiadores reconocidos no ingresaran a la corporación si se oponían a sus proyectos. *Entrevista al académico Enrique de Gandía*, La Lucila, 11-X-1991. *Entrevista al académico Ricardo Zorraquín Becú* (Pte. de la A.N.H.), Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.

⁶ *BHNA*, v. VI, 1929: 11.

⁷ *Ibidem*: 1-2.

⁸ *BANH*, v. XIX, 1946, sesión del 25-VIII-1928, acta 354. Aportes sobre el tema en: NOBIA PAGANO y MIGUEL GALANTE, "La Nueva Escuela Histórica y sus estrategias institucionales (1910-1943)", Buenos Aires, 1991 (mimeo). Una versión corregida de este último trabajo, a partir de las discusiones entabladas en el Seminario del Centro de Estudios sobre Historiografía Contemporánea del IDIES (1992), puede leerse en: FERNANDO DEVOTO (comp.): *La historiografía argentina en el siglo XX II*, Buenos Aires, CEAL, 1993: 45-78.

⁹ *Libro de Actas de la Junta de Historia y Numismática Americana*, t. III, sesión del 11-X-1930, acta 381; 25-X-1930, acta 382, f. 398; sesión del 1-XII-1930, acta 444.

¹⁰ *Ibidem*, sesión 30-V-1931, acta 387, fs. 407-408.

¹¹ *BANH*, sesión del 23-VII-1928, acta 350.

¹² *Ibidem*, sesiones del 28-VI-1928, acta 352; 11-VIII-1928, acta 353; 27-X-1928, acta 358. Más datos sobre Orgaz y Martínez Paz en: HÉBÉ PELOSI, *Historiografía y sociedad. Las fuerzas de Anales y su recepción en la historiografía argentina*, Buenos Aires, U. N. S. A., 1991: 271 y ss.

¹³ *BANH*, v. XIX, 1946: 542.

¹⁴ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., sesión del 30-V-1931, acta 387, fs. 407-408.

¹⁵ *BHNA*, v. X, 1937: 160. Discurso de homenaje a monseñor P. Cabrera pronunciado por Ricardo Levene.

¹⁶ *BANH*, v. XIX, 1946: 533.

¹⁷ *Ibidem*, sesiones del 2-VI-1928, acta 349; 7-VII-1928, acta 351; 11-VIII-1928, acta 353; 15-IX-1928, acta 354; 20-X-1928, acta 357. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión del 2-VIII-1930, acta 378.

¹⁸ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesiones del 8-VIII-1931, acta 391; VII-1933, f. 488.

¹⁹ *BANH*, sesión del 20-X-1928, acta 357 y p. 542.

²⁰ *Ibidem*, sesión del 30-XI-1929, acta 371. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., sesión del 8-VIII-1931, acta 391.

²¹ Valoración y características de su contenido en: MARÍA CRISTINA DE POMPERT DE VALENZUELA, ob. cit.

²² *BANH*, v. XIX, 1946: 549. *BHNA*, v. VII, 1936: 427. En octubre de 1934 la corporación adhirió a la *Primera Exposición Argentina de Numismática* que se realizaría en los salones "Amigos del Arte" del 12 al 19 de noviembre. Para ampliar véase capítulo en esta obra escrito por Arnaldo Cursetti-Ferrando.

²³ TULLIO HALPERIN DONGHI, *Historia Contemporánea de América Latina*, Madrid/Buenos Aires, Alianza Editorial, 1988, 2da edic., sexta parte.

²⁴ GABRIEL A. ALMOND, *Comparative Politics. A Development Approach*, Boston, 1966. LUCIAN W. PYE, *Aspects of Political Development. An Analytic Study*, Boston/Toronto, 1966. PETER WALDMAN, *El peronismo 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1981, primera parte.

²⁵ Una interpretación reciente del revisionismo histórico puede leerse en: DIANA QUATTROCCHI-WOSSON, *Un nacionalismo de élites. L'Argentine pays: malade de sa mémoire*, París, CNRS, 1992, cap. IV. Sobre el nacionalismo de los años 1920-30: MARÍA INÉS BARBERO y FERNANDO DEVOTO, *Los nacionalismos*, Buenos Aires, CEAL, 1983. Colec. Biblioteca Política 9. MARYSA NAVARRO GERASSI, *Los Nacionalismos*, Buenos Aires, Ed. Jorge Álvarez, 1968. ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ, *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, La Basilla, 1975. 2 vols. SANDRA MCGEE DEUTSCH, *Commitment revolution in Argentina, 1900-1932: The Argentine Patriotic League*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1986.

²⁶ J. FRIEDMANN, "Intellectuals in a Developing Countries". En KYKLOS, v. XII, 1960: 540-541. ALAIN TOURAINE, *La parole et le sang*, París, Editions Odile Jacob, 1988: 137-150. SILVIA SIGAL, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, Buenos Aires, Puntosur, 1991: 75 y ss.

²⁷ SILVIA SIGAL, ob. cit.: 78.

²⁸ Miembros presentes en la sesión del 3 de mayo de 1930: 3 (R. Levene, E. de Gandía, J. Rodríguez Álvarez); 7 de junio de 1930: 5 (3 activos: R. Levene, C. Meras y R. Zabala; 2 correspondientes: Gandía, Busaniche); 21 de junio de 1930: 3 (Correa Luna, M. Belgrano, E. de Gandía); 5 de julio de 1930: 3 (R. Levene, J. Echayde, E. de Gandía); 19 de julio de 1930: 3 (R. Levene, E. de Gandía, M. de Vedia y Mitre). *Libro de Actas de la Junta de Historia y Numismática Americana*, t. III, actas 372 a 377.

²⁹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., sesión del 27-IX-1930, acta 380, f. 393.

³⁰ *BHNA*, v. VIII, 1936: 431 y 433. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., sesión del 17-X-1931.

³¹ *BHNA*, v. VIII, 1936: 427. Escrutinio en la sesión del 8-VIII-1931: a propuesta de Levene es electo presidente por aclamación R. J. Cárcano; para vicepresidente primero: C. Correa Luna 12 votos, M. Leguizamón 1 v.; J. Echayde 1 v.; para vicepresidente segundo: L. M. Torres 13 v.; J. Echayde 1 v.; para secretario: E. de Gandía 12 v.; E. Udaondo 1 v. 1 voto en blanco; para prosecretario-tesoroero: B. Villegas Dasavilbaso 9 v., M. Figueroa 3 v.; J. C. Amadeo 1 v.; E. de Gandía 1 voto.

³² *Ibidem*: 429-430.

³³ *Entrevista al académico Ricardo Zorraquín Becú*, Buenos Aires, 27 de febrero de 1992. Distingue dos grupos de personas que formaban la Junta: 1) los personajes que habían tenido actuación importante o que se habían destacado por sus trabajos históricos pero que no eran investigadores (ej. Ruiz Guinzáiz) y 2) otros que eran verdaderos investigadores, algunos de gran categoría (ej. Furlong, Torre Revello, Ravignani, Caillet-Bis).

²⁰ *BHNA*, v. VIII, 1936: 433-434. *Entrevista al académico Enrique de Gandía*, La Lucía, 11 de octubre de 1991.

²¹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., fs. 427-428, sesión del 21-X-1933. Véase MARÍA SILVIA LEONE DE ROSCIANI, "La Sociedad de Historia Argentina", cap. VI de la segunda parte de este volumen. Desde 1922 la Sociedad realizaba Congresos de Historia Nacional en diversas provincias argentinas. ACADEMIA AMERICANA DE LA HISTORIA: *Anales del III Congreso de Historia Nacional Antecedentes de su organización*, Corrientes, 1929. La Academia contó con el respaldo de gobiernos e instituciones culturales de varios Estados americanos y de España desde su organización en 1916. Tres años más tarde miembros de la Junta fueron invitados por el presidente de la entidad Narciso Sarrieno a formar parte de sus actividades académicas. Para Estatutos e invitaciones véase: A. J. A.: *Correspondencia y documentos de fechas raras*. Cartas de N. Sarrieno a Juan Álvarez del 31-X-1919, febrero de 1922 y 4-V-1924. Estatutos de la Academia Americana de la Historia y Bases del Primer Congreso de Historia Nacional. Para el académico Ricardo Zorraquín Becú las diferencias entre la Sociedad de Historia Argentina y la Junta eran "personales, de modos de ser, de estilos". Para Enrique de Gandía "los que no entraban en la Junta, entraban en la Sociedad". Una explicación que el encuestado dio para explicar por qué en la medida en que muchos de sus miembros ingresaron a la Academia dicha Sociedad desapareció.

²² *BHNA*, v. VIII, 1936: 95-96. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesiones del 12-IX-1931, 19-IX-1931, 10-VII-1933, 4-IX-1933.

²³ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., sesión del 2-XII-1933, fs. 500-502; sesión de 5-I-1934, acta 429. *Entrevista al académico Enrique de Gandía*, La Lucía, 11 de octubre de 1991.

²⁴ El 1 de julio de 1933 los miembros de la Junta se reunían en un almuerzo de camaradería en el restaurante "Harrods". *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., sesión del 1-VII-1933. En ese año de 1933 se resolvió no enviar más invitaciones a las reuniones de la Junta. Los miembros se informaban de las reuniones por medio del diario *La Nación* de los jueves y los sábados; sólo se remitían en casos especiales o cuando lo ordenara el presidente.

²⁵ En la sesión del 18 de junio de 1932, la filial Rosario daba cuenta de las 5 conferencias dadas allí por Juan Álvarez, Nicolás R. Amuchástegui, Antonio Serrano y Narciso Benayán, así como de las tres publicaciones documentales llevadas a cabo y su participación en el proyecto sobre el monumento a la bandera. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., sesión de 18-VI-1932. En 1933 dicha filial representó a la Junta en Santa Fe y San Nicolás por los actos del 80 aniversario de la Constitución Nacional.

²⁶ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., sesión de 21-XI-1931.

²⁷ *Ibidem*, fs. 432-433; notas intercambiadas en fs. 439 a 452.

²⁸ *Ibidem*, fs. 486-488 y 566; sesión del 1-XB-1934, acta 444. Hubo una iniciativa semejante similar.

²⁹ En sesión de 9-IX-1933 se recordó a Juan José Paso, con la asistencia del presidente de la Comisión de Homenaje, Dr. Rómulo S. Naón. Brindó una conferencia sobre la personalidad del homenajeado Benjamín Villegas Rosavilbaso. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. V, años 1935-39, sesión de 18-VII-1936, acta 466, fs. 107-108. *Entrevista al académico Enrique de Gandía*, La Lucía, 11 de octubre de 1991.

³⁰ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, f. 486.

³¹ *Ibidem*, sesión de 12-V-1934, acta 430. Escrutinio, sesión del 12-V-1934: para presidente: R. Levene 12 v., M. Leguizamón 1 v., C. Correa Luna 1 v.; para vicepresidente primero: R. Zabala 11 v., E. Ravignani 1 v.; para vicepresidente segundo: E. Udaondo 8 v., O. Amadeo 3 v., R. Zabala 2 v., J. A. Fanni; por renuncia de Udaondo segunda elección, M. Leguizamón 1 v., O. Amadeo 12 v.; para secretario: E. de Gandía 12 v., E. A. Coni 1 v., J. C. Amadeo 1 v.; para prosecretario-tesorero: M. Figueroa 7 v., M. Belgrano 6 v., E. A. Coni 1 voto.

³² *Ibidem*. Otros detalles en ENRIQUE DE GANDÍA, "La Academia Nacional de la Historia. Breve noticia histórica". En ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA,

Historia de la Nación Argentina (Desde sus orígenes hasta la organización definitiva en 1862), Buenos Aires, El Ateneo, 1962, v. I, cap. 1: LXVIII-LXX.

³³ Complementariamente en la sesión de 23-VI-1934 se anunciaba la aprobación en el Senado Nacional del proyecto de Alfredo L. Palacios que proponía editar la obra de Paul Groussac *Les îles Malouines*.

³⁴ Para ampliar el papel del Estado: MARCELLO CARMAGNANI, *Estado y sociedad en América Latina 1850-1930*, Barcelona, Crítica/Grijalbo, 1984: 250-252.

³⁵ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, f. 517. Para el plan de la obra véase: MARÍA CRISTINA DE POMPET DE VALENZUELA, ob. cit.

³⁶ Conforme a la ley 12.114 que fijaba cómo se sufragarían los gastos de la *Historia de la Nación Argentina*, en marzo de 1935 la Junta recibía un cheque por \$ 40.000 como primera entrega con tal destino. En julio de 1936 se recibían con igual fin \$ 60.000.

³⁷ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión del sábado 3-XI-1934, acta 442; sesión de 15-XII-1934, acta 445. El 27 de junio de 1935 la Junta solicitó fondos para publicar las obras completas de Juan A. García al cumplirse 13 años de su muerte.

³⁸ *Ibidem*, fs. 527-528; sesiones de 8-IX-1934, acta 436; 22-IX-1934, acta 439. MARÍA CRISTINA DE POMPET DE VALENZUELA, ob. cit. El 7 de julio de 1934 agradecía al senador Juan R. Vidal por el proyecto referido a la creación de una condecoración llamada "Orden de San Martín" y la edición de un resumen de la *Historia de San Martín* escrita por Bartolomé Mitre. El 28 de ese mes la Junta participaba a través de Rómulo Zabala, de los integrantes del jurado de un concurso educativo a propuesta del Consejo Nacional de Educación. No obstante, el pronunciamiento de la corporación no se comprometió cuando debe tomar posición ante la producción historiográfica de sus miembros, especialmente si los juicios son disidentes. Así lo hace saber a la Cámara de Diputados de la Nación el 8 de septiembre de 1934 ante una consulta sobre obras de Carranza, Ricardo Rojas y José P. Otero. Como parte de sus conexiones con los poderes públicos, el 27 de junio de 1936 la Junta auspició un proyecto de ley de turismo a lugares históricos del gobierno de Mendoza. Sobre la Junta y el "mundo cultural argentino", se hizo referencia en la *Entrevista al académico Ricardo Zorraquín Becú*, Buenos Aires, 27 de febrero de 1992.

³⁹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión de 17-XI-1934, acta 443, f. 570. La Junta da su opinión sobre el cuadro *Los constituyentes del año 1853* a pedido del pintor Antonio Alice. Levene destaca sus valores históricos y artísticos.

⁴⁰ El 17 de agosto de 1935 la Junta realizaba una sesión pública de Homenaje a San Martín en el Museo Histórico Nacional, con motivo de la inauguración de las salas del Libertador; asistieron altos representantes del gobierno nacional. El 16 de noviembre de ese año era consultado por el ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación para definir la fecha de nacimiento del Libertador. El 30 de ese mes una comisión integrada por Ravignani, Belgrano y Correa Luna disponía seguir considerando válida la consignada por Bartolomé Mitre, en tanto no apareciera la fe de bautismo del general San Martín.

⁴¹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión de 28-VII-1934, acta 435, f. 537; sesión del 8-IX-1934, acta 436; sesión del 1-XII-1934, acta 444; t. V, f. 29. Sobre el homenaje a miembros de la Junta desaparecidos, en octubre de 1934 la corporación adhería al homenaje que se realizaría en memoria de Adolfo Saldías en el cementerio de la Recoleta; en diciembre de ese año lo hacía en favor de Juan B. Ambrosetti y Salvador Debenedetti a quienes se les pensaba erigir un monumento recordatorio. En cuanto a la cooperación interamericana, en julio de 1935 la Academia Colombiana de la Historia felicitaba a Levene por la próxima edición de la *Historia de la Nación Argentina* y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia solicitaba la cooperación de la Junta en la edición de un Atlas Americano.

⁴² *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, f. 16. El 5 de octubre de 1935 la Unión Iberoamericana invitaba a la Junta a la inauguración del monumento del Cid Campeador, con motivo del Día de la Raza.

⁴³ El 21 de septiembre de 1935 la Junta recibía consultas del Consejo Deliberante de Quilmes acerca de los orígenes de la ciudad y del director del Museo de Luján sobre el escudo bonaerense. En esa misma sesión se informaba el

proyecto que pretendía fijar el 20 de junio como Día de la Bandera en reemplazo del 27 de febrero que recuerda la creación hecha por Manuel Belgrano en 1812. Después de arduo debate, la Junta por unanimidad aprueba —el 5 de octubre de 1935— el informe de Juan Álvarez en favor de la fecha conmemorativa que representa el día en que se enarbó la bandera. En junio de 1936 intercedía ante el intendente municipal para evitar la demolición del palacio Miró. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, fs. 55-56; sesión de 5-X-1935, acta 455.

¹⁹ En noviembre de 1935 Enrique Martínez Paz informaba a la Junta que se encontraba desempeñando la presidencia de la filial Córdoba como vicepresidente primero en ejercicio a causa de la enfermedad de monseñor Cabrera. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesión de 9-XI-1935, acta 457; sesión de 28-XII-1935, acta 461.

²⁰ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesiones de 27-IV-1935, acta 446; 1-VI-1935, acta 448; 10-VIII-1935, acta 453. La Junta de Estudios Históricos de San Juan informaba en octubre de 1935 el inicio de las sesiones.

²¹ Así por ejemplo en julio de 1936 se informaba a la Junta que la Biblioteca Municipal Dr. Méndez, de Pergamino, tenía en su poder documentos históricos inéditos sobre las invasiones inglesas, que ponía a disposición de los estudiosos. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesión de 18-VII-1936, acta 466.

²² Integrantes de la filial Entre Ríos: presidente César B. Pérez Colman, secretario Marcos Morinigo y vocales José Luis Busaniche (miembro correspondiente en Rosario, residente por su tarea en Paraná), Antonio Serrano, Martín Giménez y Aníbal Vázquez. El acta levantada puede consultarse en: *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesión de 18-VII-1936, acta 466, fs. 105-106. Otros datos de interés sobre las gestiones para organizar el Museo e Instituto Martiniano Leguizamón en: *Entrevista a la académica Beatriz Bosch*, Buenos Aires, 18 de mayo de 1992. En agosto de 1936 se informaba de la visita de Enrique de Gandía al Instituto de Estudios Históricos de Tucumán y al Centro de Estudios Históricos de Santiago del Estero, presididos por Emilio Catalán y Bernardo Canal Frijoles, respectivamente, destacando el aporte que sus archivos provinciales brindarían a las tareas de la Junta.

²³ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesiones de 19-X-1935, acta 456; 16-XI-1935, acta 458; 28-XII-1935, acta 461; 9-V-1936, acta 462; 18-VII-1936, acta 466; 5-XII-1936, acta 476. Al mismo tiempo se encomendaba a Arturo Capdevila la representación de la Junta ante la filial Córdoba, dispuesta a realizar una sesión especial.

²⁴ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, f. 205; sesión de 13-XI-1937, acta 489. *BJHNA*, v. X, 1937: 302-303.

²⁵ En la última sesión del año y conforme era habitual, los miembros de la Junta se reunieron en un almuerzo en "Marrods", pero esta vez en compañía de los miembros del Instituto Bonerense de Numismática y Antigüedades. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, fs. 573 y ss.

²⁶ *Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana*, Buenos Aires, 1935.

²⁷ El ingeniero Hortal (director de Arquitectura) conduciría la remodelación edilicia. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesiones de 6-VII-1935, acta 449; 20-VIII-1935, acta 450; 9-XI-1935, acta 457; 31-X-1936, acta 474. El 19 de junio de 1937 se disponía que en el Salón de Actos del Museo donde sesionaba la Junta, se ubicaría en el centro un retrato de Mitre al óleo que realizaría Antonio Alice.

²⁸ En julio de 1935 era Carlos A. Pueyrredón quien informaba del proyecto de ley por el cual se proponía levantar un monumento a Francisco de Miranda, y se delegaba la dirección y trámites de la obra en la Junta. Al tiempo que esta buscaba influir en el gobierno de Entre Ríos para que se formara allí un Museo con las colecciones de armas, monedas, objetos criollos y libros que pertenecieron a Martiniano Leguizamón. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesiones de 10-VIII-1935, acta 451; 7-IX-1935, acta 453; 12-XII-1936, acta 477; 22-XII-1936, acta 479, f. 175. *Entrevista realizada a la académica Beatriz Bosch*, Buenos Aires, 18 de mayo de 1992.

²⁹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, f. 71. El proyecto se incluye en fs. 74-76.

³⁰ *Ibidem*, sesión del 9-XI-1935, acta 457.

³¹ *Ibidem*, f. 78. Otras participaciones en la sesión del 8-VIII-1936. A los homenajes habituales se sumaron entonces los dirigidos a cultores de la tradición nacional como Ricardo Güiraldes; véase sesión de 31-X-1936, acta 474.

³² *Ibidem*, fs. 71-76.

³³ *BJHNA*, v. X, 1937: 299-301.

³⁴ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesiones de 27-VI-1936, acta 465, f. 100; 18-VII-1936, acta 466.

³⁵ *Ibidem*, f. 212.

³⁶ En el estrado se ubicaron: el presidente de la Junta, Dr. Ricardo Levene; el edecán del presidente de la Nación; el ministro de Agricultura de la Nación, Dr. Ramón J. Cárcano; el presidente de la Universidad Nacional de La Plata, ingeniero Julio R. Castiñeiras; delegados especiales, miembros de los PEN Clubs y académicos numerarios de la Junta. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesión de 11-X-1936, acta 469, f. 122. *Entrevista al académico Enrique de Gandía*, La Lucila, 11 de octubre de 1991. Los PEN Clubs (Poetas, Ensayistas, Novelistas) son de origen inglés (Londres, 1921). Su fundadora fue la escritora británica Catalina Amy Dawson Scott. Se reunían por entonces por primera vez en Buenos Aires. *BJHNA*, v. X, 1937: 167-170.

³⁷ Varios juicios sobre la *Historia de la Nación Argentina* se reproducen en el *BJHNA*, v. X, 1937: 378-416. También se mencionaron juicios al respecto en la entrevista efectuada al académico Enrique de Gandía.

³⁸ Véanse detalles en *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesión de 19-IX-1936, acta 470, f. 126. *Academia Nacional de la Historia: II Congreso Internacional de Historia de América reunido en Buenos Aires en los días 5 a 14 de julio de 1937*, Buenos Aires, 1938, t. I, discurso de E. Correas.

³⁹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesiones de 5-XII-1936, acta 476; 14-VIII-1937, acta 484.

⁴⁰ *Ibidem*, f. 188-189, sesión de 8-V-1937, acta 481.

⁴¹ *BJHNA*, ob. cit., v. X, 1937: 271.

⁴² *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, f. 240. Otros datos en: ENRIQUE DE GANDÍA, ob. cit.: LXXIX y ss.

⁴³ *Ibidem*, f. 264.

⁴⁴ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, fs. 265-267.

⁴⁵ SILVIA SIGAL, ob. cit.: 78.

⁴⁶ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, fs. 283-284.

⁴⁷ *Estatutos de la Academia Nacional de la Historia*, Buenos Aires, 1938: 23-28.

⁴⁸ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, fs. 289-290.

⁴⁹ *Ibidem*, fs. 291-292. Una comisión especial de académicos compuesta por Ramón J. Cárcano, Rómulo Zabala, Emilio Ravignani, Enrique de Gandía y Ricardo Levene, expresaba el reconocimiento al presidente Justo por la creación de la Academia Nacional de la Historia. Por unanimidad se aprobaba la acuñación de una medalla de oro conmemorativa de esa creación, para el primer mandatario; en tanto varios académicos suscribían la candidatura del general Agustín P. Justo como académico de número. Una propuesta que no había de concretarse, a pesar del reconocimiento que se hacía del postulante como conocedor e impulsor de los estudios históricos argentinos y americanos, por la férrea oposición de los académicos que como Emilio Ravignani, Arturo Capdevila, Ricardo Rojas, Martín Noel se identificaban con la militancia radical. *Entrevista al académico Enrique de Gandía*, La Lucila, 11 de octubre de 1991.

⁵⁰ *RANH*, v. XII, 1968: 89.

¹⁰ *BHNA*, v. IV, 1927: 6.

¹¹ Las designaciones se hicieron en 1929 (1), 1930 (2), 1931 (3), 1934 (2), 1935 (3), 1937 (3).

¹² *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, f. 151-154.

¹³ *BHNA*, v. IX, 1936: 187.

¹⁴ AURORA RAVINA, "La obra historiográfica de la Academia Nacional de la Historia (Argentina)". En *Revista de Historia de América* 109, enero-junio 1990: 28. NÉSTOR TOMÁS ALZA, "Guillermo Furlong, el hombre, el sacerdote y el historiador". En *ACADEMIAS NACIONALES: Homenaje al R.P. Guillermo Furlong S. J. de las Academias Nacionales (27 de octubre de 1992)*, Buenos Aires, 1993. *Entrevista al académico Ricardo Zorraquín Becú*, Buenos Aires, 27 de febrero de 1992 (respecto de las incorporaciones de Enrique Larreta y Leopoldo Lugones).

¹⁵ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, f. 275.

¹⁶ Para ampliar datos biográficos y de actuación: ENRIQUE DE GANDÍA, "Fuentes de la historiografía argentina en el siglo XX". En *Revista Interamericana de Bibliografía*, Washington. MIGUEL ÁNGEL SCENNA, *Los que escribieron nuestra historia*, Buenos Aires, Ed. La Bastilla, 1976: 206 y ss.

¹⁷ *BHNA*, v. VI, 1929: 111.

¹⁸ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, fs. 470-471.

¹⁹ *Ibidem*, f. 472.

²⁰ *Ibidem*, t. IV, f. 65, sesiones de 5-XII-1936 f. 158; 12-XII-1936, f. 165-166; 19-XII-1936, f. 169-170; 22-XII-1936, f. 178-180. Un homenaje similar se hacía el 14 de agosto de 1937 dedicado al Paraguay y el 11 de septiembre dedicado a conmemorar la independencia del Brasil.

²¹ *BHNA*, v. X, 1937: 218; v. IX, 1936: 194 y 202.

²² *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesiones de 23-VI-1934, acta 433; 7-VII-1934, acta 434.

²³ A. J. A.: *Documentación y fechas suyas*, carta de Felipe Barreda Laos, 16 marzo de 1939.

²⁴ Referencia específica sobre tal relación en: NOEMÍ M. CIRBAL DE BLACHA, "La economía y los historiadores", en el cap. I, de la cuarta parte de esta obra.

²⁵ *Ibidem*, JUAN ÁLVAREZ, "El factor individual en la historia". En *BHNA*, v. V, 1928: 137-146.

²⁶ *BHNA*, v. VIII, 1936: 225.

²⁷ *Ibidem*, v. IX, 1936: 274.

²⁸ Para ampliar la interpretación sobre el tema puede leerse el estudio preliminar que Beatriz Bosch realiza a la obra de EMILIO A. CONI, *El gaucho. Argentina-Brasil-Uruguay*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1969: 7-21.

²⁹ Juan Pablo Echague, *Antonio Dellepiane en nuestra cultura*, Buenos Aires, 1949: 19-21. HEBE CLEMENTI, "Todos abusaron de su mío". En *Clarín*, lunes 29 de marzo de 1993: 14-15. Más datos en DIANA QUATTROCCHI-WOISSON, ob. cit.: 130-137.

³⁰ ANTONIO DELLEPIANE, *Rosas en el desierto*, Buenos Aires, Talleres Gráficos Argentinos, 1936: 7. HILDA SABATO, "Ni a favor ni en contra". En *Clarín*, lunes 29 de marzo de 1993: 15. MIGUEL ÁNGEL SCENNA, ob. cit.: 251.

³¹ Para ampliar: XAVIER GÚZMAN URBIOLA, HÉCTOR PEREA y ALBA C. DE ROND: *Alfonso Reyes. Iconografía*, México, F. C. E., 1989. ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ, "Alfonso Reyes y la Argentina". En *Cuadernos Hispanoamericanos* 4, Madrid, oct. 1989: 11-46.

³² *BHNA*, v. II, 1925: 113-122.

³³ *Ibidem*, v. VIII, 1936: 311.

³⁴ *Ibidem*, v. X, 1937: 210-216.

³⁵ Carta de Ricardo Piccinilli a David Peña, fechada en Tandil el 27 de julio de 1928. [Original facilitado por el profesor Néstor Poitevin.]

³⁶ En los casos de Bartolomé Mitre y Vicente F. López, sus trayectorias como historiadores y hombres de la cultura y la historia nacional ocuparon un espacio significativo de parte de los conferencistas.

³⁷ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión de 27-VIII-1932. Delegados al Congreso: Carlos Correa Luna y Emilio Ravignani. Concurrieron además otros dos académicos, pero en este caso como delegados del Consejo Nacional de Educación: Rómulo Zabala y Enrique de Gandía. Sobre los congresos internacionales de los años '30: HENRI BERR, "A propos du Congrès International des Sciences Historiques de Varsovie (1933)". En *COMITÉ INTERNATIONAL DES SCIENCES HISTORIQUES, Bulletin d'information* 18, Paris, 1992: 37-46. Sobre este Comité Internacional y la situación política de los años 1930, véase: INGRID VOSS: "Le Comité International des Sciences Historiques face aux défis politiques des années trente". En *COMITÉ INTERNATIONAL DES SCIENCES HISTORIQUES, Bulletin...*, ob. cit., 19, Paris, 1993: 159-173.

³⁸ Universidad Nacional de la Plata, *Actas y trabajos científicos del XXV Congreso Internacional de Americanistas (La Plata, 1932)*, Buenos Aires, Ed. Coni, 1934, t. I: XXXVIII-XLIII.

³⁹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesión de 5-X-1935, acta 455. El 3 de octubre de 1936 la adhesión de la Junta al acontecimiento se expresaba aprobando por unanimidad la acuñación de una medalla con el retrato de Ulrich Schmidl, primer historiador del Río de la Plata y una vista de la Buenos Aires fundada por Mendoza.

⁴⁰ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *II Congreso Internacional de Historia...*, ob. cit., Buenos Aires, 1938, t. I, sesión inaugural.

⁴¹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesión de 14-VIII-1937, fs. 209-210. *El Mercurio de Chile*, *El Comercio* de Lima y otros periódicos latinoamericanos se hacían eco del Congreso y del papel jugado en él por la Junta; véase: sesión de 11-IX-1937, f. 220.

⁴² En la sesión de Historia Militar y Naval del Congreso expuso el teniente coronel Juan Perón su ponencia acerca de "La idea estratégica y la idea operativa" de San Martín en la campaña de los Andes".

⁴³ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *II Congreso Internacional de Historia...*, ob. cit., sesión de 7-VII-1937.

⁴⁴ *Ibidem*, t. I: 28.

⁴⁵ RAMÓN J. CARCANO, *Volando sobre siglos*, Río de Janeiro, 1937: 15-20.

⁴⁶ TULLIO HALPERIN DONGHI, *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962, cap. IV. *La palabra del general Urquiza. Discursos, manifiestos, declaraciones y cartas publicadas durante su gobierno*. Prólogo de Carlos Bargauren, Buenos Aires, Roldán Editor, 1933: 145-148. En febrero de 1931 Ricardo Levene era separado del cargo de profesor titular de las cátedras de Introducción al Derecho y de Sociología en las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, respectivamente, por sus comentarios desfavorables sobre la intervención a la Universidad. Una situación que al año siguiente fue revocada por otro decreto del mismo gobierno. ARCHIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE BUENOS AIRES, este: B-2-3, fs. 1-10. Estudios I, otoño 1993, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba: 114 y 132-133.

⁴⁷ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesiones de 18-VII-1933, acta 390; 21-XI-1931.

⁴⁸ *Ibidem*, sesión de 23-IX-1933, acta 423. RICARDO LEVENE, *La cultura histórica y el sentimiento de la nacionalidad*, Buenos Aires, España-Calpe, 1964: 122-123. Sobre Rodolfo Rivarola puede consultarse: MIGUEL ÁNGEL DE MARÍN, *Rodolfo Rivarola, historiador*; CÉSAR A. GARCÍA BELSUNES, *Evocación de Rodolfo Rivarola*,

comunicaciones históricas leídas en la Academia Nacional de la Historia en la sesión del 8-XI-1992 (inéditos).

¹¹⁷ SILVIA SIGAL, ob. cit.: 127.

¹¹⁸ MARÍA CRISTINA DE POMBERT DE VALENZUELA, "La Nueva Escuela Histórica, una empresa renovadora", cap. I, segunda parte de esta obra. NOBA PAGANO y MIGUEL GALANTE, "La Nueva Escuela Histórica y sus estrategias institucionales (1910-1943)", Buenos Aires, 1991 (mimeo). BEATRIZ MARTÍNEZ, "Los fundamentos filosóficos de la Nueva Escuela Histórica a través de la polémica RavignaniCarba (1925-1927)". En *Anuario de Estudios Americanos* CCCXXXV, Sevilla, 1987, 35-65. *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión de 1-X-1932. Sobre Ruiz Guirazú: MIGUEL ÁNGEL SCENNA, ob. cit.: 197-199.

¹¹⁹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, fs. 514-515; sesión de 20-X-1934, acta 440, f. 564. Sobre algunas características de la historiografía argentina vista por un contemporáneo, puede consultarse: ENRIQUE DE GANDÍA, *Los estudios históricos en la Argentina*, Buenos Aires, El Ateneo, 1931: 5-16.

¹²⁰ *Ibidem*, fs. 519; 564 y ss. La repercusión externa de la iniciativa pronto se conoció aquí y mostró la amplitud de la misma; sesión de 19-X-1935, acta 456. Para ampliar referencias sobre Emilio Ravignani, puede consultarse PABLO BUCHINDER, "Emilio Ravignani: la historia, la Nación y las provincias". En FERNANDO DEVOTO (comp.): *La historiografía...*, ob. cit.: 79-112.

¹²¹ *Ibidem*, sesión de 19-V-1934, acta 431.

¹²² *BJHNA*, v. IX, 1936: 153; v. X, 1937: 141-142.

¹²³ Para conocer los detalles: *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. IV, sesiones de 31-X-1936, acta 474; 11-XI-1936, acta 475, fs. 144 y ss. El 5 de diciembre de 1936 la Junta disponía la venta de ese primer volumen a través de la Comisión Protectora de Bibliotecas, fijándose un precio de venta de 6 \$ con el fin de difundir la obra. El costo del volumen I ascendía a \$ 17.984,04 y el II a \$ 15.597,42. Levene recordaba —el 8 de mayo de 1937— que la partida para la colección era de \$ 175.000 en total.

¹²⁴ *BJHNA*, v. X, 1937: 384-385.

¹²⁵ *Ibidem*: 251-264.

¹²⁶ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión de 27-VIII-1932. *Entrevista al académico Enrique de Gandía*, La Lucila, 11 de octubre de 1991.

¹²⁷ ENRIQUE DE GANDÍA y RÓMULO ZABALA, *La enseñanza de la historia en las escuelas primarias de Hispano-América*, Buenos Aires, Librería Anaconda, 1933: 67-72.

¹²⁸ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión de 21-X-1933. Después de la renuncia de Mario Belgrano, la Junta aprobó el 12 de mayo de 1934 la creación del Instituto, pero este no concretó sus objetivos, posiblemente por la dificultad de aunar interpretaciones y por las razones aducidas por el renunciante: "la Junta no puede abordar sola la creación del Instituto Internacional"; sesión de 19-V-1934, fs. 500-502. *Entrevista al académico E. de Gandía*, ya citada, también se hacía referencia al hecho.

¹²⁹ *Libro de Actas de la Junta...*, ob. cit., t. III, sesión de 25-VIII-1934, acta 437.

¹³⁰ *BANH*, v. XVII, 1944: 380-381. RICARDO LEVENE, *La cultura histórica...*, ob. cit.: 252-257.

¹³¹ *BJHNA*, v. X, 1937: 271.

¹³² *Ibidem*: 300-301.

¹³³ *Ibidem*: 301.

¹³⁴ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: *II Congreso Internacional de Historia...*, ob. cit., t. I: 166-173.

¹³⁵ *Ibidem*.

¹³⁶ LEONCIO GIANELLO, *La enseñanza de la historia en la Argentina*, México, 1951: 103.